

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

26 de junio



Más de 2.000 alumnos navarros de FP han hecho prácticas en empresas europeas desde 1998

Erasmus + cumple 30 años, aunque en Navarra se implantó más tarde para FP

Administración y Finanzas, Decoración y Gráfica Publicitaria, disciplinas punteras

PÁG. 16-17

Navarra, en alerta naranja por tormentas muy fuertes

El aviso está activado hasta el mediodía de hoy, aunque los chubascos y tormentas durarán hasta el jueves

PÁG. 19



Agentes de la Guardia Civil y la Policía local, turistas y vecinos se ven afectados por el humo en Mazagón

AFP

2.000 evacuados por el fuego en el entorno de Doñana

El incendio de la zona de Moguer (Huelva) tenía incomunicada ayer la playa de Matalascañas

PÁG. 2-3



Lucha de gladiadores. GALDONA

Roma renace en Mendigorria

La localidad acogió el Festival de Andelos para impulsar su yacimiento

PÁG. 26-27

NACIONAL	2	DEPORTES	31
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	44
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	57
OPINIÓN	11	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	CARTELERA	66
NAFAR	30	LOTERÍAS	69



El Barcelona B quiere fichar a Olavide



Miguel Olavide.

El jugador fue invitado ayer al Miniestadi a ver el ascenso a Segunda

PÁG. 32

España, campeona de Europa de baloncesto

PÁG. 34

5.800 aficionados al motor vibraron en Los Arcos

PÁG. 42

Bizi bizikletan segurtasunez

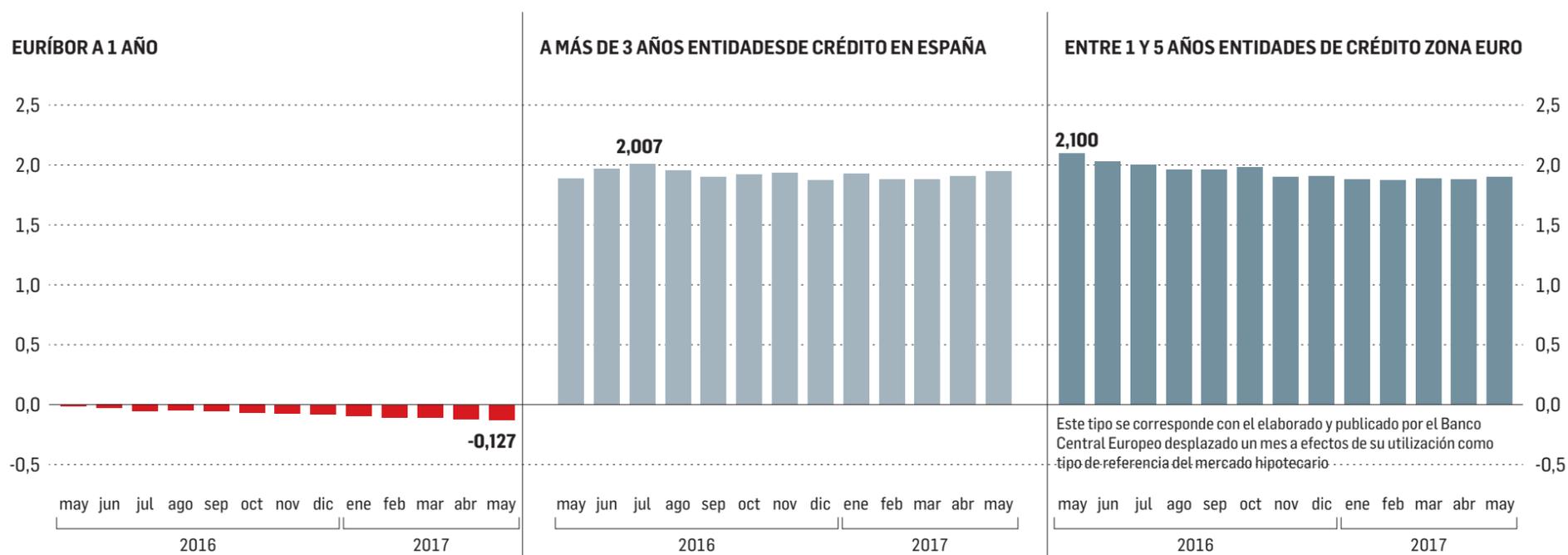


Vive en bici de forma segura

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

ESTRATEGIA NAUFORREN ETIDE SEGURITASUNA ESTRATEGIA NAUFORREN ETIDE SEGURITASUNA

Tipos de referencia oficiales



Las hipotecas suben un 3% este año frente a la caída registrada en Europa

El coste por hipotecarse evoluciona en detrimento de sus intereses

El 72% de los activos del mercado bancario español se encuentran en manos de 5 grandes entidades bancarias

Los tipos de interés en España han pasado de rozar un mínimo del 1,87% hasta acercarse a un 1,95%

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El coste que asumen los ciudadanos españoles por hipotecarse no solo es más elevado que el que abonan sus vecinos europeos, sino que además evoluciona por su propio camino, en detrimento de sus intereses. Los tipos aplicados a los préstamos sobre vivienda se han incrementado un 3% en los cinco primeros meses del año, hasta situarse, de media, en el 1,94%, según la última estadística del Banco de España. En ese mismo periodo, las hipotecas euro-

peas han visto no solo cómo no subían esos intereses, sino que incluso han llegado a caer: un 0,5% menos que a finales de 2016.

El dato muestra la realidad en la que se mueve un mercado bancario como el español, en el que prácticamente el 72% de los activos se encuentran en manos de los cinco grandes bancos que operan aquí: Santander -con Popular ya en sus manos-, BBVA, Caixa-Bank, Bankia y Sabadell. En la zona euro, el poder de las cinco primeras entidades del 'ranking' poseen un 48% del mercado. Y en países como Alemania, apenas llegan a acaparar un tercio del total, tal y como recordaba esta semana el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri.

El propio presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), José María Marín Quemada, ha advertido de que, ante la liquidación del Popular, solamente les preocupaba si esta operación conlleva un incremento en los costes o pérdidas de calidad en y servicios que ofrece la banca.

La evolución del mercado hipo-

otecario ya refleja un dato llamativo por el que los tipos han pasado de rozar un mínimo del 1,87% hasta aproximarse al 1,95%, mientras que en Europa han pasado del 1,91% hasta el 1,90% actual. El registro es aún más llamativo porque en ese mismo periodo de enero a mayo, el euríbor -el índice de referencia que aún se utiliza para calcular ocho de cada diez hipotecas- ha profundizado en su caída desde el -0,08% de diciembre del año pasado hasta el -0,12% del mes pasado.

Para el presidente de la patronal bancaria (AEB), José María Roldán, el proceso de concentración que se da en España frente al resto de países no es preocupante, porque no hay falta de competencia. Incluso, considera que la que hay es «feroz» y hasta «salvaje», en un contexto con el que se siente «cómodo». Aunque en el campo de las hipotecas, más allá de las estadísticas oficiales, el abanico de posibilidades para elegir un préstamo a interés variable se restringe a diferenciales que en la mayoría de los casos se sitúan en el entorno del 1%, con alguna oferta llama-

tiva que baja al 0,75% y pocas que superan el 1,20%.

A la hora de comercializar las hipotecas, la banca también coincide en señalar el interés de los clientes por los préstamos a tipo fijo o mixto, así como en las vinculaciones exigidas para retener a estos clientes. En este último caso, cada vez más hipotecas exigen formalizar contratos adicionales -cuentas de ahorro o nóminas, tarjetas, seguros, inversiones, etc.- que impedirán en el futuro que ese hipotecado tenga más libertad de elección de cualquier producto que precise.

En el caso de los créditos al consumo, también el interés que se paga en España por estos productos es superior al europeo. Aunque, como puede ocurrir en otros activos, los ciudadanos pagan la prima de riesgo que aún pesa sobre la economía, a pesar de que ha mejorado sustancialmente en los cuatro últimos años. El interés medio de estos préstamos se encuentra en el 7,6%. Supone un alza de siete puntos porcentuales frente al 7,1% de enero. Sin embargo, en el conjunto de la zona euro, se

paga ya menos de un 5% por este tipo de créditos.

La intención de Competencia, que apuesta por un análisis exhaustivo del mercado bancario para analizar las concentraciones, puede ponerse de manifiesto cuando lleguen los primeros cambios en la vida diaria de muchos clientes, con reapertura de la guerra de los cajeros. Hasta ahora, los 3,6 millones de clientes de ING Direct podían usar la red del Popular, formada por más de 2.000 terminales. Con su integración en el Santander, este grupo podría suspender ese acuerdo y aplicar la regla de la comisión de dos euros por retirada de efectivo a los usuarios que no sean clientes de sus puntos automáticos.

La posible fusión de las redes Servired, 4B y Euro 6000, que podría materializarse esta semana, mostraría un nuevo síntoma de dominio de las grandes entidades en el campo de los cajeros automáticos. Solo entre CaixaBank, Santander -incluido Popular- y BBVA controlan más de 23.600 de los más de 49.000 terminales repartidos por toda España.

Roma interviene de urgencia en dos bancos vénetos

El Gobierno italiano ha aprobado un decreto ley para que dos entidades vénetas cedan activos a Intesa Sanpaolo

EFE Roma

El Gobierno italiano aprobó ayer la "liquidación ordenada" de dos bancos de la rica región véneta (noreste del país), con un decreto ley que permite ceder sus activos sanos a Intesa Sanpaolo y que les facilitará continuar su actividad. Las sucursales de Banca Popolare

di Vicenza y Veneto Banca podrán abrir el lunes tras la aprobación del decreto por vía de urgencia, en una reunión extraordinaria del consejo de ministros, convocado para aplicar las instrucciones enviadas desde las instituciones europeas.

La Junta Única de Resolución europea (JUR) ordenó el viernes

liquidar ambas entidades después de que el Banco Central Europeo (BCE) declarase que son inviables o están en camino de serlo. Intesa Sanpaolo, primer grupo bancario italiano, se hará con las dos entidades liquidadas administrativamente, confirmó el primer ministro, Paolo Gentiloni, quien destacó que de este modo se protegerá a los titulares de depósitos y los poseedores de obligaciones sénior.

"Esta crisis ha alcanzado niveles que han hecho necesaria esta intervención", reconoció Gentiloni en conferencia de prensa, en la que destacó que la decisión era

"muy importante y muy urgente y necesaria" y que de este modo se evita una "quiebra desordenada". Con el decreto aprobado ayer se movilizan "recursos hasta 17.000 millones" de euros, precisó el ministro de Economía y Finanzas, Pier Carlo Padoa-Schioppa, quien defendió que la solución adoptada era "la única alternativa a la liquidación desordenada" de las dos entidades. "Esta intervención de salvamento se dirige sobre todo en primer lugar hacia los cuentacorrentistas y los accionistas", destacó el primer ministro, quien valoró que el decreto aprobado va "a favor de la economía del territorio."

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Educación



2.300 alumnos de FP han hecho prácticas en empresas europeas desde el curso 1998-99

‘Erasmus +’ cumple 30 años, pero en Navarra se implantó más tarde para FP

El curso pasado y este han ido por primera vez 33 estudiantes de FP Básica y de Grado Medio durante dos semanas

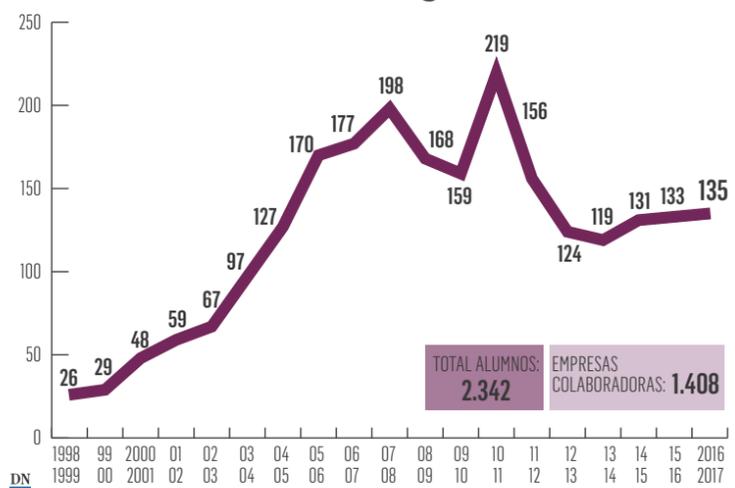
SONSOLES ECHAVARREN Pamplona

En una escuela infantil, un comercio textil, una imprenta, una empresa de decoración o un centro de estética. 2.342 alumnos navarros que han cursado Formación Profesional han seguido sus prácticas obligatorias de tres meses en empresas de países europeos. Son los estudiantes que, desde el curso 1998-99, han salido de ‘Erasmus’ a Francia, Italia, Alemania, Portugal... Algunos han vuelto a trabajar a Navarra y otros han encontrado una oportunidad laboral en el extranjero y siguen viviendo allí. Con motivo del 30 aniversario del programa ‘Erasmus +’, que acoge no solo a alumnos de FP sino también a universitarios y profesores que

hacen intercambios, algunos centros han celebrado la efemérides recordando las oportunidades laborales y de idiomas que ofrece. Este curso que ahora termina han sido 135 los alumnos de FP que han salido fuera. Y de ellos, 33 (de este curso y el pasado) cursaban FP Básica (un programa para conseguir el título de ESO) o FP de Grado Medio. Hasta el curso pasado, solo podían hacer prácticas en el extranjero estudiantes de FP de Grado Superior (a la que se accede con el título de Bachiller). Estos 33 alumnos han disfrutado de estancias breves, de dos semanas, según datos del Departamento de Educación del Gobierno foral.

Aunque el programa ‘Erasmus +’ suma ya tres décadas, en Navarra se implantó en la modalidad de FP en el curso 98-99. Entonces fueron 26 los alumnos que se inscribieron y ha ido creciendo de año en año hasta 2010-2011 cuando alcanzó su cifra récord (219). Desde entonces, ha ido de nuevo hacia abajo, aunque en los

Alumnos navarros en el Programa ‘Erasmus +’



últimos tres cursos ha vuelto a subir hasta alcanzar los 131, 133 y 135, respectivamente. Las especialidades que han contado con más estudiantes que han salido fuera han sido los de Administración y Finanzas (163), Proyectos y dirección de obras de decoración (132), Gráfica Publicitaria (119),

Secretariado (99) o Educación Infantil (92). En el extremo opuesto, los ciclos que cuentan con menos alumnos que salen de Erasmus son Carpintería y Mueble, Explotaciones agrarias, Ganadería y asistencia en sanidad animal, Conservaría... En estos últimos casos solo ha salido uno.

Inserción laboral en el extranjero

Facilitar a los alumnos experiencias laborales en entornos productivos de otros países y mejorar su competencia lingüística y profesional. Son algunos de los objetivos que persiguen los programas europeos de FP, según el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Y así lo asegura también la responsable de movilidad de ciclos superiores en Francia del instituto Cuatro Vientos de Pamplona, Maite Arriaga Iraburu. “A los alumnos les abre muchas puertas salir al extranjero y muchos encuentran allí trabajo”. Este centro concertado de FP del barrio de San Jorge acogió el jueves un acto en el que participaron más de cien alumnos que han salido de Erasmus y contaron su experiencia.

Exalumnos del instituto Cuatro Vientos que han estado de Erasmus desde 2002 posan con algunos de sus profesores para celebrar los 30 años del programa. JESÚS CASO





IES HUARTE SE ESTRENA ESTE CURSO CON ALUMNOS DE FP BÁSICA Y DE GRADO MEDIO

Una oportunidad de empleo

El IES Huarte se estrena este curso en el programa 'Erasmus+' y lo hace con siete alumnos que cursan la Formación Profesional Básica (una modalidad para estudiantes que no han conseguido el título de ESO) y ciclos de FP de Grado Medio. "Lo destacable es que nuestro instituto, un centro con alumnos procedentes del fracaso escolar, obtenga estos buenos resultados", apunta el director, Antonio Lora Jaunsaras. Los estudiantes han participado en la modalidad de prácticas de tres meses o de dos semanas.

Son George Tudor Lungu, alumno de 2º Grado Medio de Mantenimiento Electromecánico, que lleva tres meses en el Reino Unido (termina las prácticas el 3 de julio) y ya le han ofrecido un contrato de trabajo al terminarlas. Los alumnos de Grado Medio de Mantenimiento Electromecánico Xabier Pallás, Javier Larrea y Diego González han

seguido la modalidad de prácticas de dos semanas en Módena (Italia). Y los estudiantes de FP Básica Einer Dubán Rivera (Cocina y Restauración), Asier Puerta (Informática de Oficina) y Garikoitz Morales (Fabricación y montaje) también eligieron pasar dos semanas, en su caso, en Lisboa (Portugal).

Los primeros de FP Básica

Los tres alumnos de FP Básica tuvieron su primer contacto laboral en el país luso y son los primeros alumnos navarros de esta modalidad que salen a hacer prácticas al extranjero. Y a pesar de las dificultades del idioma se entendieron sin problemas. Garikoitz Morales estuvo en la empresa Habita Mais (donde hizo de todo, desde tirar paredes a acompañar al encargado a hacer presupuestos); Asier Puerta, en Atlas Informática (recibió formación sobre páginas web) y Einer

Duván, en el restaurante Clara Garden y en la pastelería Imperial. "Hice de todo. Desde pelar patatas hasta aprender pastelería portuguesa". Sus tres tutores los calificaron con la máxima puntuación y destacaron su "interés, responsabilidad y puntualidad". "Todos hubieran preferido una estancia más larga", apunta el director, Antonio Lora.

Para los tres alumnos de Mantenimiento Electromecánico su experiencia en Módena ha sido "inolvidable". Xabier Pallás hizo sus prácticas en la empresa ATA, donde su labor ha sido variada (preparar las bases de los tractores, soldar...) "No me esperaba ese trato tan cercano. Para el segundo día me trataban como uno más. Lo que más me preocupaba eran el idioma y las costumbres pero me adapté con facilidad", dice. Y resalta todo lo que ha aprendido en el ámbito laboral y de convivencia con otras personas.

JAVIER LORENTE EXALUMNO DE COMERCIO INTERNACIONAL Y ERASMUS EN FRANCIA

París, Montpellier y Burdeos en su vida

París, Montpellier y Burdeos. En los últimos siete años han sido los altos en el camino que emprendió el pamplonés Javier Lorente cuando se matriculó en Comercio Internacional en el instituto de FP Cuatro Vientos de Pamplona. En primavera de 2010, al terminar la parte teórica de su segundo curso, fue beneficiario de una beca Erasmus para hacer prácticas en París. "A pesar de que llevaba poco tiempo estudiando el idioma, le gustaba, se le daba bien y logró hacer unas buenas prácticas", apunta su profesora de francés, Maite Arriaga Iraburu. Al terminarlas, decidió quedarse en el país vecino y estuvo trabajando en Ikea, en

Montpellier, al sur de Francia y muy cerca de la Costa Azul. Al poco, con el objetivo de acercarse un poco más a Pamplona, se mudó a Burdeos. Y actualmente trabaja en Apple en esta ciudad del sudoeste francés. "Definitivamente, el programa Erasmus le cambió la vida", dice Arriaga.

Lorente fue uno de los cien exalumnos que se acercó al instituto a celebrar la conmemoración de los 30 años del programa. Desde 2002, han sido más de 200 los estudiantes de ciclos de Grado medio y superior los que han participado en los programas de movilidad por Europa. Los de Grado Superior hacen prácticas de trece semanas (tres meses) en



Javier Lorente vive en Burdeos. DN

empresas y los de Grado Medio, de diez semanas. Los destinos propuestos son Reino Unido (donde se ofrece también un proyecto de colaboración con una ONG), Irlanda y Francia.

EL IES HUARTE, DE ESTRENO.

Por primera vez, alumnos de FP de grado medio y Básica del IES Huarte han participado en el programa 'Erasmus+'. En la foto superior, alumnos de FB Básica (Einer Dubán Rivera, Asier Puerta y Garikoitz Morales), en Lisboa. Abajo, Diego González, Xabier Pallás y Javier Larrea, de Mantenimiento Electromecánico, en Módena (Italia).

ESCUELA POLITÉCNICA NAVARRA TRES AÑOS EN MOVILIDADES EUROPEAS

Una apuesta por la internacionalización

Cinco alumnos que estudian Educación Infantil en la Escuela Politécnica Navarra han hecho sus prácticas esta primavera en Alemania (2) y Finlandia (3). Se trata de un grupo de los dieciséis estudiantes de este ciclo de Formación Profesional de Grado Superior que salen al extranjero desde hace cuatro años para cursar sus prácticas de tres meses en escuelas infantiles de Italia, Alemania y Finlandia. El próximo curso se sumarán alumnos de Integración Social que podrán aprender en empresas de Finlandia, Grecia y Lituania. "Aunque somos un centro pequeño (175 estudiantes de FP), creemos y apostamos por la internacionalización", apunta la responsable de los programas de movilidad del centro, la profesora de inglés Ju-

lia Galán Bermejo. Y buscan, añade, la inserción del alumnado en "un mercado laboral cambiante y abierto a Europa".

Las pamplonesas Leire García y Ana Lauroba, que acaban de terminar el ciclo de Educación Infantil, han llevado a cabo sus prácticas de tres meses en una guardería de Berlín (Alemania), 'Sonnenblumen' (girasoles). Una experiencia que califican como "muy positiva". "Queremos intercambiar experiencias y metodologías con otros países europeos punteros en el ámbito de la educación infantil y la integración social", insiste Julia Galán.

Además de las prácticas de Erasmus, el centro participa en un programa de cooperación para la innovación con alumnos italianos, belgas y alicantinos.



Leire García y Ana Lauroba, alumnas de Educación Infantil, delante de la catedral de Berlín, donde hicieron prácticas en una guardería. DN

aquí hay trabajo

Navarra

■ COMMUNITY MANAGER PARA EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA (CONTRATACIÓN TEMPORAL)

Plazas. El Ayuntamiento de Pamplona convoca pruebas para crear una bolsa de empleo para el puesto de community manager (Gestor municipal de redes sociales).

Requisitos. Título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Grado o título declarado equivalente. Exigencia de título EGA con euskera nivel C1. Se valorarán méritos con hasta 15 puntos. Se trata del conocimiento de inglés (máximo 8 puntos) y de la participación en acciones formativas relacionadas con el puesto (otros 7 puntos como máximo, donde se concreta que las licenciaturas en periodismo o comunicación audiovisual se valorarán con 3 puntos por ejemplo)

Pruebas. Habrá una prueba tipo test (se valorará hasta 25 puntos) y, luego el desarrollo de una memoria-proyecto relacionada con el puesto que será defendida oralmente por cada aspirante el Tribunal (esta prueba se valorará con un máximo de 65 puntos).

Plazos: Hasta el 29 de junio

Más información. En la web pamplona.es, apartado empleo público

■ ENGARGADO MANTENIMIENTO DESINFECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA (CONTRATACIÓN TEMPORAL)

Plazas. El Ayuntamiento de Pamplona convoca diversas pruebas selectivas para la contratación temporal de un encargado de mantenimiento desinfección.

Requisitos. Título de Formación profesional Grado superior en Salud Ambiental o del título de Bachillerato o Formación Profesional de segundo grado más el certificado de profesionalidad-nivel 2 (servicios para el control de plagas) o el carnet básico de aplicador de biocidas. Carnet de conducir clase B. Como méritos se valorarán el euskera (hasta 10 puntos).

Pruebas. Una prueba tipo test (se valorará hasta 25 puntos y se celebrará en septiembre) y una o varias pruebas prácticas relacionadas con el puesto de trabajo (valoradas con hasta 65 puntos).

Plazos: Hasta el 29 de junio

Más información. En la web pamplona.es, apartado empleo público

■ OFICIAL ADMINISTRATIVO EN

Bolsa de empleo para letrados en el Parlamento

Plazas. El Parlamento de Navarra convoca pruebas para crear una bolsa de empleo de contrataciones temporales para letrados.

Requisitos. Licenciado en Derecho o de Graduado en Derecho

Pruebas. Habrá una fase de concurso, no eliminatoria, con hasta 30 puntos que se distribuyen de la siguiente forma: experiencia profesional con un máximo de 15 puntos: formación, investigación y publicaciones con un máximo de 10 puntos; y conocimiento de vascuence y otros idiomas comunitarios con un máximo de 5 puntos. Luego habrá dos ejercicios. La primera prueba teórica, consistirá en la exposición escrita, durante un tiempo máximo de tres horas de dos temas escogidos al azar por el Tribunal (se valorará con hasta 35 puntos). La segunda, de carácter práctico, consistirá en la redacción de un dictamen que recaerá sobre un supuesto de hecho que esté en relación con las materias propias del funcionamiento y competencias del Parlamento de Navarra. (se valorará con hasta 35 puntos también)

Fechas: Las primeras pruebas se realizarán en septiembre

Plazos: Hasta el 1 de julio

Más información. En el Boletín Oficial de Navarra del 16 de junio (número 116)



Puerta principal del Parlamento foral.

JESÚS CASO

EL AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO (CONTRATACIÓN TEMPORAL)

Plazas. El Ayuntamiento de Berrioplano convoca diversas pruebas selectivas para la contratación temporal de un oficial administrativo.

Requisitos. Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado.

Pruebas. Una prueba cuestionario tipo test que se valorará con hasta 70 puntos. La fase de concurso se valorará con hasta 30 puntos y cuentan la experiencia, la formación y el conocimiento del euskera (hasta 10 puntos).

Plazos: Hasta el 1 de julio

Más información. En el Boletín Oficial de Navarra del 16 de junio.

■ EMPLEADO DE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA EL AYUNTAMIENTO DE BAZTÁN (CONTRATACIÓN TEMPORAL)

Plazas. El Ayuntamiento de Baztán convoca diversas pruebas selectivas para la contratación temporal de un empleado de servicios múltiples.

Requisitos. Ciclo Formativo de Grado Medio, Formación Profesional de Primer Grado, Graduado Escolar o título equivalente. Acreditar conocimiento de euskera mediante certificado expedido por una Escuela Oficial de Idiomas. Carnet de conducir tipo B.

Pruebas. Una prueba tipo test (se valorará con hasta 40 puntos) y una prueba práctica de electricidad, mecánica, fontanería, albañilería, soldadura, etc (hasta 40 puntos). En la fase de concurso (experiencia, etc..) se podrá obtener hasta 20 puntos más.

Plazos: Hasta el 12 de julio

Más información. En el Boletín Oficial de Navarra del 12 de junio.

■ AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO (CONTRATACIÓN TEMPORAL)

Plazas. El Ayuntamiento de Berrioplano convoca diversas pruebas selectivas para la contratación temporal de un auxiliar administrativo.

Requisitos. Título de Graduado en E.S.O., Graduado Escolar, Formación Profesional de Grado Medio o equivalente

Pruebas. Dos pruebas tipo test con un cuestionario de 28 preguntas (se valorará cada una con hasta 35 puntos). El concurso de méritos contará con otros 30 puntos como máximo.

Plazos: Hasta el 27 de junio

Más información. En el Boletín Oficial de Navarra del 12 de junio.

■ CONSERJE PARA EL COLEGIO PÚBLICO DE NOÁIN (CONTRATACIÓN TEMPORAL)

Plazas. El Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) convoca diversas pruebas selectivas para la contratación temporal de un conserje para el colegio público San Miguel.

Requisitos. Título de Graduado en E.S.O., Graduado Escolar o Formación Profesional de Grado Medio

Pruebas. Una prueba tipo test de 50 preguntas (se valorará con hasta 50 puntos) y una prueba psicológica de adecuación al perfil.

Plazos: Hasta el 27 de junio

Más información. En el Boletín Oficial de Navarra del 12 de junio.

■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA (PLAZAS TEMPORALES)

Plazas. El Gobierno de Navarra tiene previsto crear 30 nuevas plazas que se cubrirán en las próximas semanas mediante contratación temporal. Las 30 plazas correspondientes a las siguientes categorías: ocho auxiliares administrativos (nivel D), cuatro técnicos en administración pública (rama jurídica, nivel A), tres técnicos de grado medio (nivel B), tres trabajadores sociales (nivel B), dos diplomados en ciencias empresariales (nivel B), un técnico en recursos humanos (diplomado o diplomado en Relaciones Laborales, nivel B), un sociólogo (nivel A), un enfermero (nivel B), un terapeuta ocupacional (nivel B), un farmacéutico (nivel A), un empleado de servicios múltiples (nivel E), un geólogo (nivel A), y dos ingenieros técnicos, uno agrícola y otro forestal (nivel B).

España

■ 4 ASISTENTES SOCIALES PARA LA COMUNIDAD VALENCIANA

Plazas: La Comunidad Valenciana convoca 4 plazas para asistentes sociales.

Requisitos: Diplomado o grado en Trabajo Social o el título de Asistente Social o su equivalente

Pruebas: Se trata de un concurso-oposición. La primera prueba consistirá en la contestación por escrito, en el plazo de 95 minutos de un cuestionario de 80 preguntas sobre el contenido de los 43 temas del temario. En la segunda fase, de concurso, se valorarán los méritos de los aspirantes.

Plazos: Hasta el 30 de junio.

Más información: Boletín Oficial de la Comunidad Valenciana del 30 de mayo.



MODA NUPCIAL · NOVIO
CEREMONIA · FIESTA

50% DTO. EN MUESTRARIO
(NOVIA, NOVIO Y FIESTA)

CITA PREVIA
948 702 502

Diamant
tafalla

TALLER PROPIO
TODO TIPO DE TALLAJES

Plaza Cortes, 1 · Tafalla · www.diamanttafalla.es

Diario de

Noticias

PAREOS 'NICE THINGS'

Hoy, 1ª entrega
Por solo 5,95 €
+ periódico



HOMENAJE PÚBLICO A LOS REYES DE NAVARRA EN LEYRE

GOBIERNO Y PARLAMENTO FORALES HONRAN LA "MEMORIA DE LOS ORÍGENES" DEL REINO // P14 Y 15



LAS PROPUESTAS LEGISLATIVAS DE LA OPOSICIÓN CAEN A LA MITAD TRAS EL CAMBIO DE GOBIERNO

● UPN, PP y PSN **aparcen las proposiciones normativas** y centran la mayor parte de su actividad parlamentaria en la crítica al Ejecutivo de Barkos ● Los partidos han presentado una media de **14 propuestas al año** por las 38 planteadas en la anterior legislatura ● En su lugar se han **duplicado las preguntas** y peticiones de información

INFORMACIÓN EN PÁGINA 13

Un detenido por abusar sexualmente de una mujer en Noáin

PÁGINA 8

2 años de cárcel por morder y arrancar parte de un dedo a otro hombre

PÁGINA 5

LA PREINSCRIPCIÓN EN 0-3 AÑOS SE MANTIENE ESTABLE CON 5.178 ADMITIDOS

PÁGINA 4



"EN CARRETERA NOS JUGAMOS LA VIDA", SE QUEJAN LOS CICLISTAS

PÁGINAS 6 Y 7

Pasión por el campo

BIZILUR BUSCA FOMENTAR LA VENTA DIRECTA DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS // P20 Y 21



Aitor Azkarate, Fulgen Sutil, Mirian Otxotorena, Imanol Ibero, Iosu Ortigosa, Mainer Agirrebarrena y Mariana Cunchillos. Foto: Unai Beroiz

eus

MÁS DE 18.000 WEBS YA OFRECEN CONTENIDOS EN EUSKERA

PÁGINA 10

PROYECTOR con 100 imágenes
LUMINARIA
BATIDOR
9771576 545011

Economía

Históricamente el sector agrario y ganadero ha sido una parte fundamental de la economía navarra. La mayor parte de la población vivía en los pueblos y subsistía del trabajo en el campo, hasta que a mediados de los años 50 la gente fue emigrando a las grandes urbes y abandonando los oficios tradicionales en lo que se conoce como el éxodo rural. Tras ello, se produjo una progresiva industrialización del sector primario que puso en riesgo la supervivencia de pequeños agricultores y ganaderos, que, pese a las dificultades, defendían la idea de seguir viviendo del campo en sus pueblos.

Es por esto que hace unos años, a iniciativa del sindicato agrario EHNE, nació Bizilur, un proyecto integrado por más de treinta trabajadores del sector que busca fomentar la venta directa de alimentos y que el próximo 1 de julio desarrollará su mercado agrario estacional. "El objetivo de este proyecto es acercarnos al consumidor y que él se acerque a nuestros mercados. Se trata de explicarles cómo trabajamos y que entiendan los procesos de elaboración", comenta Aitor Azkarate, miembro de Bizilur y ganadero ecológico desde 2003. En su caso, se dedica a la elaboración de productos de bovino porque en su casa se dio el cambio generacional y le motivaba trabajar con el ganado.

La venta directa que quieren potenciar con esta iniciativa, consiste en el empleo de canales cortos de comercialización que favorezcan una relación directa y estable entre el productor y el consumidor. De esta manera, se busca establecer "relaciones de confianza" en la cadena de valor alimentaria, indica el panadero de Lakabeke Okindegia, Iosu Ortigosa, quien tenía "la ilusión de elaborar pan propio" y que ha acabado creando "una panadería ecológica pionera en Navarra".

Mariana Cunchillos, una de las compañeras de Aitor y Iosu, se dedica, junto a su marido y su hijo, tanto a la ganadería como a la agricultura ecológica. "En 1992 nos hicimos cargo de la finca familiar y siempre habíamos deseado vivir en el medio rural", relata. Mariana defiende la idea de que los trabajadores de su sector tienen que desmarcarse de la agricultura comercial que es "tóxica para las personas y para el medio ambiente y además es muy especulativa". "Nuestra diferencia es que nosotros elaboramos productos de calidad siendo respetuosos con el entorno natural", aclara.

SOBERANÍA ALIMENTARIA

La supervivencia de los pueblos y del medio rural

Una lucha constante

La globalización de los mercados, los acuerdos transnacionales que priman las importaciones y las políticas agrarias que han posibilitado la



Los miembros de Bizilur Imanol Ibero, Mainer Agirrebarrena, Mirian Otxotorena, Aitor Azkarate, Fulgen Sutil, Mariana Cunchillos y Iosu Ortigosa posan en la sede de EHNE, junto a los productos ecológicos que ellos producen y que se podrán comprar en el mercado del 1 de julio.

La pasión por vivir del campo

Bizilur, un proyecto de pequeños agricultores y ganaderos, celebrará el próximo 1 de julio un mercado ecológico de venta directa de productos de temporada y sin transgénicos.

Un reportaje de Unai Yoldi Hualde ■ Fotografía Unai Beroiz

industrialización del sector primario han llevado a la desaparición de muchos trabajadores rurales. Actualmente, los agricultores y ganaderos suponen el 4% de la población activa de Navarra, mientras que hace diez años rondaban el 9%.

Ante esta situación, Mainer Agirrebarrena, una baserritarra que trabaja en la elaboración de quesos de oveja, detalla que en Bizilur lo que quieren es "potenciar la pequeña tienda frente a las grandes superficies" con el fin de reducir al máximo el abismal margen que existe entre las grandes compañías de supermercados y el pequeño comercio.

"Este proyecto no solo es para defender nuestros productos, también es para luchar por nuestro modelo de oficio y por mantener una determinada manera de vivir", destaca Mirian Otxotorena, ganadera de ovino y, al igual que Mainer, elaboradora de queso de oveja. Estas dos mujeres vieron en sus pueblos una oportunidad para asentarse y vivir adaptándose al ritmo de la naturaleza y de los animales. "Me casé con un ganadero y para poder vivir en el pueblo, apostamos por el caserío y por las ovejas", narra Mainer, a quien le apasiona su profesión, un trabajo que "se ha hecho desde antaño en estas tierras".

Tanto ellas como el resto de sus compañeros de Bizilur luchan por poder vivir del medio rural y en él, por elaborar alimentos sin transgénicos y respetuosos con el medio ambiente y que los consumidores puedan elegir entre más productos que los que se venden en las grandes superficies y, en este caso, más ecológicos.

Al final la perseverancia da sus frutos y pese a que la situación podría ser mejor, los miembros de la iniciativa están satisfechos con la acogida que tiene el proyecto. Y es que, tal y como explica Imanol Ibero, presidente de EHNE, últimamente. "los consumidores están siendo más conscientes de que existen otras relaciones de consumo" y ahora existe una mejor situación que hace cinco años. Imanol, además de presidir el sindicato agrario, también es vitivinicultor y miembro de Bizilur, y lleva dedicándose a la producción de vino desde hace cuatro años. Su pretensión es poder vivir en su pueblo, Aibar, y de sus recursos.

Coincidiendo con el análisis de Imanol, Fulgen Sutil, el más veterano de ellos, relata que están "en la pelea" por la supervivencia de lo pequeño. Lleva 25 años trabajando como viverista en una plantación ornamental. En su caso, la pasión por las plantas se convirtió en su profesión ya que "como cualquier otra actividad agraria, engancha". "El modelo tradicional está decayendo, pero en los últimos años, con cierto aire de modernidad, iniciativas como Bizilur hacen que

nuestras actividades puedan seguir desarrollándose”, comenta.

EL PEQUEÑO COMERCIO Grupos de consumo y mercados estacionales Dinamizar los barrios

Dentro de Bizilur se siguen dos dinámicas de trabajo. Por un lado, están los mercados estacionales que se llevan a cabo cuando comienza una nueva estación con la colaboración del Ayuntamiento de Pamplona. Este año ya se ha celebrado el de primavera el 1 de abril, el de verano tendrá lugar el próximo 1 de julio, el de otoño se desarrollará el 7 de octubre y el de invierno, el 23 de diciembre. Los productos son de temporada y todos ellos han sido elaborados con razas y semillas autóctonas sin transgénicos.

Por otro lado, han desarrollado dos grupos de consumo, uno en San Juan y otro en Huarte, con la posibilidad de crear más si los productores y los consumidores van en aumento. El objetivo es claro: apoyar a los pequeños comerciantes y crear dinamismo entre las diferentes personas que habitan en los barrios y en los pueblos. Estos grupos de consumo hacen un reparto semanal de verdura y, además de los vegetales, también existe la opción de comprar el resto de productos. Todos ellos son alimentos locales, de temporada y sin transgénicos que están enmarcados en la iniciativa ARCO (Agricultura de Responsabilidad Compartida) y se venden de manera directa al consumidor.

Cada persona que quiera adquirir estos productos abonará 50 euros mensuales si lleva una cesta familiar cada semana o 35 si la cesta es individual. “El compromiso de las personas que quieren comprar en los grupos de consumo es de un año y tienen un mes de prueba”, explica Mariana. Esto es así para que los productores puedan planificar bien las cosechas y los trabajos de siembra.

CARTA DE COMPROMISOS

Participación, proximidad
y colaboración

Dimensión humana

Los deberes y responsabilidades no solo corresponden a los consumidores, también, y muy especialmente, a los miembros de Bizilur. Para entrar a formar parte del proyecto, todos ellos deben suscribir una carta de compromisos, que suponen una garantía participativa que tiene su base en dos principios: la voluntad y el compromiso de cada uno de sus miembros y la relación social y el conocimiento mutuo, en una escala de territorio de dimensión humana. La consecución de estas premisas se logra con una serie de deberes que los productores deben acatar, como son el vivir de su oficio de campesino, trabajar con razas y variedades locales, seguir un modelo agroecológico, la autonomía de la granja, colaboraciones en el territorio, estar en relación con los ciudadanos y defender la soberanía alimentaria de Euskal Herria. ●



“Nuestro objetivo es acercarnos al consumidor y que entienda la manera en que trabajamos”

AITOR AZKARATE
Ganadero ecológico



“Bizilur no solo es defender nuestros productos, también es luchar por un modo de vida”

MIRIAN OTXOTORENA
Ganadera



“Pretendemos fomentar el pequeño comercio frente a las grandes superficies”

MAIDER AGIRREBARRENA
Baserritarra



“Desde siempre he tenido claro que quería vivir en mi pueblo y de sus recursos”

IMANOL IBERO
Vitivinicultor y presidente de EHNE



“Desde hace 25 años me dedico a la plantación de flores, una actividad agraria que engancha”

FULGEN SUTIL
Viverista



“Buscamos construir un espacio alternativo, adaptándonos a los ritmos de la naturaleza”

IOSU ORTIGOSA
Panadero

PRODUCTORES DE BIZILUR

CARACOLES

● **Empresa: Legarbeko Karakolak.** Begoña Goikoetxea se dedica a la cría de caracoles en Etxarri Aranatz. Comercializa caracoles vivos y cocinados.

za, Miren Lizasoain se dedica a la elaboración de miel ecológica.

QUESO DE OVEJA LACHA

● **Nombre: Angel Linzoain.** En Iragi, produce queso de oveja lacha.

● **Empresa: Antsoenea Gaztak.** Maider Agirrebarrena y su marido Peio se dedican a la producción de queso de oveja lacha desde hace ocho años cuando apostaron por vivir del caserío que poseen en Uztegi.

● **Empresa: Axuribeltz.** Mirian Otxotorena es ganadera de ovino de leche y elaboradora de queso de oveja en Iturgoien.

QUESO DE LECHE DE CABRA

● **Empresa: Pittika.** Patricia Tornero Vidal vive en Erratzu y allí elabora queso de leche de cabra ecológico.

CARNE DE PORCINO

● **Nombre: Lorenzo Sarratea.** En Elizondo, se dedica a la elaboración de carne de cerdo.

CARNE DE CORDERO

● **Empresa: Cooperativa Trigo Limpio.** Manolo Andueza cría cordero lechal y ternasco ecológico en Oronoz.

PLANTA ORNAMENTAL

● **Empresa: Viveros Sustrai.** A Fulgen Sutil hace 25 años le enganchó la plantación de flores y desde entonces lleva dedicándose a ello en Etxauribar.

HUEVOS ECOLÓGICOS

● **Empresa: Dutarimuno.** A la producción de huevos ecológicos se dedica Mikel Alzuart en la localidad de Arizkun.

● **Empresa: Guneko.** Igor y Mikel Olite también producen huevos en San Martín de Unx.

● **Empresa: Irulegi.** Joseba Etxarte es otro de los productores de huevos que forma parte de Bizilur y es vecino de Idoate.

ACEITE Y CONSERVAS

● **Nombre: Javier Munarriz.** Trabaja con aceite y conservas ecológicas en Allo.

● **Nombre: David Ruiz.** Produce aceite desde Baquedano.

PAN Y PASTELERÍA

● **Empresa: Lakabeko Okindegia.** Iosu Ortigosa es panadero en la localidad de Lakabe. Allí abrió una panadería ecológica que es pionera en Navarra.

HORTALIZAS ECOLÓGICAS

● **Nombre: Andoni Muñoz.** Tiene su ocupación en la agricultura de hortalizas ecológicas en Huarte.

SIDRA ECOLÓGICA

● **Nombre: Jesús Ángel Martínez.** En Lekaroz, se dedica a la producción de sidra ecológica.

LÁCTEOS DE VACUNO

● **Empresa: Jeingenekoa.** Aberri y Urtzi Barandalla llevan doce años dedicados a la transformación de productos de bovino como leche y queso en Etxarri Aranatz, ya que desde siempre han tenido afición por la ganadería y la agricultura.

● **Empresa: Jauregia Esnekiak.** Los hermanos Azkarate comenzaron a producir leche, queso y yogures de vaca en su pueblo, Aniz, en 2003, por su motivación con el ganado y cuando se dio el cambio generacional en su casa.

VINO ECOLÓGICO

● **Empresa: Bodegas Lezaun.** Edorta Lezaun se dedica a la elaboración de vino en Lakar.

● **Empresa: Bodegas Mendiko.** Imanol Ibero, además de presidente del sindicato EHNE, es vitivinicultor. Decidió dedicarse al mundo del vino ya que su pretensión era vivir de su pueblo, Aibar, y de sus recursos.

COSMÉTICA NATURAL

● **Empresa: Artzeko Borda.** Ana Sabando fabrica jabones y champús naturales en Baztan.

● **Empresa: Arizkurengo Tien-duka.** En Arizkuren, Xandra elabora jabones, velas y propóleo naturales.

MIEL ECOLÓGICA

● **Nombre: Joseba Villacorta.** Se dedica a la industria de la miel desde Izurzu.

● **Empresa: Erlandere.** En Arbei-

Navarra registra entre 20 y 30 incidentes al año por delitos de odio

La mayoría tienen que ver con la discapacidad, la raza o la orientación sexual

Los prejuicios hacia el diferente por cuestión racial, étnica, religiosa o sexual estuvieron detrás de una treintena de incidencias que, en forma de lesiones, amenazas, trato degradante o injurias, el Ministerio de Interior contabilizó en la Comunidad foral durante el pasado año. Representantes de colectivos de víctimas indican que la discriminación se siente desde niño.

PÁG. 18-19

Muere un motorista de Estella en un accidente en Huesca

• Luis Etxeberria Uharte, bombero de 58 años, chocó con un coche a la altura de Berdún

PÁG. 22

SANTOS CERDÁN MIEMBRO DE LA DIRECCIÓN DEL PSOE

“Barkos no volverá a ser presidenta, ni el cuatripartito a sumar mayoría”

• Habla de una nueva moción de censura, con Sánchez de aspirante

PÁG. 24-25



Íñigo Esparza, Marta Úriz y Javier Hernández, tres profesionales que han vuelto y encontrado un trabajo en Navarra, fotografiados en Noáin. J.C. CORDOVILLA

Jóvenes de regreso

Algunos de los navarros que emigraron por la crisis comienzan a volver

LA SEMANA 8-10



Los jugadores de la Peña celebran el ascenso. GALDONA

La Peña Sport vuelve a Segunda B

Fiesta en Tafalla con la remontada al gol inicial del Nájara riojano (3-1) PÁG. 46-47

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	74
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	36	FARMACIAS	78
ECONOMÍA	10	DEPORTES	46	CARTELERA	79
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	60	LOTERÍAS	73/85

Reclama los gastos de tu hipoteca sin asumir riesgos

ARRIAGA ASOCIADOS I ABOGADOS

arriagaasociados.com



Tres perdones fiscales en democracia

Los socialistas aprobaron amnistías en 1984 y 1991 y el PP en 2012

En una las rentas ocultas se cambiaron por deuda pública, en otras la tributación fue exigua

La dura sentencia del Tribunal Constitucional parece cerrar las puertas a nuevas amnistías fiscales

DAVID VALERA
Colpisa. Madrid

“Propongo modificar la Ley General Tributaria para prohibir las regularizaciones extraordinarias, que creo no nos han gustado a nadie”. Estas palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, el pasado miércoles en el Congreso vaticinan que el tiempo de las amnistías fiscales en España puede estar cerca de quedar atrás. Eso sí, esta iniciativa del Gobierno se produce después del enorme varapalo que ha supuesto la sentencia del Tribunal Constitucional que anuló la amnistía aprobada por el Ejecutivo del PP en 2012. Un fallo que declara “inconstitucional” la medida por un defecto de forma al tramitarse con un decreto ley y aunque no elimina sus efectos —mantiene las regularizaciones que se hicieron y sean firmes— supone un enorme golpe moral y de imagen para el Ejecutivo. Tanto que parece difícil que ningún partido se atreva a recurrir a esta medida más. Por tanto, el contador de perdones fiscales desde la instauración de la democracia —en 1977 UCD aprobó otra— puede pararse en tres: Dos bajo gobiernos socialistas (1984 y 1991) y uno con el PP (2012). Pero ¿fueron todas iguales?

La primera amnistía se produjo en 1984 siendo ministro de Economía Miguel Boyer. La polémica fórmula elegida consistía en canjear las rentas ocultas por pagarés opacos del Tesoro sin ninguna investigación ni penalización y que además les reportaban una rentabilidad. Otra de las ventajas para los defraudadores era que no se les podía identi-

Declaración de bienes en el extranjero

■ Ejercicio 2015 ■ Ejercicio 2016 ● Variación, en porcentaje, entre ambos ejercicios

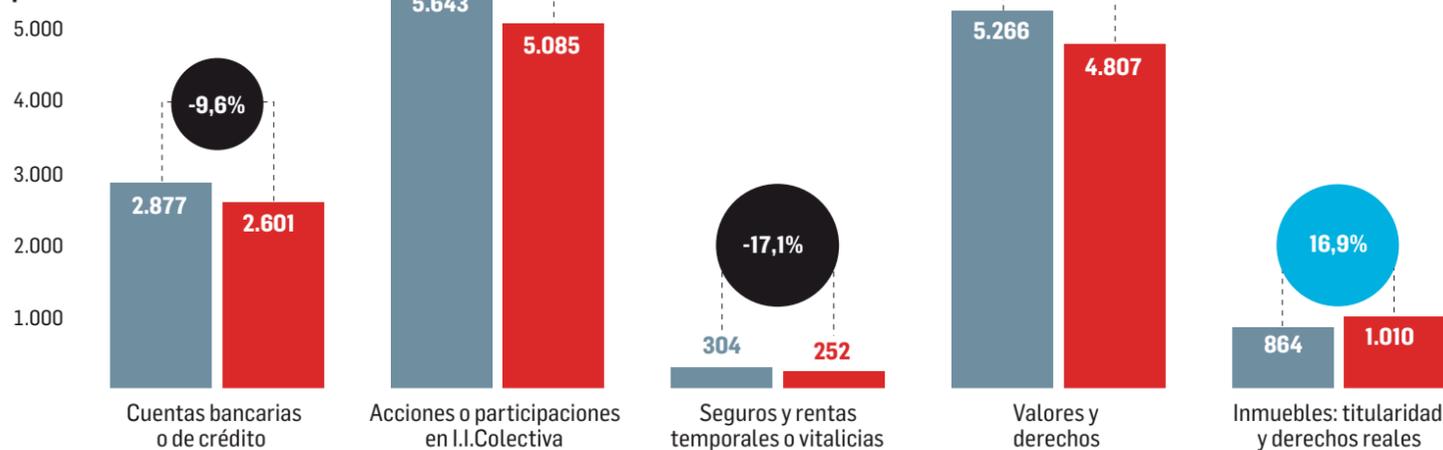
Valor del patrimonio declarado Millones de euros



Número de declarantes



Valor del patrimonio declarado por tipo de bien o derecho declarado por primera vez Millones de euros



Fuente: Agencia Tributaria

:: E. H. / COLPISA

car. Entonces el Gobierno justificó la medida para poner en orden un sistema tributario que estaba en pleno proceso de homologación con Europa. De hecho, se estaban dando los pasos para implantar el IVA y todavía no existía la Agencia Tributaria, que se creó en 1992. Por todas estas características es casi imposible evaluar los defraudadores que se acogieron y el dinero que afloró.

Apenas unos años después, en 1991 y con Carlos Solchaga al frente de la cartera de Economía el gobierno aprobó otra amnistía. El procedimiento elegido en esta ocasión fue aflorar el patrimonio oculto a cambio de comprar deuda pública especial a cinco años a un tipo de interés del 3%, que era inferior al existente en el mercado. Una vez más, la identidad de los defraudadores era secreta, aunque sólo hasta el vencimiento del título de deuda, que al ser a los cinco años permitía la prescripción de los supuestos delitos fiscales. Asimismo, se permitió que aquellos contribuyentes que se

habían acogida a la regularización de 1984 pudieran cambiar sus pagarés por deuda pública en este nuevo proceso.

Tras esta regularización, el Gobierno se comprometió a no practicar más perdones fiscales. Algo que quedó recogido en los Presupuestos de 1992 con una disposición adicional que fijaba que a partir del 1 de enero de ese año “no se dictará disposición alguna, de cualquier rango, que implique, para quien hubiere incumplido sus obligaciones tributarias, amnistía fiscal, ni se establecerán otras regularizaciones análogas”. ¿Fue ese el fin de las amnistías? Los hechos han demostrado que no.

El chollo de la amnistía

Tuvieron que pasar dos décadas para que el Gobierno, en este caso el de Mariano Rajoy, aprobara la “declaración tributaria especial” de 2012. En esa ocasión se fijaba un gravamen del 10% para las rentas afloradas, aunque finalmente, al circunscribirse sólo

al patrimonio de los años no prescritos esa tributación en la práctica se redujo al 3%. En cualquier caso, el hecho de gravar esas rentas —aunque fuese a un tipo muy inferior al que les correspondiera y sin ningún recargo ni sanción— es el argumento al que se aferra el ministro Cristóbal Montoro para rechazar el término amnistía. A esta regularización se acogieron 31.000 defraudadores que afloraron 40.000 millones con unos ingresos para el Estado de 1.200 millones (menos de la mitad de los previstos).

“La amnistía fiscal fue un chollo para los que se acogieron a ella”, señala el profesor del departamento de Dirección Financiera del IESE, Enrique Chinchilla. En cualquier caso, este experto recuerda que fue una “medida extraordinaria en un momento extraordinario” al señalar la difícil situación económica que atravesaba el país con un déficit del 11% y un runrún constante de rescate. Sin embargo, admite que la lectura que puede hacerse de la

sentencia del Constitucional es que “el fin no justifica los medios”.

Chinchilla es escéptico sobre el fin de las amnistías. Aunque reconoce que es muy difícil que puedan aprobarse regularizaciones similares a las de 2012 estima que hay medidas alternativas. “La amnistía existirá siempre, aunque no tenga ese nombre. De hecho la mayor amnistía se llama prescripción”, sostiene al recordar que Hacienda tiene “una memoria de cuatro años”.

Sin embargo, otros expertos creen que la sentencia del Tribunal Constitucional puede marcar un antes y un después para estas regularizaciones. “Técnicamente el fallo sólo hace referencia a la nulidad de usar un decreto ley para la amnistía”, señala el profesor de ESADE David Velázquez. Sin embargo, reconoce que las críticas sobre el fondo de la medida, llegando a acusar al Estado de “abdicar” de sus obligaciones, hace “impensable que se aprueben nuevas amnistías”.

Bienes en el exterior, el palo de Hacienda a los defraudadores

● El modelo 720 obliga a informar del patrimonio en el extranjero bajo elevadas multas que han provocado un ultimátum de Bruselas

La clásica estrategia del palo y la zanahoria. Ese es el camino elegido por el Gobierno con los defraudadores. Es decir, primero fue la amnistía fiscal o “el cebo para los pececillos”, en palabras del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. Pero después de ese perdón, en 2013, llegó la declaración de bienes en el exterior, el conocido y te-

mido modelo 720. Este instrumento obliga a todos los contribuyentes con patrimonio superior a 50.000 euros en el exterior a declararlo a la Agencia Tributaria. Sin embargo, no hacerlo o cumplirlo mal está sujeto a pagar elevadas multas.

Así, la norma contempla que presentar la declaración o hacerlo con errores u omisiones supone 5.000 euros por dato o grupo de datos errado. Si se presenta, pero fuera de plazo la cantidad se reduce a 100 euros por dato. Asimismo, no presentar la declaración o dejar

algún activo fuera puede llegar a una sanción adicional del 150% sobre la cuota tributada más intereses. Y es que otra de las características del régimen sancionador es que la infracción no prescribe por muchos años que hayan transcurrido desde la adquisición del bien o patrimonio.

Todo este despliegue ha dado como resultado que hasta 138.000 residentes en España hayan declarado bienes en el exterior por valor de 97.000 millones —la mayor parte ubicados en Suiza—, según datos de Hacienda. Una informa-

ción que ha permitido a la Agencia Tributaria formar una macrobase de datos con la que poder cruzar muchas cifras y poder llevar a cabo multitud de investigaciones. De hecho, según explicó el propio Montoro en su comparecencia de esta semana, se han llevado a cabo 10.990 actuaciones inspectoras a declarantes del modelo 720 con deuda instruida de 1.947 millones que tienen que abonar. Se han liquidado ya 971 millones.

Sin embargo, puede que el Gobierno se haya excedido en el castigo impuesto por infringir esta nor-

ma. “Para conseguir que sea un elemento muy disuasorio las sanciones son bestiales”, explica el profesor del IESE, Enrique Chinchilla. Una opinión que también comparte la Comisión Europea. De hecho, Bruselas ya abrió en 2015 un expediente a España por la declaración de bienes en el exterior. Y en febrero de este año dio un paso más al enviar un escrito motivado al Gobierno en el que le daba un ultimátum para modificar un régimen sancionador calificado de “desproporcionado” y “discriminatorio”.

Sequía y Canal de Navarra

José-Cruz Pérez Lapazarán



LA situación de sequía que padece la Comunidad Foral junto a las nuevas manifestaciones y actuaciones del Gobierno de Navarra referentes a la segunda fase del Canal invitan a escribir, de nuevo, sobre la oposición frontal y disparatada que mantiene a esta obra.

En el último manifiesto de las Comunidades de Regantes de la margen derecha del Ebro plantean el gravísimo problema que padece La Ribera como consecuencia de la falta de agua y la necesidad de continuar la construcción de la segunda fase del Canal.

Trasmiten al Gobierno "la ineludible responsabilidad de llevar a buen puerto una obra imprescindible para el desarrollo de una parte de Navarra."

Reclaman algo tan sensato como que "se ejecute en su integridad". Dicen que lo que les proponen es "una amalgama de zonas regables y de diferentes puntos de suministro, sin aparente relación, ignorando la legislación básica a la que está sometida cualquier concesión pública de un bien común como es el agua".

Su reclamación merece alguna explicación ya que tiene que ver con los evidentes riesgos de quedarse sin agua y sin posibilidades de desarrollo futuro.

La preocupación que transmiten es su alta dependencia y la escasez de un recurso que se encuentra almacenado lejos de Navarra, en Cantabria, y la exigua aportación que les llega lo que pone en riesgo su actividad presente y futura.

Desde una perspectiva general los regadíos de Navarra en la margen derecha del Ebro y parcialmente los de la margen izquierda tienen un futuro muy incierto. Su dependencia absoluta de este embalse y la penuria del recurso agua disponible les hace sentirse preocupados.

Los compromisos que acumula la Reinosa es el de muchos demandantes, tanto urbanos como regantes, de varias Comunidades Autónomas desde Cantabria hasta Navarra. Su gran problema es la dificultad que representa su llenado. Todo ello pone en riesgo y limita el suministro de este recurso en cantidad y calidad.

En la actualidad este embalse se encuentran al 48% de su capacidad. Una cantidad minúscula para la demanda consolidada que soporta. Los regadíos más afectados por restricciones estarían en Navarra y en la margen derecha que riegan del Canal de Lodosa.

El Gobierno de Navarra en sus estudios de alternativas al Canal de Navarra pretende utilizar el Canal de Lodosa como principal fuente de suministro futuro. Pretende no solo consolidar sino in-

crementar la superficie de riego en miles de hectáreas y hacerlo como le venga en gana sin contar con sus legítimos concesionarios. La solución que proponen es bombear agua y con ello olvidarse del Canal de Navarra que lo hacía sin bombeos.

Es difícil comprender y justificar elevaciones cuando el Canal de Navarra mantenía una cota alta, muy alta, hasta llegar a Ablitas. Se prescindía de bombeos y el agua bajaría para regar con presión natural puesto que el Canal de Navarra estaría como mínimo 100 metros más alto que el de Lodosa.

Para desincentivar y pretender justificar su oposición penaliza todo lo que pueda provenir del Canal de Navarra. Utilizan cifras y datos que en nada se corresponde con la realidad.

Entre las afirmaciones destacan algunas peculiares como el que elevaciones desde el Canal de Lodosa resultarían cuatro veces más baratas que las desde el Canal de Navarra. A pesar que sus alturas de bombeo fueran muy superiores a las que dicen se producirían desde el Canal de Navarra.

Sus contradicciones llegan hasta tal punto que manifiestan "parece conveniente no superar los 100 metros de altura de bom-

La Ribera tiene evidentes riesgos de quedarse en el futuro sin agua

beo desde el Canal de Navarra". Esta limitación la elimina para las elevaciones que proponen desde el Canal de Lodosa algunas de 252 m., 2,5 superiores a las exigidas para las primeras.

Son sorprendentes los consumos de agua de riego. Mientras que para los regadíos del Canal de Navarra proponen un alto consumo, los mismos, desde el Canal de Lodosa, son menores hasta recortarlos en algunas zonas a menos de la cuarta parte.

El Canal de Navarra en su segunda fase pretendía, con su diseño original, aliviar la dependencia del Embalse de Reinosa a regadíos que se encontraban por debajo de su cota, sin necesidad de bombeo, asegurando agua de Itoiz a 17.257 hectáreas en Ablitas, Barillas, Cadreita, Cascante, Castejón, Cintruenigo, Corella, Monteagudo, Murchante, Tulebras y Tudela. Además pretendía transformar en regadío miles de hectáreas de secano.

Pero el Gobierno en sus últimas visitas a La Ribera las desestima y presenta estudios en los que si se utilizasen los mismos criterios y argumentos que proponen para el Canal de Navarra se podría regar todo el secano de la margen derecha del Ebro, es decir, duplicar la superficie de riego prevista inicialmente.

Ante esta posibilidad decir que Itoiz tiene agua para duplicar esas 21.000 has previstas en la segunda fase y el Gobierno debiera al menos estudiarla.

José-Cruz Pérez Lapazarán es senador del PP por Navarra.

Luis del Val



FILÓLOGOS PARA LA DEMOCRACIA

TENGO algunos, buenos amigos que pertenecen a la Asociación Jueces para la Democracia, pero eso no disminuye el sentimiento de perplejidad que me produce que hayan cambiado el nombre por el de Asociación de Juezas y Jueces para la Democracia.

Como las tonterías contemporáneas ya está comprobado que son contagiosas, cualquier día aparecerá Méndez de Vigo haciendo el resumiendo del "Consejo de Ministras y Ministros". Ya se nos ha colado por el uso lo de presidenta, que es una barbaridad filológica, porque los sustantivos terminados en "e" no tienen género, y por eso se dice el o la gerente, y no decimos "las gerentas y los gerentes", y en esa misma línea se habla del teniente o la teniente, y a nadie se le ocurre inventar lo de "tenienta", que sería tan estafalario como llamar residentas a las residentes femeninas.

En los congresos internacionales se denomina al representante de un país como el representante, si es macho, o la representante, si es

Está comprobado que las tonterías contemporáneas son contagiosas

hembra, pero hasta ahora ningún periodista nos ha hablado o escrito de que ha intervenido la "representanta" de España o de Alemania, o de Estados Unidos. Pues la misma regla es la que rige para juez, donde lo correcto es referirse a la juez o el juez, y lo cateto-progre decir la jueza, tan cateto y tan banal y erróneamente progresista como adjetivar a una persona resistente, como "resistente" si se tratara de una mujer.

En Jueces para la Democracia (jamás escribiré la tontería contemporánea de juezas y jueces) hay personas cultas y leídas, me consta, y por eso mismo, me ha llenado de perplejidad el mal uso de las imitaciones que conviene evitar, y que son rancias en su aparente modernidad, porque son erróneas, huera y no conducen a ningún progreso, sino al error lingüístico.

Está claro que urge en España una Asociación de Filólogos para la Democracia.

opinion@diariodenavarra.es

Fin de curso sin avances en Función Pública

LEGAMOS nuevamente a fin de curso en Función Pública con el actual Ejecutivo y podemos asegurar que las mejoras en materia de condiciones de trabajo del personal son más bien discretas.

Cierto es que en el régimen de vacaciones, licencias y permisos, así como en el de reducción de jornada, se ha producido negociación con los sindicatos de la mesa general y se han introducido mejoras que desde hace muchos años veníamos reivindicando. No obstante, cuando estas medidas entren en vigor, continuaremos por debajo de lo previsto por el Estatuto Básico del Empleado Público en materia de días de asuntos propios y "canosos".

Por otro lado, la paga extra suprimida a los empleados públicos en diciembre de 2012 fue recuperada el pasado mes de enero. Eso sí, tras haberla recuperado la práctica totalidad de funcionarios del país y ante la machacona insistencia de algunas organizaciones sindicales, entre otras UGT, y, dicho sea de paso, con la pasividad de algún que otro sindicato afín al actual Gobierno, en el pasado reciente tremendamente reivindicativo.

Con estas modestas mejoras y con las pírricas subidas salariales del 1% en 2016 y 2017, esta última todavía sin aplicar, se agotan los avances que los empleados públicos hemos tenido en estos dos últimos años en nuestras condiciones de trabajo, todo ello tras ocho años de múltiples y continuos recortes de todo tipo y condición.

Continúan sin abordarse una serie de asuntos de primer orden, muchos de los cuales se nos ha prometido poner sobre la mesa y negociar, pero nunca llega el momento para ello: nuevo estatuto del personal, jubilaciones, nor-

mativa de contratación administrativa, formación-promoción, encuadramiento de los empleados de acuerdo con sus funciones, movilidad entre administraciones, mejora del procedimiento de reubicaciones, reducción de la temporalidad, calendarización de una paulatina recuperación del poder adquisitivo perdido por los empleados públicos, por destacar únicamente algunas cuestiones importantes.

Por otro lado, la gestión en la provisión de jefaturas de sección y negociado es sobradamente conocida: no se ha querido aplicar la normativa

vigente en la materia, habiendo nombrado de forma discrecional unas 600 jefaturas, argumentando que estaba en tramitación una modificación de la normativa de provisión, para ahora vendernos a bombo y platillo que en los próximos dos años dichas jefaturas van a ser sometidas a convocatoria pública. A nadie se le escapa que lo verdaderamente objetivo y transparente hubiera sido la convocatoria pública para su provisión desde el primer día, independientemente de que se modificara o no la normativa de provisión. Otros ejemplos, por todos conocidos, de continuo desacierto y desatino han sido el Departamento de Educación o la Policía Foral.

Lugar destacado en la gestión que analizamos la ocupa el proyecto de Decreto Foral sobre la utilización del euskera en la Administración. La propia Administración nos ha facilitado unos datos estadísticos de acuerdo con los cuales el 12,9% de la población navarra en su conjunto es vascohablante. Desglosando este dato

por zonas, observamos que en la zona vascofona el 61,1% de las personas son vascohablantes, en la zona mixta lo son el 11,3% de la población y en la zona no vascofona el 2,7% de la ciudadanía.

Jesús Elizalde



Jesús Elizalde Esteban es secretario del Sector Autonómico de la FeSP-UGT de Navarra



Trabajadores y responsables de Volkswagen, junto a representantes de las entidades sociales.

FIRMA

Volkswagen entrega 30.000 euros a seis entidades

Son GERNA, ADHI, HIRU HAMABI, ANA, 'Ayúdame a ayudar: sonrisas de comida' y Asociación Síndrome de Down

DN Pamplona

Volkswagen Navarra y su Comité de Empresa han entregado esta semana, a través de la iniciativa

Tu Proyecto Solidario, 30.000 euros a seis entidades sociales de Navarra: GERNA, Asociación ADHI, HIRU HAMABI, Asociación Navarra de Autismo, *Ayúdame a ayudar: sonrisas de comida* y Asociación Síndrome de Down. Con el desarrollo de *Tu Proyecto Solidario*, los trabajadores de la fábrica navarra han propuesto y elegido, por tercer año consecutivo, el destino de esta ayuda económica.

Bajo la marca Volkswagen Navarra Solidaria, la fábrica navarra desarrolla diversas acciones de responsabilidad social corporativa (RSC), entre ellas, *Tu Proyecto Solidario*, con la que los trabajadores presentan y eligen a qué proyectos desarrollados en Navarra por entidades sociales se destinan los fondos económicos.

Entre el 24 de abril y el 14 de mayo, los empleados de Volkswagen Navarra presentaron 45 proyectos de entidades sociales asentadas en nuestra comunidad. Posteriormente, entre el 22 de mayo y el 11 de junio, aproximadamente la mitad de la plantilla de la fábrica votó sus proyectos favoritos (con alrededor de 5.000 votos emitidos), y el 13 de junio se anunciaron los seis proyectos más valorados.

Durante la entrega de los cheques a las asociaciones, Susanne Dellit, directora de Recursos Humanos de Volkswagen Navarra, expresó "el orgullo y la emoción" que supone completar por tercer año esta iniciativa, "centrada en

ayudar a los demás y premiar el gran trabajo de distintas asociaciones", y subrayó "la implicación del Comité de Empresa y de la plantilla de Volkswagen Navarra". Por su parte, Alfredo Morales Vidarte, presidente del Comité de Empresa, señaló que esta iniciativa "representa un mundo de sueños y oportunidades", y quiso valorar positivamente "el respaldo de la dirección de la fábrica, de la mayoría del Comité de Empresa y de la plantilla", además de agradecer a las entidades la labor que realizan.

Destinos de la ayuda

En representación de GERNA (Grupo de Enfermedades Raras de Navarra) Isabel Navarrete Molino, secretaria de la asociación, explicó que "esta iniciativa es un acto solidario que nos hace sentirnos arropados y visibles. Gracias a este apoyo, al igual que el año pasado, vamos a poder ir a la Granja Escuela de Ollo para realizar terapias todos juntos". Por parte de la Asociación ADHI, su presidenta, Ana

Rey Álvarez, remarcó "que este apoyo supone para nosotros la oportunidad de llevar a cabo talleres para niños referentes al autocontrol, la resolución de problemas, el acoso escolar o la adquisición de habilidades sociales y recursos personales para su vida diaria". Desde HIRU HAMABI, María Ayesa Ciriza, trabajadora social, expresó "que la ayuda de Volkswagen Navarra va a permitirnos seguir adelante con nuestros servicios a familias con menores que sufren daño cerebral adquirido", mientras que desde la Asociación Navarra de Autismo, su presidenta, Amaya Áriz Argaya, explicó que con los 5.000 euros van a poder "equipar una sala multisensorial para ayudar a los niños que padecen autismo". Por último, desde *Ayúdame a ayudar: sonrisas de comida*, su representante, Juan Manuel Pedreño Garraleta, afirmó que "con la colaboración de Volkswagen Navarra vamos a poder brindar comidas a cientos de familias con niños pequeños", mientras que desde la junta directiva de Síndrome de Down de Navarra, Esther Areta López, explicó que ahora van a poder "ofrecer a los jóvenes de la asociación un inicio en el terreno laboral, para que puedan encarar retos y seguir aprendiendo. Estamos realmente agradecidos".

Los seis cheques fueron entregados, en representación de toda la plantilla, por seis trabajadores elegidos por sorteo entre las personas que habían votado en *Tu Proyecto Solidario*. Los trabajadores que efectuaron la entrega fueron: Miguel Ángel Lezano Gallego, Faustino Alberto Clavería Ayeche, Elena Ocariz Ozcoide, David Fernández Leonor, María Carmen Romero Ordoñez y Carlos Javier Guerra García.



La jornada se celebró en el auditorio de Aranzadi.

JESÚS CASO

La Cátedra CaixaBank reunió a más de cincuenta empresarios

En el evento se analizó la responsabilidad social corporativa como una oportunidad para las empresas

DN Pamplona

El auditorio de la Caixa en Aranzadi acogió la jornada de la Cátedra CaixaBank de Responsabilidad Social Corporativa del IESE que, bajo el título 'La Responsabilidad Social, una oportunidad para las empresas', reunió a más de

medio centenar de representantes empresariales navarros.

La jornada fue abierta por Ana Díez Fontana, directora de CaixaBank en Navarra, quien defendió la importancia de la ética y la responsabilidad corporativa en la gestión empresarial en el siglo XXI: "Sin unos comportamientos empresariales profundamente éticos, no es posible el funcionamiento armónico de las economías modernas. En la conducta empresarial, no es suficiente con cumplir la legalidad".

Posteriormente, Antonio Ar-

gandoña, profesor titular de la Cátedra CaixaBank de RSC del IESE, moderó una mesa redonda en la que participaron Ana María Rovira (CaixaBank); Alfonso Antoñanzas (Exkal SA); y Pablo Urdíroz (Grupo MTorres).

Esta Cátedra se creó el 1 de marzo de 2006. Desde su fundación, siempre liderada por Argandoña, se marcó el objetivo de difundir el conocimiento sobre la responsabilidad social empresarial, tanto en su vertiente académica como en su aplicación a la dirección de empresas y la formación de directivos.

El PP pide explicaciones a Ollo por un convenio sobre el euskera

Europa Press. Pamplona

El PP ha pedido la comparecencia en el Parlamento de la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Gobierno foral, Ana Ollo, para que explique el convenio que se va a firmar entre el Gobierno de Navarra, el Gobierno vasco y el Organismo Público del País Vasco Francés para el impulso del euskera.

La presidenta del PP, Ana Beltrán, señaló ayer en un comunicado que "es indecente que tengamos que enterarnos por el Gobierno vasco de un acuerdo que afecta a Navarra". "Da la impresión de que el Gobierno foral se considera una consejería más del Gobierno vasco y por eso no informa propiamente sobre el tema, actuando con el oscurantismo que ya empieza a ser una constante en el departamento dirigido por la consejera Ollo, sobre todo en todo lo que concierne al euskera".

El PSN critica la "tardanza" en la resolución de las becas

Europa Press. Pamplona

El PSN afeó ayer "la tardanza del Gobierno de Navarra en resolver la concesión de las becas, algo que vulnera la necesidad de que se conozca con suficiente antelación la cuantía concedida y que se ingrese en el momento que se haga pública su concesión, no esperando a que pasen meses como sucede con el actual Gobierno, lo que implica que muchos jóvenes deben abandonar los estudios por no poder cubrir los gastos".

El portavoz socialista, Carlos Gimeno, tras la resolución provisional para la convocatoria de becas para el alumnado que cursa estudios universitarios este curso, expuso que "se ha retrocedido en igualdad de oportunidades en educación". "El Gobierno obvia que la educación debe recuperar el sentido de ascensor social, y para ello es fundamental garantizar las becas como derecho e incrementar sus cuantías", dijo.

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

112

NOTABLE CAÍDA. La prima de riesgo ha experimentado una nueva caída esta semana. Ha pasado de los 122 puntos a los 112.

La Bolsa (Ibex 35)

-0,4

PEQUEÑO RETROCESO. La bolsa ha registrado una pequeña bajada esta semana del 0,46%. Pasa de los 10.978 a los 10.710.

Euríbor

-0,13

LIGERO DESCENSO. El euríbor, el tipo de las hipotecas, ha seguido descendiendo en mayo hasta acabar el mes en el -0,13 %

Convocatorias

El INAI recupera ayudas para planes de igualdad

DN Pamplona

El Instituto Navarro para la Igualdad ha lanzado una convocatoria de ayudas, dotadas con 60.000 euros, para impulsar y apoyar el compromiso de las empresas navarras para la elaboración de Planes de Igualdad entre mujeres y hombres o la reactivación de los mismos cuando su implantación se haya visto inte-

rrumpida. Recupera así este tipo de subvenciones, interrumpidas en 2012.

Podrán acogerse a estas ayudas las empresas con actividad en la Comunidad foral que tengan entre 10 y 250 personas en su plantilla y que no estén legalmente obligadas a contar con Plan de Igualdad para la empresa. El plazo para la solicitud finalizará el 24 de julio.



Participantes de la jornada en la CEN. De izquierda a derecha: Eva Otazo (directora de recursos humanos del Grupo Uvesco), Javier Iradiel (coordinador del proyecto CEN), Teresa Minondo (directora de recursos humanos de ACR), Fernando González (director general de Cebi) y Fernando Munárriz (socio de Gesinor Servicio de prevención).

CALLEJA

La CEN promueve el 'cambio cultural' de 12 empresas en un programa piloto

El proyecto ha afectado a 1.500 trabajadores y de él han salido más de 40 medidas

La Confederación de Empresarios de Navarra ha colaborado con el Servicio Navarro de Empleo

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

"Promover el cambio de cultura interna" de doce empresas. Así ha definido Carlos Fernández Valdivielso, secretario general de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) el objetivo del proyecto piloto "Mejora de la competitividad a través del capital humano". La clausura de este programa se ha celebrado esta semana y con ese motivo varias de las empresas participantes explicaron cómo lo habían desarrollado y

los resultados de su aplicación, en la sede de la CEN. El objetivo de esta convocatoria era la de la transformación a un nuevo modelo empresarial.

Esta programa, que ha terminado su primera edición, ha sido gratuito para las empresas partici-

pantes y ha estado financiado por el Servicio Navarro de Empleo (SNE), que ha aportado 101.200 euros. Este año ya se ha lanzado la segunda edición, en la que participarán nueve empresas de las que seis están ya confirmadas. En esta segunda ocasión el SNE aporta

93.300 euros y las empresas tendrán que pagar 41.300 euros.

Durante el desarrollo del programa, cuatro grupos de consultoras han actuado de coordinadores del programa en la empresa y se han reunido durante todo el año y, conjuntamente, han ido elaboran-

do una serie de propuestas para incorporarlas a las firmas. "Hemos empezado el proyecto en una hoja en blanco, nos hemos lanzado el resultado ha sido muy satisfactorio", valoró Carlos Fernández Valdivielso, secretario de la CEN, después de la jornada.

1.500 trabajadores

El proyecto ha afectado a más de 1.500 trabajadores y ha identificado más de 150 acciones de mejora, con la implantación de más de 40 actuaciones. La comunicación interna ha sido el principal aspecto que los participantes han decidido mejorar. A ello se añade medidas para desarrollar sistemas de evaluación del trabajo y formas de impulsar una mayor participación e interdependencia entre las áreas de la empresa, según explicó Fernández Valdivielso durante la jornada.

El presidente de CEN, José Antonio Sarría, ha defendido que la competitividad de las empresas del futuro deberá basarse en el compromiso e incluso en el "sentimiento de pertenencia" de su

LOS NOMBRES

Empresas de la primera edición

Grupo K Refrigeración
Grupo Aldakin
Getting Robótica SL
Smurfit Kappa Navarra
Lizarte
Cebi Electromechanical Components
Grupo Uvesco
Grupo ACR
Transportes Oteiza
Ingeteam Power Technology
Sedena
Gesinor Servicio de Prevención

Empresas participantes en la segunda edición

Gráficas Lizarra
Tanatorios Irache
Construcciones Abaigar
Amimet (Asociación de personas con discapacidad de la Ribera)
Sunsundegui
Miasa.

Equipo coordinador

José Antonio Sarría, presidente de CEN
Emilio Huerta, catedrático de Organización

de Empresas (UPNA)
José Manuel Ayesa Villar, asesor jurídico laboral de CEN
Javier Uriz, consultor de organización de empresas
Carlos Fernández Valdivielso, secretario general de CEN
Javier Iradiel, responsable formación calidad de CEN

Consultores

Han trabajado cuatro equipos de consultores, liderado por una

consultora:

-Equipo 1:
Arpa Abogados (líder)
Areté Activa
Pello Yaben
Sinergium
-Equipo 2:
Oniria (líder)
Clear Consulting
Álvarez Huarte Abogados
Bestax
-Equipo 3
Human (líder)
-Equipo 4
Actima (líder)
Cecilia Wollushek
Ofico

La agenda de la semana por **DN Management**

Entrega de los Premios Joven Empresario Navarro 2016

La Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra (AJE Navarra) ha seleccionado a nueve empresarios y emprendedores finalistas que optan a los XIV Premios Joven Empresario Navarro, que reconocen la labor del empresario como motor de la sociedad en su calidad de generador de empleo y riqueza. La ceremonia de entrega de galardones tendrá lugar el jueves 29 de junio en la sala Zentral de Pamplona. Este año, como novedad, el evento comenzará con un original 10 de 10, en el que diez emprendedores dispondrán de solo un minuto cada uno para exponer ante los asistentes en qué consiste su negocio en un formato de elevator pitch.

En detalle Sala Zentral (Pamplona), 29 de junio, a las 20:00 h.

Novedades de la nueva Ley de Patentes y su repercusión para las empresas

AB Asesores y el Club de Marketing de Navarra organizan esta jornada en la que se analizará la Ley 24/2015 (en vigor desde el pasado 1 de abril) en relación con las patentes de invención y con los modelos de utilidad. En la sesión se explicará cómo afecta esta nueva legislación a los titulares de patentes de invención presentadas antes de la nueva Ley y a los titulares de modelos de utilidad. También se verá cómo afecta a los procesos de infracción de patentes que se interpongan. Los ponentes de la jornada son Juan Sánchez, socio de AB Asesores y director del centro de trabajo en Pamplona, y Jorge Santiago, asesor de patentes de AB Asesores en Bilbao.

En detalle Sede del Club de Marketing de Navarra (Mutilva), 27 de junio, de 16:00 a 18:00 h.

www.dnmanagement.es



Imagen de archivo de un supermercado BM, de Uvesco.

CALLEJA

equipo. En este sentido, "las compañías tienen que hacer partícipes a los trabajadores e informarles siempre de la situación de su empresa. No solo cuando las cosas vayan mal", añadió.

Una de las empresas que contó su experiencia fue el Grupo ACR y su directora de personas y organización, Teresa Minondo. "En 2015 vimos que teníamos que mejorar en el plan de comunicación, en la formación y en la relación con las personas. Había que mejorar la conciliación, la retribución... Con el proyecto de CEN, en 2017, lo que hemos hecho ha sido un cambio organizativo, la implantación de un estudio salarial, planes de desarrollo para toda la plantilla y hemos dado pasos en la flexibilidad. Hemos conseguido, entre otras cosas, una mejora en el clima laboral", explicó la directiva.

Además, participaron la subdirectora de recursos humanos de Uvesco, Eva Otazo; el director general de Cebi Electromechanical Components, Fernando González, y el socio director de Gesinor Servicio de Prevención, Fernando Munárriz. Clausuró el encuentro el vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, para quien, dijo, el papel del capital humano es "fundamental" en el desarrollo de las empresas.

Tarea: dignificar el trabajo comercial

• El Grupo Uvesco trabaja para que sus trabajadores obtengan la certificación oficial con su experiencia

M.V. Pamplona

Uno de los problemas que había que solucionar en el grupo Uvesco, de distribución, era el de cómo trasladar las decisiones que se tomaban en la central a las diferentes tiendas. Esta cuestión y la forma de solucionarla fueron contadas por Eva Otazo, subdirectora de recursos humanos del grupo en la Confederación de Empresarios de Navarra. "Era un problema por la dispersión de centros que tenemos. Cada tienda es una unidad de negocio completo. Por eso era fundamental un plan de comunicación", contó la directiva. "Hicimos formación para que cada uno de los encargados se reunieran una vez al mes con sus equipos. Esto ya se nota en las encuestas de clima laboral", añadió.

El grupo Uvesco, de distribu-

ción alimentaria, se formó en 1993, está implantado en País Vasco, Navarra, Cantabria, La Rioja, Madrid y Ávila. En Navarra tiene 22 tiendas y 359 trabajadores.

Otro de los objetivos de la empresa, que contó la directiva, ha sido el de dignificar la profesión de comercial por medio de la certificación profesional. "El nuestro es un sector donde los trabajadores están poco reconocidos. No hay formación profesional adecuada. Yo no puedo ir a a escuelas de formación profesional a buscar carneceros, por ejemplo. Nosotros estamos empeñados en dignificar al colectivo de trabajadores", explicó. Para ello han firmado un acuerdo "pionero" con el gobierno del País Vasco para certificar con un título oficial a sus trabajadores a partir de su experiencia en los supermercados. Comienzan después del verano con 30 trabajadores de carne y pescado. El objetivo es que vayan pasando todos los empleados.



Tiempo de relevos en la Fundación Caja Navarra

EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

La nueva mayoría del Gobierno foral, la del cuatripartito, acaba de ocupar el último espacio pendiente de renovar en el entramado social y económico de Navarra. El objetivo, la Fundación Caja Navarra. La Fundación fue objeto de un áspero debate en la anterior Legislatura, cuando la entonces oposición, hoy Gobierno, quiso lanzarse con todas sus energías al asalto de esta codiciada pieza del puzzle del poder local. No pudo hacerlo entonces. Sólo ha tenido que esperar el paso del tiempo para encontrar su momento institucional.

La Fundación es la heredera última del patrimonio de la extinguida Caja Navarra. La Caja que dirigía Enrique Goñi desapareció al integrarse en Banca Cívica primero y, al fracasar este proyecto, el conjunto fue absorbido por Caixabank, que heredó la red comercial y la plantilla en plena crisis financiera. Una desaparición muy contestada socialmente y que provoca sarpujidos todavía en el subconsciente colectivo por lo que supuso de pérdida de una entidad independiente y señera, por mucho que la crisis acabara con la mayoría del sector. Incluso sigue presente en la actualidad con una comisión de investigación política todavía abierta en el Parlamento foral y un caso judicial sin terminar de cerrarse en la Audiencia Nacional.

Pero hay que recordar a estas alturas que una parte, y no menuda, del patrimonio de la CAN quedó vivo y se transformó en una Fundación con unos bienes valorados en estos momentos en cerca de 300 millones. El grueso del patrimonio está compuesto por las acciones de Caixabank (casi el 1% del banco) que recibió la Fundación a cambio de la participación de CAN en Banca Cívica. Hoy esas acciones valen unos 220 millones a valor bursátil, pero que dependen, claro, de las oscilaciones de la bolsa. El resto lo componen su patrimonio inmobiliario e inversiones.

La Fundación posee el Civican, el centro de educación especial Isterría o las colonias de Fuenterrabía. Y este año maneja un presupuesto de unos 10 millones para financiar actividades en el ámbito de la educación, salud, asuntos sociales, cultura, deporte o medio ambiente, y ayudar a unos 400 proyectos de entidades sociales. La principal fuente de ingresos de la Fundación son los dividendos de las acciones del banco, por las que espera cobrar 6,4 millones este año, una cantidad menguante en los últimos años.

Esta Fundación es la que cambia de Patronato tal como mandan sus estatutos y al cumplirse los cuatro años del anterior mandato. Tal como se fijó en su día, el Gobierno propone la mayoría de sus miembros. Los del patronato saliente, que preside Joaquín Giráldez, fueron nombrados en 2013 con el último gobierno regionalista y han puesto los cimientos de una nueva andadura. Ahora, el nuevo Gobierno foral ha cerrado los relevos, donde se incluyen profesionales como Jesús Muruzábal (ex-auditor de Comptos) o como Fernando de la Hucha (UPNA), un experto muy crítico en su día con el devenir de Caja Navarra. Se suman a los que ya nombró el Parlamento. En ellos quedará la administración y gestión del patrimonio. Queda por saber donde colocan el centro de sus preocupaciones. Ya no queda rastro de la entidad financiera de antaño, pero queda un potente instrumento económico al que hay que sacar todo el partido social en beneficio del conjunto de los navarros.

No queda rastro de la entidad financiera de antaño, pero queda un potente instrumento económico al que sacar partido social

Diario de

Noticias

Proyector con tdt integrado

Hoy, cartilla recortable



Mapas Pirenaicos de Navarra

Hoy, 8ª entrega, Leire. Mapa + Guía por 6,95 € + periódico



Las cuestiones identitarias copan las sesiones de control al Gobierno foral

Barkos ha respondido ya a 100 preguntas en el Parlamento por 17 de Barcina en su legislatura

PAMPLONA - En el ecuador de su mandato, la presidenta Uxue Barkos ha respondido ya a más de un centenar de preguntas de la oposición en el Parlamento, seis veces más que Yolanda Barcina en toda su legislatura. **PÁGINA 15**

LOS GASTOS BANCARIOS PROTAGONIZAN LAS RECLAMACIONES SOBRE LAS CLÁUSULAS SUELO

● El único juzgado de Navarra recibe 146 en 16 días ● La plantilla es escasa ante la **avalancha** de asuntos ● Gastos de notario y registro, tasaciones e impuestos copan los **procedimientos**

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

UN BOMBERO DE ESTELLA MUERE EN HUESCA AL CHOCAR SU MOTOCICLETA CONTRA UN COCHE

PÁGINA 6

DETENIDO EN TUDELA TRAS SALTAR DESNUDO SOBRE VARIOS VEHÍCULOS

PÁGINA 7

UPN AZUZA EL MIEDO AL EUSKERA ENTRE COLECTIVOS DE INMIGRANTES PARA CAPTAR VOTOS

PÁGINA 17

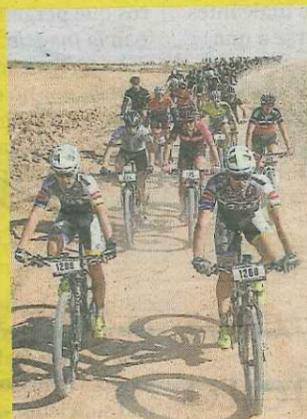
El pelotari de Ibero agradece de corazón el homenaje de un abarrotado Labrit.

Foto: Iñaki Porto



La emoción de un campeón

MARTÍNEZ DE IRUJO SE DESPIDE DE LA PELOTA EN UN LABRIT ENTREGADO // P58 Y 59



EL CIERZO ALIVIA UNA DURA EXTREME BARDENAS

EL ARGUEDANO ADRIÁN MARÍN GANA LA VIGÉSIMA EDICIÓN // P62 A 69



HEROICO ASCENSO DE LA PEÑA SPORT A SEGUNDA B

REMONTA UN GOL DEL NÁXARA EN UN FINAL DE INFARTO // P54 Y 55



Pasión en Rosa

Príncipe de Viana ROSADO GARNACHA



Economía

Desde mitades del siglo pasado, el marketing comenzó a ser una de las etapas fundamentales de las empresas a la hora de vender sus productos. Es entonces cuando las compañías comienzan a buscar mejoras en la oferta para diferenciarse de la competencia. Poco a poco, esa diferenciación cada vez era más complicada, por lo que se empieza a investigar los deseos y las necesidades del consumidor, que se acabaron convirtiendo en el centro de las estrategias de marketing.

Los últimos diez años han sido desenfundados. Ahora, las estrategias no se centran únicamente en la venta del producto, sino que se empieza a potenciar la relación entre el consumidor y la marca. El marketing ha sufrido un proceso de especialización profundo, a raíz del cual nacen nuevos términos como el *social marketing*, el *engagement marketing* o el marketing relacional.

En este contexto, y con el fin de dar a conocer y debatir sobre las estructuras comerciales de las compañías, nace el foro *Hoy es Marketing*, que se define como "el mayor encuentro para profesionales y directivos del mundo empresarial, el marketing, la comunicación y la economía digital en España". Se trata de un evento anual organizado por Esic Business & Marketing School en el que expertos del sector dan a conocer cómo las empresas entienden y llevan a cabo el mejor marketing, cómo se abordan los grandes desafíos de esta disciplina en un contexto global, cuáles son las estrategias de éxito de las grandes compañías y definir las expectativas y tendencias empresariales del futuro.

El pasado 30 de mayo, *Hoy es Marketing* celebró su foro en Pamplona, en una jornada en la que se puso luz sobre los principales temas del sector y que contó con la participación de profesores y altos cargos de las principales empresas estatales.

QUÉ DEMANDAN LOS CLIENTES

Necesidades, experiencias y emociones
Comunicación

Mejorar la oferta es una tarea difícil y costosa para las empresas, por lo que cada vez sus productos se han ido estandarizando más y los equipos comerciales tienen que buscar la diferenciación en otros aspectos del producto. "La diferencia reside en los servicios añadidos que rodean al producto. Además, estos servicios no se usan ni se consumen, sino que se experimentan", argumentó el profesor de Esic Sergio Bernués. A su modo de ver, los clientes no se comportan de modo racional, ya que las emociones "son el resorte de la razón". "Decidimos por lo emocional y justificamos con lo racional", señaló.

En este mismo sentido, el director de Marketing y Comunicación de la empresa cervecera Ambar, Enrique Torguet, coincidió con Bernués en

La escuela de negocios y marketing Esic lleva varios años desarrollando el foro 'Hoy es Marketing', un encuentro anual en el que profesores y expertos debaten y comparten ideas en torno al sector empresarial y comercial.

Un reportaje de Unai Yoldi Hualde | Fotografía Javier Bergasa

Corrientes Experiencias y Big Data, claves del futuro



Baluarte acogió la jornada de 'Hoy es Marketing'.

que los consumidores deciden por lo emocional y aseguró que en Ambar han convertido "la necesidad de beber en una experiencia", a poder ser "muy placentera". "Tras 117 años de historia nuestro reto es que nos conozcan. La única manera de hacerlo es con comunicación", apuntó. En Ambar, relató Torguet, han lanzado la campaña *Haciendo cerveza*, una serie que consta de ocho capítulos con la que han querido "trasladar la pasión por la cerveza", reivindicando el oficio de "hacer cervezas para cerveceros". "Cuando se pagan decenas de miles de euros para que unos *influencers* profesionales en las redes mencionen tu marca, nosotros hemos buscado a 200 catadores que quisieran opinar de nuestros productos", defendió, y añadió que se necesita "más verdad de producto y más autenticidad de la marca".

Además, Torguet criticó las posturas que han adaptado muchas empresas a la hora de vender sus productos, cayendo en el "postureo, la idealización del consumo y las palabras huecas" que no llevan a otra cosa que al "aburrimento". "Nosotros no queremos hacer populismo con la marca, queremos respetar el intelecto de los consumidores actuales y futuros", sentenció.

Siguiendo el hilo de lo narrado por el director de Marketing de Ambar, Bernués expuso que "todas las decisiones claves que se toman en un negocio giran en torno a tres aspectos fundamentales: las personas, el producto y la comunicación". "Las actividades de marketing experiencial deben ser debidamente planificadas para que alcancen los resultados esperados", sentenció el profesor de Esic.

EQUIPOS COMERCIALES

Competencias y adaptación

En continuo cambio

Al igual que las tendencias de marketing y comerciales se van modificando, adaptándose a la realidad de los mercados, los equipos comerciales también tienen que ir introduciendo cambios conforme van notando que evoluciona su entorno. El profesor de la Escuela de Ventas de Esic Javier Molina manifestó que "las estructuras comerciales verticales en silos generan procesos comerciales lentos, rígidos, abruptos y parciales" que no están siendo capaces de dar respuesta a los retos comerciales que demandan los clientes "basados en interactividad, levedad, celeridad y ubicuidad". Molina explicó que estos sistemas tienen "objetivos disociados, políticas de incentivación no complementarias, modelos de desligados y equipos de contacto con clientes desempoderados y desorientados". "Hay que poner en evidencia los cambios que se están produciendo en la dinámica comercial", aconsejó, tras lo que mostró "cómo estos

cambios obligan a una redefinición del modelo, enfoque, utilidad y alcance de las redes comerciales”.

Durante el debate sobre las competencias de los equipos mercantiles también tomó la palabra el director general de Zoetis en España, Félix Hernández, quien argumentó que “los cambios hay que introducirlos en cuanto las tendencias del mercado también comiencen a cambiar”, y apuntó que actuar con rapidez y éxito “depende del empoderamiento real que damos a nuestros equipos”. “La descentralización máxima de las decisiones entraña riesgos, pero también acelera las probabilidades de éxito ante nuestros competidores”, aseguró.

Hernández incidió en la importancia de innovar, “pero dejando de hacer cosas que no añadan valor significativo al cliente”; de lo contrario, los equipos comerciales “se asfixian y se colapsan”. El director general de Zoetis terminó su alocución defendiendo que “un cambio que no produzca discusión y controversia en una organización no es una modificación suficiente”, ya que para mover las bases y avanzar significativamente, “los cambios deben ser lo más disruptivos posibles”.

‘DIGITAL BUSINESS’

Tendencias, prácticas y casos de estudio

El valor de la tecnología

Con la proliferación de las nuevas tecnologías en los últimos años, han cambiado los ámbitos de trabajo en casi la totalidad de las profesiones; y el marketing no es una excepción, más bien es un sector que se ha visto fuertemente impulsado por los medios tecnológicos. Félix Gil, profesor de Esic, aseguró que gracias a medios como el Big Data, el marketing puede desarrollarse como indica su propia definición, averiguando y determinando “las necesidades del usuario”, desarrollando “productos acordes a esas necesidades” y creando “conciencia de ese producto en el mercado para generar una venta”. “El cambio fundamental viene determinado porque antes se apostaba por una campaña y se repetía hasta la saciedad en medios masivos, sin segmentar ni el qué, ni el cómo, ni a quién”, determinó; y señaló que ahora hay posibilidad de interactuar con el usuario y “conocerlo mejor a través de la segmentación”.

Esta capacidad de escucha y medición ha provocado tal crecimiento de datos para almacenar y analizar que, según Gil, “se ha construido un universo digital” que IBM Research calculó que en 2020 será 40 veces más grande que el actual.

Por tanto, Gil animó a “aquellas personas que se quieran dedicar al marketing” a formarse en conceptos tecnológicos como automatización del marketing, gestión de datos y Big Data o experiencia omnicanal. ●

EL ALMACENAMIENTO DE DATOS MASIVOS FACILITA EL ANÁLISIS DEL CONSUMIDOR

UNIVERSO DIGITAL

● **Crecimiento imparable.** La capacidad de escucha y de medición que proporcionan las nuevas tecnologías han provocado un gran crecimiento de los datos a almacenar que han construido un universo digital.

Según IBM Research, en 2020 este universo será 40 veces más grande que el actual.

● **Ritmo frenético.** Por la rapidez en la que se generan los datos informáticos, el 90% de ellos han sido creados en los últimos doce meses.

● **No estructurados.** El 80% de los datos que circulan por la red son no estructurados, ya que la mayoría del tráfico en Internet son vídeos, tweets, post en Facebook, etc.

● **Todavía sin analizar.** De toda la ingente cantidad de datos que circulan por Internet tan solo el 0,5% de ellos ha sido estudiado.

● **Visión única del usuario.** Las empresas usan estos datos para poder conocer al usuario y poder satisfacerlo mejor y de una manera más personalizada.

● **Big Data.** El término Big Data hace referencia a toda aquella información que no puede ser procesada o analizada utilizando procesos o herramientas tradicionales por su gran cantidad.

● **Al segundo.** El ritmo de actualización de los datos es constante. Cada segundo se realizan 40.000 nuevas búsquedas en Google, lo que equivale a 3.5 millones por día.

EVENTO

● **En streaming.** En la página web del evento (www.hoyesmarketing.com) se ofrece la posibilidad, a quienes quieran asistir al evento, de inscribirse para adquirir la entrada y también ofrecen acceso para ver la conferencia *on line* a través de un enlace que envían por correo.

LAS CIFRAS

88%

Del total de todos los datos almacenados en Big Data, un 88% tiene relación directa con las ventas y el marketing.

50

MEDIO SIGLO DE ESIC. La escuela de negocios y marketing, Esic Business&Marketing School, es la organizadora del evento y tiene una dilatada trayectoria de más de 50 años.

12.500

El uso de las redes sigue creciendo y estas serán cada vez más influyentes en los consumidores. Por ello, las predicciones apuntan a que en 2018 el gasto en anuncios en redes sociales será de 12.500 millones de euros.

“La experiencia entre la empresa y sus clientes debe ser positiva, memorable y digna de ser contada”

SERGIO BERNUÉS
Profesor de Esic



“No queremos hacer populismo con la marca. Queremos respetar el intelecto de los consumidores”

ENRIQUE TORGUET
Director de Marketing de Ambar



“Los cambios que se dan en la dinámica comercial están obligando a una redefinición empresarial”

JAVIER MOLINA
Profesor de la Escuela de Ventas de Esic



“Hay que empezar a hacer cosas nuevas y dejar aquellas que no añadan un gran valor al cliente”

FÉLIX HERNÁNDEZ
Director general de Zoetis



“Los principios básicos del marketing no han cambiado, lo que ha variado es su forma de ejecución”

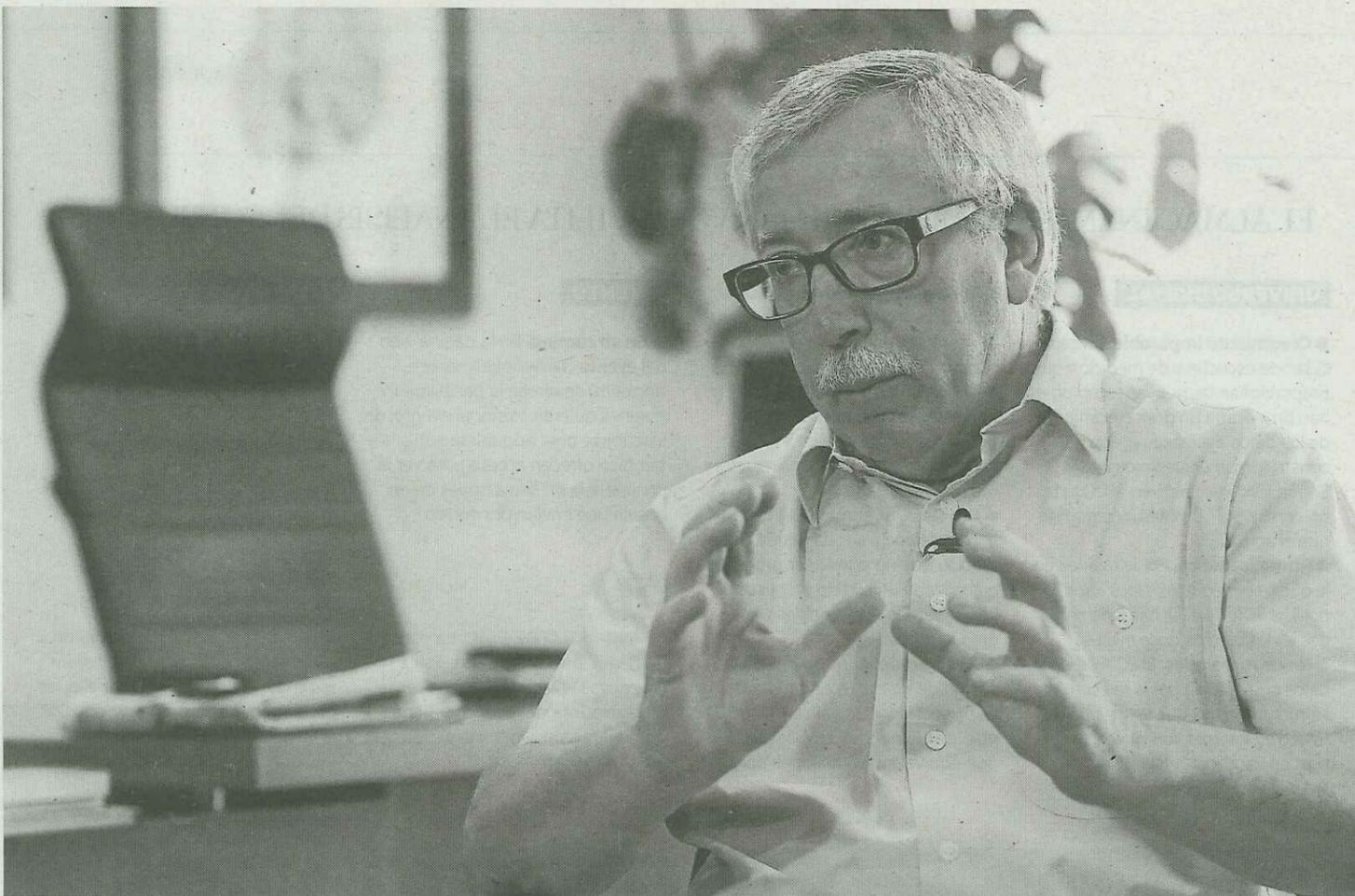
FÉLIX GIL
Profesor de Esic



“Hay que hacer marketing muy especializado a los clientes e intentar estar donde la gente te va a buscar”

PEDRO CLAVERÍA
Cofundador de CupoNation





El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo. Foto: Efe

Toxo: “Estamos incubando un modelo productivo perverso”

El líder de CCOO advierte de que se generará una nueva crisis de empleo antes de salir de la actual

MADRID – El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, asegura que España “está incubando un modelo productivo perverso que generará una nueva crisis de empleo antes de haber salido de la actual”.

En una entrevista, el líder del sindicato, durante la “intensa, brutal y larga” crisis económica, advierte de que la “pobreza, marginación y desigualdad” que han dejado las reformas pueden ser un “potente disolvente” para una democracia que ya está “tocada”.

Toxo hace balance de sus ocho años al frente de CCOO y lamenta que el Gobierno haya perdido la ocasión de convertir la recesión económica en “una oportunidad para introducir factores de cambio de modelo económico que eran urgentes”.

En este sentido, llama la atención sobre el modelo de desprotección a los desempleados, que deja fuera a los parados de larga duración y a las “víctimas” de contratos de corta duración (por horas o días) que no acumulan los derechos suficientes para acceder.

“Hay que reformular esta prestación”, considera Toxo, que urge a poner en marcha la renta mínima, impulsada por los sindicatos a través de una iniciativa legislativa popular y que va con retraso en el Congreso, “creo que intencionado, porque sabemos que tiene un coste”, añade.

No obstante, considera esta iniciativa “imprescindible” y asegura que le habría gustado marcharse viéndola en marcha y que esperaba “más sensibilidad en la política para corregir” la situación que viven millones de personas.

“Un Estado democrático no puede permitirse esto, y un sindicato no puede mirar a otro lado”, dice.

En esta línea, para el secretario general de CCOO, un incremento del salario mínimo interprofesional (SMI) es “determinante para la vida de las personas con sueldos más bajos y fundamental para la sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social”, por lo que confía en que alcance los 1.000 euros mensuales al término de la legislatura.

Los salarios deben subir para recuperar la economía, insiste Toxo, si bien la negociación colectiva no termina de concluir con un acuerdo salarial para 2017 tras seis meses de retraso.

“En mi vida, y ha sido larga, me he encontrado con una negociación más surrealista que esta”, manifiesta Toxo, quien asegura que “es inédito” que los interlocutores hayan mantenido contacto prácticamente a través de los medios de comunicación.

“El acuerdo está al alcance de la mano. Nosotros lo sabemos y CEOE y Cepyme también, y podría cerrarse la próxima semana”, dice, aunque no confía en que eso suceda antes del XI Congreso Confederado que empieza el próximo jueves.

Por ello, cuenta con que sea su sucesor –si no hay sorpresas, el actual secretario general de Euskadi, Unai Sordo– quien firme el pacto que debe contener una subida salarial de entre el 1,5% y el 3%, vinculada a una cláusula de garantía para preservarla de la evolución de los precios.

Para Toxo, el relevo en CCOO es fundamental, porque él viene de

una generación que vivió bajo una dictadura y, ahora, con una situación distinta, necesita “nativos digitales al frente de las organizaciones obreras para interpretar adecuadamente la nueva realidad del mundo del trabajo”.

“La nostalgia la notaré cuando lo deje. Ahora tengo la sensación de estar llevando al sindicato al punto de partida de una nueva etapa”, reflexiona.

OCHO AÑOS DE TRABAJO De sus años al frente de CCOO lamenta no haber sido capaz de alcanzar un acuerdo de negociación colectiva en 2009, “cuando era más importante lograrlo”.

Asimismo, recuerda que cerró en 2012 el acuerdo salarial con la patronal, que supuso “un ejercicio duro de contención” pensado en evitar una reforma laboral unilateral, pero que “fue despreciado por el Gobierno”.

“Había condiciones en aquellas semanas para llegar a un acuerdo con la patronal que impidiese una reforma unilateral”, revela Toxo, pero con el acuerdo en la mano y a última hora los empresarios “se echaron atrás, tal vez porque alguien les dijo: tranquilos, no hagáis el gasto, que ya llegamos nosotros con los bulldozer”. –Efe

“Un incremento del salario mínimo es fundamental para sostener el sistema de la Seguridad Social”

IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO
Secretario General de CCOO

El líder sindical urge a reformar la Constitución

Fernández Toxo asegura que es necesario solucionar el conflicto con Catalunya

MADRID – El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, urge a afrontar una reforma de la Constitución para adaptarla a los “nuevos tiempos” blindando derechos como la vivienda, el trabajo o la educación y dando salida “al conflicto territorial brutal” con Catalunya.

“La Constitución del 78 ha rendido grandes beneficios a este país pero muestra síntomas de agotamiento”, apunta Toxo en una entrevista a pocos días de ceder el testigo al frente de CCOO tras ocho años de mandato.

Para Toxo, esa reforma debería permitir dar un “cauce político” al “conflicto territorial brutal” entre Catalunya y el Estado. “No es tiempo de tribunales, es tiempo de política”, apunta. Junto a esto, debería servir para dar más “fuerza” a aspectos como el derecho a la vivienda, la salud, la educación, la huelga o el trabajo.

Para el líder de CCOO, “remover algunas cosas de fondo” es clave para el necesario proceso de regeneración que debe afrontar España. “España necesita un cambio de políticas, no basta con cambiar un Gobierno de un signo a otro (...) Hay que hacer las cosas de otra manera”, ahonda Toxo, que lamenta que la izquierda “no haya sabido gestionar el mandato de la ciudadanía” de las últimas elecciones.

Según Toxo, esa regeneración pasa por muchos aspectos, entre ellos, una profunda reforma fiscal, afrontar el “nudo” a la financiación consecuencia del “oligopolio financiero” o arreglar el futuro de las pensiones.

DIALOGO SOCIAL Para Toxo, el diálogo social deber ser “la pieza fundamental” para que la democracia siga avanzando “sin dejar a nadie en la estacada”.

Por conseguir ese objetivo, urge a un plan de choque para el empleo y otro de protección de las personas, así como a sentarse a discutir una nueva carta de los derechos del trabajo.

“No es solucionar las cosas de un día para otro, sino sentar las bases de cambio real”, resume Toxo, que tras más de 40 años de bagaje sindical, afronta el futuro con “moderado optimismo”.

“Va a ser difícil pero hay que pelear por reconstruir las bases del contrato social (...) la sociedad va a reaccionar y no se llegará a los límites a los que quieren llevarlo”, concluye. –Efe

El alcohol, la primera droga de los adolescentes españoles

Por primera vez comienzan a consumirlo antes que el tabaco

En un lustro ha subido la edad de inicio en el tabaco y se mantiene la del alcohol

La edad media de inicio de los adolescentes españoles en el consumo de drogas ha subido a lo largo de la crisis económica, entre los años 2009 y 2014, pero además se ha invertido la tendencia habitual en los últimos años: ahora comienzan antes a consumir alcohol que tabaco. Las estadísticas del Ministerio de Sanidad muestran que los jóvenes empiezan a tomar alcohol casi a la misma edad que antes: 13,7 años de media en 2009 y 13,8 años en 2014. Sin embargo, en ese mismo periodo, la edad de inicio en el tabaco ha pasado de los 13,3 a los 13,9 años. En el caso del cannabis, también ha subido ligeramente, de 14,6 a 14,8 años. PÁGS. 50-51

Las rutas más usadas por los ciclistas tendrán señalización especial

Se trata de la vuelta a Ultzama, los valles de Erro, Egüés, Esteribar y Arce y los altos de Artesiaga y Bidasoa

PÁG. 18

Arrestado en Noáin un narco huido de la Justicia

De origen colombiano, trataba de refugiarse pero fue localizado por la Guardia Civil

PÁG. 18

Un frigorífico originó la tragedia de la torre Grenfell de Londres

El incendio se propagó porque el revestimiento del edificio era inflamable

PÁG. 7

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	DIARIO DEL MOTOR	48
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	61
OPINIÓN	12	FARMACIAS	65
NAVARRA	16	CARTELERA	71
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	73

SANFERMINES17



Desde la izquierda, María Calado, vicepresidenta de la DYA en Navarra y una de las dos voluntarias que lanzará el Chupinazo; Mikel Corres, presidente, y Mercedes Azcárate, voluntaria en Comunicación. Faltaba Paula Remírez, de viaje en Corea. FIRMA

DYA: Un chupinazo que reconoce 40 años

La asociación logró el 74,2% de los 9.053 votos emitidos por los ciudadanos entre 4 candidaturas PÁG. 30

800 efectivos luchan en Navarra contra los incendios de verano

Los tres siniestros del jueves afectaron a 175 hectáreas, más de 23 de arbolado

PÁG. 16-17



Este año se ha adelantado la campaña de prevención por la sequía.

Casi 1.000 deudores han salido de la lista de morosos de Hacienda

La cantidad adeudada se ha reducido en dos años solo en 200 millones de euros y ahora es de 14.400 millones

DAVID VALERA

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, pretendía que la publicación de la lista de morosos con la Agencia Tributaria -que se publicó por primera vez en 2015- fuera su 'Cobrador del Frac'. Es decir, sirviera de presión ante los grandes deudores para que pagasen y, además, de disuasión sobre futuros contribuyentes para evitar que se demorasen en saldar sus cuentas con el Fisco por miedo al escarnio público. El resultado es que casi 1.000 personas físicas o jurídicas que aparecían en la primera lista ya no están en la tercera publicada ayer. Es decir, uno de cada cinco morosos originales (un 20%) han abandonado el 'listado negro'. Sin embargo, eso no significa que no deban nada, sino que al menos esa cuantía era inferior a un millón de euros a 31 de diciembre de 2016 y que además el pago no está aplazado o suspendido. Es decir, los pequeños deudores no tienen que preocuparse por ver su nombre en la web de la Agencia Tributaria.

En total la lista de morosos difundida ayer está compuesta por 4.549 contribuyentes, lo que supone una reducción del 6,3% respecto a la difundida en 2015. La cantidad adeudada, sin embargo, se mantiene casi invariable desde entonces. Ahora se sitúa en los 15.400 millones, frente a los 15.600 de hace dos años. Esta práctica congelación se debe a que el efecto disuasión no impide que nuevos morosos entren en la lista, de tal forma que compensen en parte las salidas.

Pero la presión por salir de la lista sí provoca movimientos. De momento, según datos de la Agencia Tributaria, más de 1.660 deudores del primer listado han pagado 482 millones desde entonces. La cifra se incrementa hasta 3.600 contribuyentes del segundo listado que han abonado parte de su deuda por valor de 309 millones. Sin embargo, desde Hacienda insisten en que los efectos positivos de la lista de morosos cada vez son mayores. Así, explicaron que 825 deudores que aparecen en el tercer listado publicado ayer —los datos se cierran a 31 de diciembre de 2016— han pagado en lo que va de 2017 más de 100 millones de euros

Reyal Urbis, con 363,2 millones, encabeza la lista de empresas deudoras, muchas de ellas inmobiliarias

adeudados, una cantidad que se restarán en la lista que se publicará el próximo ejercicio.

Por supuesto, el grueso de los morosos en el listado actualizado son empresas (4.211) que deben 14.700 millones. Entre ellas destacan de nuevo las inmobiliarias como Reyal Urbis, que con 363,2 millones lidera las deudas con la Agencia Tributaria. La empresa no ha reducido su cuantía y lo que es más preocupante para Hacienda, está semana ha dado pasos hacia su liquidación tras no llegar a un acuerdo con sus acreedores, lo que puede complicar el cobro. Otras compañías del 'ladrillo' también ocupan puestos destacados del listado. Es el caso de la inmobiliaria Nozar con una deuda de 198 millones -la tercera del ranking- o Martinsa Fadesa, que pese a su liquidación todavía adeuda al Fisco 65,2 millones. También están en lugares destacados Aifos Inmobiliaria con 98,6 millones o Grupo PraSA con otros 98,6 millones.

Sin embargo, el honor de tener la segunda deuda más abultada es para Oceanus Maritimas gracias a sus 227 millones sin pagar. Y eso que esta empresa, radicada en la isla británica de Man, es dueña de un yate de casi 150 metros de eslora. Entre los contribuyentes jurídicos aparece Abengoa, que debe 3 millones a pesar de la reestructuración completada con éxito este año. En cualquier caso, a esa cifra habría que sumar otros 3,1 millones de su filial Abeinsa.

Díaz Ferrán y Ruiz-Mateos

En la lista se mantienen algunos nombres propios de empresarios salpicados por casos de corrupción como Rafael Gómez, más conocido como Sandokán y condenado por el caso Malaya'. Este hombre debe a través de sus distintas sociedades (grupo Arenal) más de 120 millones. También aparecen de nuevo las empresas Cantoblanco del exvicepresidente de la CEOE y ex dirigente de la patronal madrileña, Arturo Fernández, que debe unos 15 millones. Otros clásicos de la lista son las empresas dirigidas por el expresidente de la patronal, Gerardo Díaz Ferrán, todavía en prisión por quebrar compañías como Viaje Marsans, que debe 23,8 millones a Hacienda. Una de sus fi-

Los 10 principales deudores 2017

Personas famosas. En millones de euros.



Fuente: Agencia Tributaria.

:: R.C.

liales, Air Comet, también adeuda 13,9 millones.

Una polémica saga familiar que aparecen en la lista son los Ruiz-Mateos, cuyas empresas acumulan deudas con el Fisco. En concreto, 8,9 millones corresponden a Nueva Rumasa; 2,2 millones a Dhul, y 1,9 millones a la sociedad José María Ruiz-Mateos. Por su parte, la familia Cosmen, accionistas de la británica Natio-

nal Express, propietaria de Alsa, también se mantiene en la lista con la sociedad Jovellanos XXI, con una deuda de 1,19 millones de euros.

Uno de los principales incrementos de deuda lo protagoniza la compañía Desguaces La Torre, propiedad de Luis Miguel Rodríguez, apodado como el 'rey de la chatarra', que ha duplicado sus números rojos con Hacienda has-

ta los 15,46 millones.

El famoso empresario del espectáculo José Luis Moreno también está incluido en la lista a través de su empresa Kulteperalia, que adeuda 1,91 millones. Por contra, no aparece ya otra de sus sociedades, Alba Adriática, que el año pasado se hallaba en la lista con 1,55 millones. Asimismo, aparecen conocidas empresas del sector turístico, entre ellas Comercializadora Mediterránea de Viviendas (Marina D'Or), con una morosidad de 45 millones.

Asimismo, siguen en el listado algunas infraestructuras como el aeropuerto de Ciudad Real y el de Castellón, ambos aún por estrenar, con 7 y 4,2 millones de deuda, respectivamente. También la sociedad Accesos de Madrid, propietaria de las autopistas R-3 y la R-5, con 38,5 millones de deuda, y Autopista Madrid Sur Concesionaria Española, con 1,7 millones.

En la lista hay 338 personas físicas que adeudan en total más de 700 millones. Una cifra similar a la de años anteriores. Entre estos morosos sigue destacando el empresario Agapito García con 17 millones y el exbanquero Mario Conde con otros 9,9 millones.

La navarra Anca Corporate aumenta su deuda a 70,8 millones

La navarra Anca Corporate, que tuvo entre sus accionistas a Antonio Catalán (ACHoteles) y Caja Navarra, sigue figurando como uno de los mayores deudores de la Hacienda Pública, con 70,8 millones de euros de deuda, según refleja la lista de grandes morosos publicada ayer por tercera vez. La deuda ha crecido en más de 11 millones, ya que hace un año ascendía a 59,1 millones de euros. La sociedad, que en la actualidad se encuentra en fase de liquidación, saltó al debate público a raíz de las operaciones de la extinta Caja Navarra que se investigaron en sede judicial, aunque los peritos no encontraron ninguna irregularidad. La sociedad fue creada en 2001 por el empresario Antonio Catalán para proyectos inmobiliarios en Asturias. Fueron varios los inversores que se incorporaron a la operación y el 50% quedó en manos de dos familias asturianas, los Cosmen (dueños de Alsa) y Lago. Con un 12,5% cada uno entraron en la sociedad la familia Catalán, Caja Navarra y los empresarios del sector inmobiliario Valeriano Mayayo y Juan María López.



El subgobernador del Banco de España, Javier Alonso, ayer en el curso de APIE en Santander.

EFE

El Banco de España denuncia que Popular pudo pedir más liquidez

El subgobernador "sospecha" que la firma tenía más garantías de las que usó aunque no le habrían servido

JOSÉ M. CAMARERO. Santander

El subgobernador del Banco de España relató ayer un capítulo completamente desconocido hasta ahora en el proceso de intervención del Popular al resaltar que la entidad disponía de un mayor número de garantías de las que realmente utilizó para que el Banco Central Europeo (BCE) pudiera seguir inyectán-

dole dinero ante la fuga de depósitos de clientes. "Sospecho que el banco tenía potencialmente más porque lo que nos trajeron fue relativamente poco", indicó Javier Alonso durante la clausura del curso de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), organizado por APIE y BBVA. Ante sus llamativas declaraciones, el propio Alonso envió un comunicado en el que quiso precisar que no había estado "afortunado".

En cualquier caso, el supervisor constató que, efectivamente, Popular "tenía algunos activos más" de los que había puesto sobre la mesa ante las autoridades supervisoras para hacer frente a

la salida de ahorros que estaba drenando su balance: hasta 18.000 millones, según han apuntado fuentes del sector. Esas garantías -reguladas por la normativa europea a modo de "colaterales" y que sirven como respaldo para las ayudas del BCE- "podrían haber sido utilizadas, si la entidad los hubiera movilizado a tiempo, antes de que ella misma se declarara inviable".

De este modo, el Banco de España no tiene claro que los responsables de la entidad, capitaneados por Emilio Saracho, hicieran todo lo posible para verse respaldados por el mecanismo de liquidez. El subgobernador reconoció que desde la institución

se instó al consejo de administración del Popular a hacer uso de esa herramienta para obtener más dinero, aunque la única respuesta, pocas horas antes del rescate, fue que "a lo mejor esa noche" lo hacían. "No sé si tiraron la toalla o no, pero la verdad es que no daba la impresión de que hubiera más tiempo", llegó a afirmar Alonso.

Porque aun reconociendo que Popular disponía de unos activos que podría haber usado para evitar la intervención durante la noche del 6 al 7 de junio, "su volumen probablemente no hubiera cambiado la situación más que de modo transitorio", según el subgobernador.

Alonso quiso aclarar que, aunque Popular hubiese solicitado más inyección de liquidez con colaterales que podía tener en su balance, "no se sabe exactamente cuánto tiempo podría haber aguantado" ante la fuga de depositantes. "Podrían haber sido horas, días, pero el comportamiento de los clientes es impredecible", indicó. A la pregunta de por qué la entidad no aportó más garantías, el subgobernador se limitó a resaltar con un "eso es algo que yo no le puedo responder".

Aunque esta nueva realidad pueda movilizar a más accionistas para presentar demandas contra la cúpula del Popular, Javier Alonso no ve relación entre esta circunstancia y posibles acciones judiciales. Porque de esas garantías adicionales "no se sabe ni cuántas eran ni el valor que tenían", por lo que tampoco estaría asegurado que el banco no cayera.

El subgobernador, que se ha mostrado satisfecho con la actuación del supervisor en toda la crisis del Popular, también considera que esta primera resolución bancaria a través del Mecanismo Único europeo (MUR) ha salido bien. "El resultado es bastante positivo", afirmó, al recordar que el grupo "logró abrir sus puertas sin discontinuidad". Sin embargo, reconoció que esa herramienta "está más orientada para resolver bancos insolventes y no tanto para los que se encuentran con problemas de liquidez". Por ello, le parece "lógico" estudiar cambios en la normativa.

Competencia vigila al sector

Por otra parte, el presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), José María Marín Quemada, explicó ayer en la UIMP que la institución "visualiza" los cambios que se producen en el mercado bancario "para saber si va a haber un incremento de precios y una pérdida de calidad en los productos ofertados". Lo hizo en relación al nuevo proceso de consolidación protagonizado por Santander sobre Popular, advirtiendo de que "seguirá" de cerca los cambios que en el campo de los créditos, los depósitos, las tarjetas o los cajeros, por ejemplo, puedan aplicarse.

El Constitucional acaba con la licencia única para empresas

Un producto autorizado por un territorio tendrá que pedir autorización para comercializarse en el resto del país

J.A. BRAVO. Madrid

El Tribunal Constitucional (TC) dio ayer un golpe en la línea de flotación de la Ley de garantía de la unidad de mercado aprobada por el Gobierno en 2013, al anular una de sus principales medidas para unificar criterios entre todas las comunidades. Es la llama-

da licencia única para que cualquier empresa pudiera operar en todo el país, sin necesidad de obtener el permiso pertinente en cada territorio.

Aunque el fallo tardará en conocerse, el TC adelanta su declaración de inconstitucionalidad para la aplicación sin límite alguno del principio de eficacia en todo el territorio nacional del referido permiso, al considerar que "quiebra el principio de territorialidad". Tan solo lo avala, "para aquellos casos en los que exista un mínimo estándar normativo común o equivalente aplicable por las comunidades autónomas".

El TC asume así que cualquier producto autorizado legalmente por un territorio no "podrá circular y ofertarse libremente en el resto del país", salvo que obtenga la autorización de cada región donde se comercialice. El motivo, esgrimen sus magistrados, es que el reconocimiento por parte del Estado de efectos "supraterritoriales" a las actuaciones autonómicas tiene "un límite claro".

De esta forma, cuando no existe un modelo o patrón común, la imposición de esa licencia única "supone obligar a una comunidad a tener que aceptar políticas ajenas". Y esto -advierten-, "constriñe su autonomía" y "choca con la capacidad para elaborar sus propias políticas públicas".

El Constitucional mantiene la obligación para las comunidades de "justificar" sus "límites al acceso a una actividad económica". "Deberán" atenerse a alguna de las "razones imperiosas de interés general".

COPE aumenta un 14% su facturación en 2016

• El Grupo COPE obtiene cuatro millones de euros de beneficios después de impuestos, un 300% más respecto al año anterior

DN. Pamplona

La Junta de accionistas de la Cadena COPE ha aprobado la gestión social y las cuentas del 2016 que ratifican el incremento de los ingresos, la sólida situación de la compañía y la ausencia de endeudamiento bancario.

La facturación del Grupo COPE alcanzó los 106 millones de euros, lo que representa un aumento del 14% respecto al año anterior. La buena marcha se refleja en el incremento de los beneficios que ascienden a 4

millones de euros, un crecimiento del 300% respecto al ejercicio anterior.

El patrimonio neto representa el 56% del total del pasivo y, como en años anteriores, destaca la ausencia de endeudamiento bancario. Unos resultados económicos que coinciden con los datos de audiencia del último EGM, que indican que el Grupo COPE cuenta con cerca de 6.300.000 oyentes, record histórico, que sintonizan a diario alguno de sus productos, COPE, CADENA 100, RockFM o MegaStarFM.

Ha conseguido varios records en sus principales programas. Carlos Herrera consigue su mejor marca en *Herrera en COPE*, con 2 millones de oyentes.

CR7: MI VILLANO FAVORITO

El próximo viernes se estrena "Gru 3: mi villano favorito", la esperada peli en la que unos seres amarillos muy cuquis llamados Minions buscan a un líder malo malísimo como jefe. No son Minions lo que le reclaman a Cristiano Ronaldo, sino millones. Concretamente 14,7. Y como Hacienda somos todos, no hay nada que una más que un enemigo común. Así que ya "habemus" antihéroe oficial del reino porque, según el portugués, todo el mundo le tiene envidia por ser "rico, guapo y buen jugador". Será la Agencia Tributaria o la Justicia la que le diga como a Messi: ¡Siiiiuuu! o no.



EN LÍNEA
Daniel Aldaya

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

En defensa de la Policía Foral

Quisiera responder desde aquí al artículo publicado en este periódico por el presidente de la Agrupación Profesional de la Policía Foral, Juan Zabalza Erviti, donde se lamentaba de que el grupo Popular en el Senado hubiera rechazado la moción presentada por UPN instando a que el reconocimiento de la jubilación anticipada del cuerpo de policías locales se extendiera también a la Policía Foral.

En primer lugar, me gustaría aclarar que yo personalmente, como senadora del Partido Popular de Navarra e interviniente en la posición del PP en esta moción, ya me puse en contacto con la Agrupación Profesional de la Policía Foral para dar las explicaciones oportunas y para aclarar el sentido del voto, por lo que me ha resultado de gran extrañeza el artículo del señor Zabalza.

Quiero dejar claro que el Partido Popular está de acuerdo y defiende que la Policía Foral se acoja al proceso que existe para establecer coeficientes reductores en la edad de jubilación. Lo que ocurre, ni más ni menos, es que la moción de UPN, defendida por el senador regionalista Pachi Yanguas, pretendía alcanzar este objetivo incumpliendo la ley, es decir, sin que se llevasen a cabo los estudios específicos de siniestralidad que establece el Real Decreto 1968/2011 regulador de este proceso, previa solicitud de los representantes de este cuerpo.

Así las cosas, desde el Partido Popular presentamos una enmienda que sustituyese al texto presentado por UPN, para que el procedimiento de reconocimiento de la jubilación anticipada de la Policía Foral se hiciera, como no

podía ser de otra manera, conforme a la Ley. De este modo, instamos a que se llevasen a cabo los estudios pertinentes requeridos para ello y a que se procediese a tramitar el expediente con la máxima celeridad posible, al igual que se ha hecho con el resto de policías locales. Y cuál fue nuestra sorpresa al ver que el senador de UPN rechazaba esta enmienda del Partido Popular. Sorpresa porque se quisiera seguir adelante con una moción que, tal y como estaba planteada, iba en contra de la legalidad, y sorpresa porque aceptando nuestra enmienda se hubiese dado un claro impulso al procedimiento de jubilación anticipada de la Policía Foral, que era el objetivo perseguido.

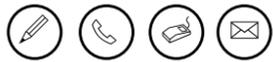
Dado que lo solicitado por UPN en su moción era imposible de cumplir por ir en contra de la ley y



del procedimiento administrativo establecido, desde el Partido Popular nos vimos obligados a votar en contra de dicha moción, pese a estar de acuerdo con el fondo de la misma. Pero no nos hemos quedado de brazos cruzados. Como defendemos este derecho laboral de la Policía Foral, al igual que lo he-

mos defendido para otras policías locales, ya anunciamos, durante el debate de la moción y ante el rechazo de nuestra enmienda, que presentaremos una iniciativa propia en el Senado para que la Policía Foral se adhiera al procedimiento que le permita acogerse a la jubilación anticipada, conforme a la legalidad vigente. Estamos convencidos de que este reconocimiento no solo repercutirá de forma positiva en los propios agentes sino en todos los ciudadanos, quienes verán mejorada la prestación de servicio público de seguridad en nuestra comunidad. Todo esto ya se lo aclaré en su momento a APF. Que no quepa duda de nuestro compromiso para atender esta demanda de la Policía Foral, a quienes siempre hemos apoyado. Para ello, nos ponemos a su disposición.

CRISTINA SANZ BARRIOS, senadora del PP por Navarra.



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos. Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191. Correo electrónico: cartas@diariodenavarra.es

Gente de ley

En estos tiempos convulsos, agitados, reivindicadores, llama la atención la forma serena, sin un solo gesto de protesta, sin apresuramientos, en que los vecinos de Gazólaz se han vestido de calle, han cogido aquello que es imprescindible y, plácidamente, sin rasgos de pánico, van caminando a un destino algo confuso y poco estable al que las autoridades (en estos tiempos en los que la palabra autoridad ya suena a imposición) les ha enviado 'sine die'. Lo que esa foto indica y expresa es que todavía hay en el mundo gente de ley, cumplidora de lo que les dicen sin nece-

sidad de ir en bermudas y carteles reivindicativos (léase bomberos).

FRANCISCO JOSÉ EGUÍA ASTIBIA

Regulación de la nueva economía

La implantación de las nuevas tecnologías en el mundo económico actual creando la llamada nueva economía ha llevado indiscutiblemente al desarrollo imparable de ésta pero también es origen de fricciones. Léase las recientes huelgas de los taxistas en Madrid frente a algunas empresas que conectan a los pasajeros con los conductores a través de una aplicación en el móvil y logrando unos costes muy inferiores por su servicio al de los taxis. Se dice y bien que no puede restringirse la competencia y que en un mundo digital que va desarrollándose día a día, aplicación por aplicación (golpe a golpe, verso a verso si se permite la transmutación de lo tecnológico a lo poético) no pueden ponerse puertas al campo. Pero sí cabe que se regule la actividad de estas empresas. Cesar Alierta ha defendido a los taxistas y ha manifestado que lo que no puede ser es que estas empresas no paguen impuestos o

no tengan autorización para actuar.

Por otra parte, las innovaciones tecnológicas pero aplicadas a las finanzas -las llamadas "fintech"- conllevan riesgos y hay que dar a los supervisores las herramientas necesarias (marco regulatorio) para lidiar con esos riesgos. De entre todos los riesgos posibles de las "fintech" el presidente del BCE, Mario Draghi, ha destacado sobre todo el de la fragmentación de los mercados financieros que podría provocar la tecnología para procesar pagos llamada "blockchain". Esta fragmentación podría producirse si cada Estado decide implantarla por su cuenta sin crear un marco homogéneo regulador (exigencia, pues, de regulación para evitar la fragmentación).

La tecnología "blockchain" permite cerrar operaciones financieras sin la necesidad de que éstas pasen por un gran centro operativo que las cruce todas. Se mantiene mediante una red distribuida de ordenadores que no requiere ninguna autoridad central ni terceras partes que actúen como intermediarios. Draghi tiene manifestado también que el papel cada vez mayor de las "fintech" a la hora

de canalizar créditos a las empresas y familias, podría acabar integrando a las mencionadas "fintech" en el mecanismo de transmisión de la política monetaria de la eurozona y consecuentemente en la aplicación de sus condiciones de financiación y control. De todas formas, las fintech bien gestionadas son una oportunidad para reducir la dependencia de la economía de la financiación mayoritariamente implementada por los bancos. En relación con lo anterior el presidente de Telefónica ha manifestado recientemente que en este nuevo mundo hipertecnológico en que nos encontramos se va a requerir unos nuevos códigos de valores en diferentes ámbitos, porque en el mundo digital no vale todo.

FRANCISCO JAVIER ESTERUELAS HERNÁNDEZ, doctor en Derecho por la Universidad de Navarra.

Los verdaderos enemigos

Ante la nueva campaña de un sector de la izquierda radical abertzale comentar que los únicos enemigos del pueblo son los que asesinan, secuestran, extorsionan, amenazan, manipulan. Enemigos

del pueblo son quienes no se arrepienten del daño causado ni por ello piden perdón y siguen entre nosotros como si nada hubiera pasado, siguiendo con su guerra. Enemigos del pueblo son los que defraudan, los que se enriquecen desde sus puestos de privilegio, también los que no quieren reconocer la plurinacionalidad del lugar en que residen, sea pueblo, ciudad, nación o estado, creyéndose el ombligo del mundo, la raza privilegiada o designada en nombre de la cual dicen actuar. Esos son los verdaderos enemigos del pueblo.

ÁNGEL SANTAMARÍA CASTRO

ACLARACIÓN

Artículo sobre la Policía Foral El artículo publicado ayer de Juan Zabalza sobre las jubilaciones en Policía Foral salió parcialmente cortado en su inicio, por lo que no se entendía bien. El texto debía comenzar así: "Aunque la actividad sindical en Policía Foral parecía marcada por la negociación sobre la Ley de Policías de Navarra que este sindicato profesional mantiene con la Consejería de Interior...".



COPIA AUTÉNTICA DE DOCUMENTOS

AUTENTICADOC, LA SOLUCIÓN QUE TE PERMITE GENERAR COPIAS ELECTRÓNICAS AUTÉNTICAS DE DOCUMENTOS EN PAPEL

> De forma ágil, segura y sencilla desde los dispositivos KYOCERA.

> Con validez legal, porque se ajusta al Esquema Nacional de Interoperabilidad para administraciones públicas.



948 30 22 15
www.dinafax.es

KYOCERA
Distribuidor Autorizado

Educación pública por fin las becas y los afectados preparan ya recursos

A los alumnos de la UN se les descuenta la ayuda que concede el Ministerio y alguno pasa de recibir 4.500 € a 300€ este año

Familias y UPN denuncian que la resolución llega un mes tarde y que harán la matrícula del 2017-18 sin haber cobrado el 2016-17

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

El Boletín Oficial de Navarra trajo ayer una esperadísima publicación: la resolución del departamento de Educación de las becas pre y universitarias. Después de un curso marcado por la tormentosa decisión del cuatripartito de recortar las ayudas a los alumnos de la UN, de las protestas, demandas y las rectificaciones, parece que la marejada aún no ha terminado. El departamento notificó ayer cómo resuelve provisionalmente este tema a la espera de un plazo de alegaciones que se presume intenso. No en vano, desde las asociaciones que han reunido a los afectados ya han organizado para el próximo jueves talleres dónde prepararán de forma conjunta los recursos particulares.

La noticia aparecida en el BON confirma lo que muchos temían: que la convocatoria de ayudas de este año llegará tarde. Al menos un mes, como así denunciaron también ayer desde las familias o partidos políticos como UPN. No



Una protesta de los afectados por el recorte de becas a la UN tras interponer una demanda en la Audiencia. CALLEJA

en vano, si en otros años las becas ya estaban ingresadas para antes de San Fermín, este curso eso no será posible. "Todavía no está reflejado el pago. Como pronto será a finales de julio y nuestros hijos tendrán que matricularse para el próximo curso sin haber cobrado aún el anterior. Muchos están ya solicitando préstamos bancarios para poder afrontarlo", lamentaba ayer Jesús Sanchez-Ostiz.

Él, además de tener una hija estudiando en la Universidad de Navarra afectada por el recorte, es profesor en la UPNA y presidente de la Asociación 3E (Educación,

Esfuerzo y Excelencia), la punta de lanza en la defensa de los derechos de los 561 navarros becados en la UN. En nombre de todos ellos interpusieron recursos de alzada primero frente a la resolución inicial, y demandas judiciales después que siguen su curso pese a la modificación que realizó en abril el departamento. Entonces Educación reculó y volvió a los multiplicadores y niveles de renta anteriores para alumnos de la UN pero mantuvo su decisión de descontarles la beca que concede el Ministerio de Educación. "Eso es algo que recurrimos y de lo que ten-

drá que decidir el juez. También está dentro de las alegaciones que llevamos ante el Defensor del Pueblo y que éste ha trasladado esta misma semana a Educación. Es una plena injusticia que uno de nuestros alumnos, que el año pasado recibió una beca de 4.500 euros por su renta baja y tener concedida una ayuda variable del MEC por buenos resultados, este curso vaya a recibir sólo 300€. Si hubiera estudiado en la UPNA o si hubiera sacado malas notas no tendría concedida la ayuda del Ministerio y cobraría su beca íntegra. Es demencial", declaró.

LAS CLAVES

1 Lo que cobran en la UN. Educación vuelve a los cuatro tramos de renta que había hasta 2016 (y no tres como pretendía) y mantiene el índice por el que se multiplica la cuantía de las becas en la universidad privada: el valor de una carrera en la pública multiplicado por 4,8, 3,5, 2,5 y 1,5 respectivamente. En un inicio el cuatripartito estableció por 3, 2,1 y 1,5.

2 La ayuda del MEC. Hasta ahora era compatible la beca de Enseñanza para los alumnos de la UN. Ahora se resta de la concedida por Navarra.

3 Lo que cobran en la UPNA El 100% de la matrícula en todos los tramos de renta. Antes era el 100%, 75% y 50%.

UPN: "Tendrán que pedir crédito"

El portavoz de UPN en Educación del Parlamento, Alberto Catalán, criticó el "retraso" en la tramitación de la convocatoria de becas y la "falta de información" acerca del abono de las mismas: "Llega casi un mes más tarde que la del año pasado y aún habrá que esperar a las posibles reclamaciones que se planteen. Es incomprensible que después de todo lo acontecido con esta convocatoria de becas se acumule este retraso y no se sepa cuándo se va a materializar su abono. El perjuicio es evidente para muchos estudiantes, sobre todo para los que para hacer frente a la matrícula del curso próximo van a tener que contratar un crédito bancario".

CCOO pide incorporar a las listas a interinos que ahora cursan el CAP

• El sindicato registró ayer una solicitud a Educación para que revise el grupo de interinos que excluye de listas de contratación

I.G. Pamplona

CCOO registró ayer en Educación una solicitud para que se revisen las listas de contratación de docentes y se incorpore a aquellos que ya

están cursando la formación pedagógica. El sindicato planteó que se aplique una prórroga hasta la obtención del título, manteniendo a estas personas en las listas como "no disponibles" hasta acreditarlo.

La Federación de Enseñanza de CCOO afirmó que ya avisó de que muchos de los interinos que están en las listas iban a quedar fuera por no presentar el antiguo

CAP. "En repetidas ocasiones hemos recriminado al departamento la falta de negociación con las organizaciones sindicales de los aspectos que afectan a las condiciones laborales del profesorado, como ha ocurrido en esta ocasión. Nos encontramos ahora con la exclusión de más de 2.200 aspirantes de las listas de contratación por no acreditar el requisito del mas-

ter y solicitamos la revisión y rectificación de ciertos casos", explicó.

Por este motivo, la secretaria de comunicación de la Federación de Enseñanza de CCOO, Marian Ocariz, y el responsable de los servicios jurídicos, Aitor Jauregui, registraron ayer una solicitud para revisar las listas de contratación y para que se incorporen aquellos que ya están cursando la formación pedagógica: "El Gobierno aseguró que de todas esas personas excluidas sólo había 11 que trabajan en Navarra este último año. Con este sindicato se han puesto en contacto ya 25. Y hay más. Por tanto, solicitamos la revisión".

Premio a un catedrático de la UPNA por su artículo sobre transporte aéreo

Javier Faulín Fajardo, catedrático del Departamento de Estadística e Investigación de la UPNA e investigador del Instituto de Smart Cities, obtuvo un galardón en los premios de la Fundación ENAIRE, entidad dependiente del Ministerio de Fomento. Fue reconocido con el Luis Azcárraga de estudios singulares sobre el transporte aéreo como coautor de un artículo sobre planificación eficiente de tripulaciones.



El sabor del auténtico chorizo de Tafalla

Tradición familiar navarra de padres a hijos desde 1968

Pídalo en su supermercado, hiper y tienda tradicional



www.galarfoods.com

El freno de la inversión privada ralentiza los planes de Davalor

El vicepresidente Ayerdi reconoció en el Parlamento que hay un retraso en el proyecto

Sodena ha apoyado a la empresa navarra Davalor con 2,3 millones como préstamo

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

A Davalor le está costando atraer inversión privada. Esta ralentización es la causante del retraso en el cumplimiento de su plan de viabilidad. Así lo reconoció ayer el vicepresidente del Gobierno de Navarra Manu Ayerdi en comisión parlamentaria. "La velocidad en la captación de fondos privados es más lenta de lo que se pensaba", afirmó. Ayerdi compareció en el Parlamento a petición del PP para que analizara el informe reciente elaborado por la Cámara de Comptos sobre los préstamos de Sodena a esta empresa. Lo hace después de que compareciera, el pasado 14 de junio, la presidenta de la Cámara de Comptos con la misma finalidad, la de analizar este informe, solicitado también por el PP.

Obtener inversión privada es necesario para que la sociedad pública Sodena siga apoyando el proyecto. Davalor es una empresa privada dedicada a la fabricación de máquinas para medir parámetros visuales. En octubre de 2015 Sodena concedió un millón de euros como préstamo partici-

pativo. En diciembre de 2016 se aprobó la concesión de 2,2 millones de euros, condicionados a que la inversión privada fuera de la mano. De estos 2,2 millones de euros se ha concedido 1,3 millones. El resto dependerá de si hay respuesta de capital privado. Ante esta situación, Javier García, parlamentario del PP, contestó: "Si falla el capital privado será que hay duda sobre el proyecto".

El resto de partidos repitió las posiciones mantenidas hasta ahora sobre el apoyo o la crítica a las ayudas de Sodena a Davalor. UPN y el PSN, criticaron el informe y la actuación del gobierno. El cuatripartito hizo lo contrario.

El hecho es que, como recordó Luis Zarraluqui, parlamentario de UPN, el plan de viabilidad de Davalor, en el que se basa la razón para la ayuda pública, no se está cumpliendo. En junio tenían que haberse instalado siete máquinas EVA en cesión temporal y 45 más hasta diciembre. Hasta el momento, aunque Ayerdi dijo que hay firmados cinco pedidos, sólo hay instaladas dos. Una de ellas es la óptica Pascual de Tudela y otra es una óptica de Visionlab en Las Rozas, de Madrid. Ambas están todavía en fase de prueba y todavía no se cobra por su servicio.

Ayerdi defendió que el control de Sodena sobre Davalor es "muy riguroso". Para apoyarlo dijo que Sodena dispone de los estados financieros de 2015 de la empresa, aunque no de su memoria. Lo mismo le sirvió a Zarraluqui para su crítica: "Es incomprensible que no se presenten las cuentas. Estamos en 2017 y, si faltan las de 2015, de las de 2016 ya ni hablemos", dijo.



Manu Ayerdi, durante la comparecencia parlamentaria de ayer, entre Peio Ayerdi (su jefe de gabinete) y Jokin Castiella. EDUARDO BUXENS

"Ampliaremos el consejo de Sodena"

• El consejero Ayerdi recoge así la recomendación hecha por Comptos en su reciente informe sobre los préstamos de Sodena a Davalor

M.V. Pamplona

El informe de la Cámara de Comptos sobre Davalor hace una recomendación, la de aumentar el número de consejeros de Sodena. Y el Gobierno tiene la previsión de hacerle caso. Actualmente el consejo de Sodena está formado por el vicepresidente Ayerdi y dos directoras generales del Gobierno. Antes, por entre 11 y 15 per-

sonas con representación empresarial y profesionales, además de personas del gobierno. "La sugerencia de Comptos es razonable, llevamos tiempo dándole vueltas y, aunque estamos cumpliendo la legalidad con tres consejeros, en verano haremos caso y ampliaremos el consejo", anunció Ayerdi.

La composición de este consejo fue criticado por Javier García, del PP: "No dudamos de su visión. Pero no creo que las opiniones de usted y de sus dos directoras generales represente una visión variada para decidir sobre inversiones estratégicas".

REACCIONES

"Los préstamos son los habituales"

RAFAEL ERASO GERDIA BAI

"Salvo el primer préstamo concedido a Davalor, los demás son los habituales, como los que concede Sodena en otras ocasiones". Esto dijo Rafael Eraso quien, como el resto del cuatripartito, restó importancia a que ese primer préstamo de un millón de euros se hubiera concedido de "manera excepcional".

"Nunca ha habido tanto control político"

ADOLFO ARAIZ EH BILDU

"Nunca ha habido tanto control político sobre un proyecto", dijo Adolfo Araiz, de EH Bildu. Reconoció que el plan de viabilidad de Davalor está atascado y recordó que con la inversión de Iberdrola "no hubo ni procedimiento, sólo un papel del consejero de Economía, y terminó en ruina económica".

"Tendrá que explicarlo en rumano"

CARLOS COUSO PODEMOS

Carlos Couso respaldó a Ayerdi por las veces que ha acudido al Parlamento por Davalor: "Tendrá que explicarlo en rumano, japonés, saharauí para que le entiendan, en euskera ni lo intente".

"Mantiene Davalor artificialmente"

GUZMÁN GARMENDIA PSN

Guzmán Garmendia insistió que él no cuestionaba la independencia de Comptos pero calificó su informe de "pobre". Dirigiéndose a Ayerdi, dijo: "Está manteniendo artificialmente Davalor hasta que acabe la legislatura".



Obrador
Obrador propio en el que cada día te ofrecemos una amplia gama de panes saludables, bollería, y pastelería.

PRÓXIMAMENTE
RESTAURANTE Y TERRAZA

Cafetería
Carta amplia de cafés, todos ellos con una mezcla propia de granos y un tueste único, realizado en exclusiva para nosotros.

UN NUEVO
CONCEPTO DE NEGOCIO

con Mucha miga

Avda. Sancho El Fuerte 81.
PAMPLONA

Barra
Gran variedad de pintxos elaborados al momento

HORARIO
De 5:30 a 23:00 h.
DOMINGOS 6:00 a 23:00 h.

Diario de

Noticias

LIBROS CLÁSICOS BILINGÜES

Hoy 'Viaje al centro de la Tierra' por solo 3,95 € + periódico



NAVARRA SEÑALIZARÁ 245 KM DE CARRETERAS USADAS POR CICLISTAS PARA DAR MÁS SEGURIDAD

- Entre 2017 y 2018 se colocarán paneles en tres recorridos
- Habrá restricciones de velocidad para vehículos en días y horas
- Las rutas están al norte de Iruña y, en el futuro, habrá tres más

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5



La presión social paraliza un desahucio en la Rochapea

"Me voy a quedar en mi piso; no voy a salir de aquí ni muerta"

MOUNIRA MOUSTARIH
Madre de dos niñas

PÁGINA 37

Detenido en Noáin un relevante capo de la mafia colombiana

Diego León Cardona planeó matar al fiscal de la AN Javier Zaragoza

PÁGINA 6

El 'espionaje' del 3-J que denunció UPN era protección a expresidentes

PAMPLONA - La denuncia de UPN sobre un supuesto espionaje a quienes acudieron a la manifestación del 3-J cayó en el ridículo al explicar ayer Ana Ollo que quien grababa desde Diputación era un policía foral encargado de la seguridad de expresidentes que acudieron a la convocatoria. PÁG. 16

21 MESES DE CÁRCEL POR DAR LATIGAZOS A SU HIJO DE 7 AÑOS EN PAMPLONA

PÁGINA 7



LA RESTAURACIÓN DEL ÁNGEL DE ARALAR REVELA NUEVOS HALLAZGOS

PÁGINA 69

Chupinazo para DYA

LAS VOLUNTARIAS MARÍA CALADO Y PAULA REMÍREZ PRENDERÁN LA MECHA // P31 A 35



Voluntarios de DYA celebran su elección
Foto: Patxi Cascaete

MIKEL CORRES
PRESIDENTE DE DYA

"El respaldo recibido es una alegría inmensa para todos"



- UPN la lía al descalificar en un comentario al resto de candidaturas
- El Ayuntamiento repartirá 26.000 'Manos rojas' contra las agresiones sexistas
- Los de Bronce premia a las mujeres que llevan música a la fiesta

Vinos D.O. Navarra presenta "Nafarroa" J.D.-ko ardoek aurkezten dute

La Noche del Vino

30 Junio. 2017
Ciudadela de Pamplona -
2017. ekaina 30
-Iruñeko Zitadela-

VENTA ANTICIPADA
ALDEZ AURREKO SALMENTA
Online: www.navarrawine.com
Vinoteca Murrillo, San Miguel, 16. Pamplona
Vinoteca Mendebalde, Benjamin de Tudela, 30 bajo. Pamplona

¡ÚLTIMAS ENTRADAS!

Logo: Vinos D.O. NAVARRA

5 KILÓMETROS DE NTAN CICLISTAS



Toño García Malumbres, María José Beaumont y José Luis Arasti.

CAMPAÑA INSTITUCIONAL

SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS

●●● 'Vive en bici de forma segura'. Además de señalar las vías de tránsito más frecuente por parte de los ciclistas, el Gobierno foral ha puesto en marcha la campaña *Vive en bici de forma segura*, que contempla diversas inserciones publicitarias en periódicos, revistas locales, emisoras generalistas de radio y marquesinas de transporte comarcal o urbano de Pamplona, Tudela y Estella-Lizarra, así como la inclusión de destacados en el portal www.navarra.es y en las redes sociales del Gobierno de Navarra. El presupuesto asciende a 50.000 euros. -J.M.S.



Ejemplo de señal que se instalará en los recorridos de los ciclistas.

CONSEJOS DE SEGURIDAD

● **Luces obligatorias.** Las bicicletas deben contar con una luz blanca en la parte delantera y otra roja trasera, además de un catadióptrico rojo en la parte trasera que no sea triangular. Esta iluminación se empleará cuando se circule de noche, al amanecer, al anochecer, en vías poco iluminadas y por túneles.

● **Vestimenta visible.** La vestimenta del ciclista debe ser de colores claros, preferentemente amarillo o naranja de alta visibilidad. El empleo del chaleco reflectante, aunque no es obligatorio, les hace más visibles para el resto de conductores y conductoras.

● **Casco, siempre en la cabeza.** Es aconsejable utilizarlo siempre, sea o no obligatorio. Deberá estar homologado según la normativa europea, atado y bien ajustado. La normativa dice que las personas menores de 16 años deben emplearlo siempre. Por su parte, las mayores de esta edad están obligadas a usarlo cuando transitan por carretera.

● **Ni móvil ni auriculares.** El uso del teléfono móvil está prohibido también cuando se circula en bicicleta, así como el empleo de auriculares, cascos y reproductores de sonido. Además, su uso impide tener una percepción real de lo que ocurre alrededor y reduce la capacidad para captar los sonidos del entorno, una información vital para circular y evitar accidentes.

● **Ni alcohol ni drogas.** No es aconsejable consumir alcohol y otras drogas antes de circular en bicicleta, puesto que la tasa 0,0 es la más segura. La normativa permite como máximo una tasa de alcohol de 0,25 miligramos de alcohol en aire espirado, misma tasa que para vehículos a motor.

ACCIDENTES CICLISTAS 2017

31

A lo largo de este año se han registrado 31 accidentes en vías de la Comunidad Foral en los que se ha visto implicado algún ciclista, con el resultado de dos personas fallecidas, dos heridas graves y 29 heridas leves. La mayoría de los siniestros consistieron en caída de la bicicleta.

ACCIDENTES CICLISTAS 2016

110

Durante el año pasado se contabilizaron en las carreteras de la Navarra 110 siniestros en los que hubo implicado algún ciclista. Se saldaron con 18 personas heridas graves y 95 heridas leves.

Beaumont ve positiva la prórroga para negociar la ley policial si hay acuerdo

Dice estar dispuesta a volver a sentarse con APF y SPF e invita a otros sindicatos a hacer aportaciones

PAMPLONA - La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior, María José Beaumont, valoró ayer "en positivo" la prórroga que podría acordarse para la presentación de enmiendas a la Ley foral de Policías "si ello sirve para lograr un acuerdo con la representación sindical" de los agentes.

Así lo señaló Beaumont en la conferencia de prensa para presentar las iniciativas para reforzar la seguridad de los ciclistas, en la que preguntada al respecto reiteró que su Gobierno entiende haber hecho "el máximo esfuerzo" para llegar a un acuerdo, aunque mostró su "disposición" a continuar y lograr un acuerdo. Por ello, y sobre la prórroga que

Podemos a I-E han pedido para ampliar hasta el 30 de septiembre el plazo para presentar enmiendas al Proyecto de Ley, advirtió de que si la Mesa y la Junta de Portavoces del Parlamento foral decide admitirla, personalmente lo valoraría "en positivo si ello sirve para lograr un acuerdo con la representación sindical de la Policía Foral". "El Gobierno entiende que había hecho el máximo esfuerzo para llegar a ese acuerdo. No obstante, manifiesta su disposición a continuar con el trabajo que desde hace tiempo estamos haciendo" para lograr ese consenso, algo que harán con todos los sindicatos. "Lo haremos tanto con quienes hasta ahora han manifestado su disposición a negociar, que son las organizaciones sindicales APF y SPF" como con el resto, "quienes todavía no nos han presentado ningún documento. Seguimos esperando sus aportaciones y les emplazo públicamente", invitó. -D.N.



El fuego llegó hasta la parte norte de Gazólaz. Foto: Patxi Cascante

Los fuegos del jueves quemaron 175 ha

El incendio de Galar calcinó 95 hectáreas, mientras que el que obligó a desalojar Gazólaz afectó a 54 hectáreas

PAMPLONA - Los tres incendios registrados la tarde del jueves afectaron a una superficie total de 175 hectáreas, mayoritariamente suelo agrícola (151,5 ha), mientras que el resto correspondió a terreno forestal (23,5 ha), según las mediciones realizadas por el Servicio de Medio Natural del Gobierno de Navarra.

El más extenso fue el fuego de Galar, que tuvo su origen en el término de Barbatáin. Ardieron 95 hectáreas, 93 de ellas de superficie agrícola que incluyen cereal cose-

chado y sin cosechar, y 2 de arbolado (pino Alepo).

En el incendio de Arazuri, en la Cendea de Olza, el fuego calcinó 54 hectáreas de las que 18 eran terrenos forestales. Se quemaron 13 hectáreas de pino laricio y 5 de pasto y matorral, y las 36 restantes eran campos de cultivo.

El tercero de los incendios se produjo en el término de Añorbe y afectó a 26 hectáreas, 22,5 de terrenos agrícolas y 3,5 de forestales, con encinas, coscojas y quejigos. -D.N.

Satse cuestiona a los técnicos sanitarios sobre el coordinador técnico

El sindicato considera los argumentos de estos trabajadores del SNS-O para crear esta figura "un ataque a la enfermería"

PAMPLONA - El sindicato de enfermería Satse consideró ayer las declaraciones de los técnicos superiores sanitarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, en las que solicitaban ser ellos quienes gestionen su actividad laboral mediante la creación de la figura de coordinador técnico para los servicios de Radiología, Laboratorios y Anatomía Patológica -puesto que hasta el momento corresponde a enfermería-, "un ataque directo a la enfermería, un intento de desprestigio y una deslealtad que, en realidad, lo que pone de manifiesto es una ambición desmedida, un intento de intrusismo laboral y ningún respeto por la jerarquía administrativa".

Así lo indicó el sindicato en una nota de prensa, haciendo referencia expresa a unas declaraciones de Josu Martínez, técnico superior del Complejo Hospitalario de Navarra, en la que Satse consideró que, "independientemente de que esa figura se cree o se desdoble de manera

innecesaria", no iba "a consentir las justificaciones dadas, todas acusaciones infundadas y todas contra la profesión enfermera, para crear ese puesto". De hecho, señaló que valorará "si emprende acciones legales".

Con el fin de lograr la creación de la figura de coordinador técnico para los servicios de Radiología, Laboratorios y Anatomía Patológica, más de 300 técnicos superiores de toda Navarra firmaron un documento que presentaron recientemente en el Registro, en el que aportaban sus propuestas de funciones para regular dicha figura.

Respecto a los dos puestos de coordinador técnico que salieron a concurso en febrero en el Hospital Reina Sofía y que en la actualidad ocupan dos técnicos superiores sanitarios pero que está sin regular, los técnicos solicitaron la regulación de estos puestos ya en funcionamiento. Por su parte, Satse dijo que "no hay norma legal que lo regule", por lo que "están impugnadas". -D.N.



Carmen López, Cecilio Aperte y María Muñoz, en la presentación.

Editada una guía contra el lenguaje sexista en los trabajos

PAMPLONA - CCOO de Navarra ha publicado la guía *Soy mujer, nómbrame. Emakumea naiz, izenda nazazu*, con la que quiere luchar contra el lenguaje sexista. La publicación será repartida en los centros de trabajo. Carmen López, secretaria de Mujeres de la Federación de Servicios a la Ciudadanía del sindicato en el ámbito estatal, afirmó que "el uso del masculino es un reflejo de la sociedad de la que venimos, donde la mujer no existía para ningún tema que no fuera el propio del hogar: no podía ser titular de una cuenta bancaria, de un negocio, de un piso, etc". -D.N.

El Gobierno destina 90.000 euros para acogida de inmigrantes

SOCIEDAD - El departamento de Derechos Sociales del Gobierno foral ha firmado un convenio de colaboración con Cruz Roja Navarra para el desarrollo de un programa de alojamiento temporal de personas migrantes en situación o riesgo de exclusión social. Este programa, financiado con 90.000 euros, contempla dos recursos residenciales; uno de seis plazas para varones jóvenes de entre 18 y 30 años con estancias máximas de tres meses, y otro alojamiento temporal de 8 plazas para mujeres migrantes solas o con menores a cargo en situación de vulnerabilidad social. -D.N.

EXPERTOS CONSIDERAN QUE PUEDE INFLUIR EN EL PROBLEMA DE ENFERMEDADES MENTALES

● Un estudio navarro analizará si la alimentación se asocia a la aparición o evolución del TDAH, la depresión o la ansiedad ● Piden prudencia con Internet a los progenitores de niños con TDAH

✎ M. Pérez
✎ Iñaki Porto

PAMPLONA - Ante las sospechas de que la dieta puede influir en el pronóstico de las enfermedades mentales en niños y adolescentes, como señalaron ayer expertos reunidos en la XI Jornada de Actualización en Psiquiatría Infantil y Adolescente, se está realizando el primer estudio en el Estado, concretamente en la Comunidad Foral, que va a permitir analizar a largo plazo los efectos de la alimentación sobre el comportamiento y trastornos mentales en la infancia. Una investigación que permitirá "ver si la dieta se asocia a la aparición o a la evolución de diferentes enfermedades mentales, como puede ser el TDAH (Trastorno de Déficit de Atención con o sin Hiperactividad), la depresión o la ansiedad", afirmó la doctora Nerea Martín-Calvo, pediatra y directora del proyecto SENDO (Seguimiento de Escolares Navarros para un Desarrollo Óptimo), que tiene como objetivo observar la asociación entre la dieta y los estilos de vida con la salud de los menores.

Este proyecto pionero, en cuya fase piloto participaron más de 150 pequeños de entre 4 y 6 años, surgió en el departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Navarra (UN), pero es resultado de la colaboración con el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) y con los pediatras de Atención Primaria del sistema sanitario público foral. "La fase piloto nos ha permitido obtener una visión general de los patrones dietéticos y de las enfermedades más frecuentes de los niños navarros de ese rango de edad. Sin embargo, para poder identificar las causas de las enfermedades y diseñar estrategias de prevención, es muy importante que podamos recoger información de los participantes a lo largo de toda su infancia y adolescencia. Por eso, creemos que la fase piloto es solo el principio", consideró Martín-Calvo durante la jornada que organizó en Pamplona la Sociedad Vasco-Navarra de Psiquiatría, la unidad de Psiquiatría Infantil y Adolescente de la Clínica Universidad de Navarra (CUN), Osasunbidea, el Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (Idisna) y el Grupo mente-cerebro del Instituto de Cultura y Sociedad de la UN.

APUNTES

● **Qué es el TDAH.** La doctora Azucena Díez explicó que los niños y adultos con TDAH "tienen dificultades para mantener la atención, centrarse en un tema y mantener durante un periodo esa atención, sobre todo en presencia de distractores y en actividades que les requiere un esfuerzo mental". Asimismo, "se mueven más de lo que se esperaría para su edad" y la impulsividad es otro de sus rasgos, ya que tienden "a ser muy impacientes, a actuar sin pensar", indicó.

● **Tratamiento.** Díez expuso que el tratamiento del TDAH "no está exento de controversia, porque hay profesionales que pueden caer en la versión muy simplista de que el único tratamiento eficaz es el farmacológico; cosa que no es así". Por ello, en el programa de esta jornada, a la que asistieron unos 60 profesionales de distintos ámbitos, "hay más contenido de tratamiento no farmacológico que farmacológico", si bien este año se han comercializado dos fármacos nuevos en el Estado. También indicó que "en la mayoría de los casos la medicación es imprescindible", pero hay muchas habilidades "que no enseña, como a controlar, a relacionarse... Hay muchas cosas que niños y padres deben entrenar y el resultado óptimo siempre es a través del tratamiento combinado".

PREVALENCIA

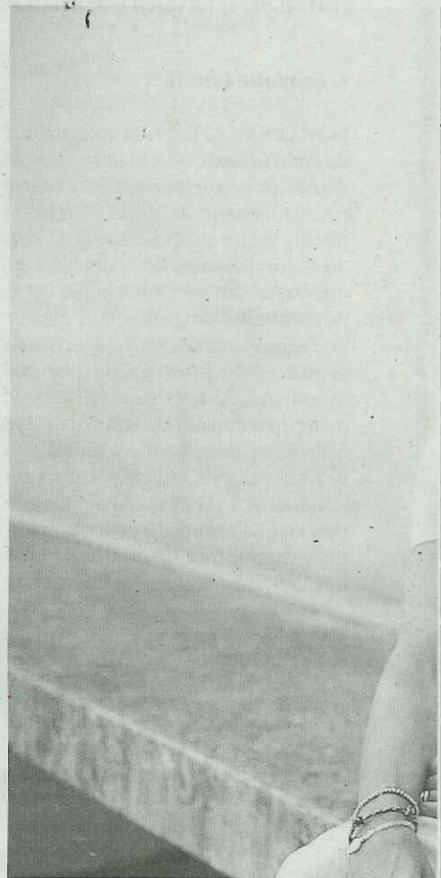
5-6%

La prevalencia del TDAH, según un estudio realizado en el Estado, es de "aproximadamente un 5,6% de los niños, entre el 5 y el 6%".

LA FRASE

CORTESE "LA MEDICACIÓN ES SEGURA Y EFICAZ"

El neuropediatra Samuele Cortese concluyó que la medicación es "segura y eficaz, no produce adicción, ni efectos secundarios graves, ni cambia la personalidad del niño".



Azucena Díez y Nerea Martín.

Una sesión en la que el doctor Samuele Cortese, psiquiatra de niños y adolescentes y neuropediatra de la Universidad de Southampton, constató que muchos progenitores de menores con TDAH "recurren a Internet para consultar y elegir cuáles son los métodos óptimos de diagnóstico y tratamiento". Ante esta situación, hizo un llamamiento para que los padres y madres sean "prudentes al leer" esta información y "discutan y consulten con su médico la evidencia científica para el tratamiento". Tras alertar de que no se dejen llevar por "informaciones online y opiniones en redes sociales que no han sido contrastadas científicamente por ningún experto", explicó que "los tratamientos se componen de medicación, psicología, apoyo académico y en formar a los padres y profesores en psicoeducación y manejo conductual".

En esta línea, la doctora Azucena Díez Suárez señaló que "el resultado óptimo siempre es a través de un tratamiento combinado -tratamiento farmacológico y entrenamiento social, entrenamiento académico y mucho trabajo con la familia como coterapeuta-, sobre todo en casos de suficiente magnitud". No obstante, esta psiquiatra infantil de la CUN, especialista en Pediatría y presidenta de la Sociedad de Psiquiatría Infantil de la Asociación Española de Pediatría, reiteró que "hay que individualizar", ya que "cada niño es un mundo". ●

Educación se reafirma en su borrador y descarta prorrogar el acuerdo de la concertada

Los sindicatos, críticos con la nueva propuesta, solicitaron la extensión del documento actual ● Las patronales, dispuestas a firmar, piden una reunión

PAMPLONA – El departamento foral de Educación reiteró ayer ante los sindicatos de la enseñanza concertada su borrador para renovar el acuerdo que rige las condiciones laborales del sector. De esta forma, en una notificación a los sindicatos de la red (SEPNA, UGT, ELA y LAB) y a las patronales, descartó extender de nuevo el acuerdo vigente, que se aprobó en 2013 y se ha prorrogado hasta ahora. Las centrales habían pedido una prórroga hasta, al menos, finales de este año. No obstante, Educación se reafirmó en el borrador presentado y en que, si no hay acuerdo, el 31 de agosto expirará el acuerdo actual, lo que, según remarcó, podría suponer que el sector se regularía con el sexto convenio estatal (y, en principio, las ikastolas por el convenio de las ikastolas). Fuentes sindicales no respondieron al anuncio y adelantaron que lo harán la próxima semana en conferencia de prensa y, por su parte, las patronales habían solicitado ya ayer una reunión con el departamento para abordar la situación del sector.

Esta posición sigue la línea de las declaraciones realizadas anteayer ante los medios de comunicación por la consejera navarra de Educa-

ción, María Solana, quien volvió a defender la propuesta que ha realizado el Gobierno foral y afirmó que, si no se llegase a un acuerdo, se volvería al anterior y se aplicaría la ley, pero sin mejoras por encima.

Esta situación se produce después de la última reunión a tres bandas entre representantes del departamento foral de Educación, las patronales de la concertada y los cuatro sindicatos con representación en el sector, que se produjo el miércoles y que se saldó sin acuerdo. Educación se reafirmó en que el borrador incluye mejoras en temas clave y que se trata de un acuerdo a largo plazo (con medidas para 2018 y 2019). Las patronales insistieron en que no era su borrador pero estaban dispuestas a firmarlo antes de regirse por el convenio estatal, y las centrales insistieron en que supone un retroceso con respecto al acuerdo actual.

Ante esta situación, las centrales pidieron a Educación que aclarara si existía la posibilidad de prolongar de nuevo el acuerdo de 2013, que es la solución que se anunció en 2016 tras las movilizaciones en la concertada, y esa respuesta llegó ayer, con un aviso del departamento a las patronales y la concer-

tada en el que se reafirmaba en que el borrador planteado es la última propuesta.

LAS POSICIONES Fuentes sindicales no valoraron ayer este anuncio, y confirmaron que la próxima semana (en principio, el martes) explicarán por qué consideran que este borrador supone un paso atrás con respecto al acuerdo actual. En ocasiones anteriores, entre otras cuestiones, afirmaron que faltan garantías en las subidas para 2018 y 2019, y criticaron el retraso progresivo en la posibilidad de reducir cuatro horas lectivas a partir de los 57 años, entre otras cuestiones.

Diversas fuentes interpretaron la posición del departamento como un *órdago*, dado que las decisiones tendrían que precipitarse antes del 31 de agosto, cuando expira el acuerdo actual. Y, por su parte, las patronales, tras conocer las declaraciones de Solana, según confirmaron desde CECE Navarra, ya habían solicitado una reunión con la consejera para analizar la situación en el sector. Estas ya se mostraron dispuestas a firmar el acuerdo con el Gobierno, un sistema que ya se dio antes pero sin que las conversaciones fueran a tres bandas. –G.M.



Marian Ocariz y Aitor Jáuregui, de CCOO. Foto: Oskar Montero

CCOO pide no excluir a interinos que ahora preparan el CAP

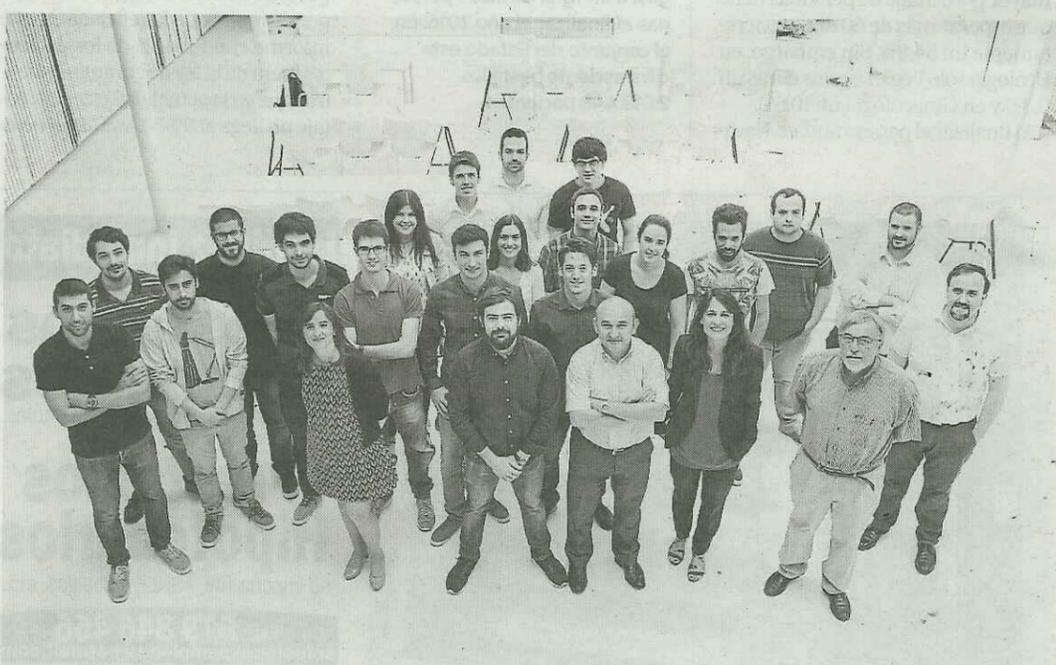
El sindicato propone que se realice una moratoria y ese profesorado figure en las listas como 'no disponible'

PAMPLONA – El sindicato CCOO registró ayer una solicitud formal en el departamento foral de Educación para que se revisen las listas de contratación de docentes y se incorpore a aquellos que ya están cursando la formación pedagógica (el máster antes conocido como el CAP). Así, la central planteó que se aplique una prórroga hasta la obtención del título, manteniendo a estas personas en las listas como *no disponibles* hasta que lo acrediten.

Educación pidió esa acreditación de acuerdo con una normativa estatal, pero la Federación de Enseñanza de CCOO afirmó que ya avisó de que "muchos de los interinos que están en las listas iban a quedar fuera por no presentar esa capacitación". "En repetidas ocasiones hemos recriminado al departamento la falta de negociación con las organizaciones sindica-

les de los aspectos que afectan a las condiciones laborales del profesorado, como ha ocurrido en esta ocasión. Nos encontramos ahora con la exclusión de más de 2.000 aspirantes de las listas de contratación por no acreditar el requisito del máster y solicitamos al departamento la rectificación de ciertos casos", apuntó.

EN EL IES RIBERA DEL ARGA Steillas planteó anteayer, en una conferencia de prensa, que se realizara una moratoria en esta petición o, en su defecto, que el personal docente excluido figurara como *no disponible*. Ayer, un docente interino del IES Ribera del Arga (Peralta), Martín Mendizabal Garai, afirmó que en el claustro del centro se realizó una votación sobre este tema el 7 de junio y, de 60 votos emitidos, 51 se posicionó a favor de una moratoria. –E.P./D.N.



Alumnos diseñan cinco proyectos de empresa

EN LA UPNA. Diecinueve estudiantes del Máster en Ingeniería de Telecomunicación y del doble grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) han diseñado cinco proyectos de empresa a través del Labo-

torio Universitario de Creación de Empresas (LUCE), y del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN). El alumnado, organizado en cinco equipos, presentó sus proyectos en la sede del CEIN. En la imagen, estudiantes e integrantes del jurado.

Agentes educativos debaten sobre la competencia pedagógica

'WORLD CAFÉ' – Docentes y asesores relacionados con las metodologías activas han participado en un *World Café* celebrado en el departamento foral de Educación, donde han podido trabajar sobre las *Claves para la mejora de la competencia pedagógica-didáctica*. Al acto, según apuntó ayer el Gobierno a través de un comunicado, estaban invitadas diversas personas relacionadas con la educación, entre docentes, directores, gestores y asesores de Infantil, Primaria, Secundaria y Formación Profesional e incluso de diferentes miradas pedagógicas: aprendizaje cooperativo; basado en proyectos; contrato-programa y comunidades de aprendizaje; entornos de aprendizaje; pedagogía Montessori o enfoque competencial. –E.P.

Directivos de instituto organizan una jornada sobre pactos educativos

CONSEJO ESCOLAR – La asociación de directoras y directores del instituto de Navarra (ADI), en colaboración con el Consejo Escolar de Navarra, ha organizado este próximo lunes, día 26, una jornada sobre pactos educativos. La cita, que se desarrollará en la sede del Consejo en el Palacio de Ezpeleta en Pamplona, arrancará a las 9.30 horas y acogerá una ponencia sobre el pacto educativo en Baleares y una mesa redonda con representantes de los consejos escolares (órganos consultivos en materia de educación no universitaria) de Valencia, Aragón y Canarias. ADI recordó, a través de una nota, que su objetivo es lograr un pacto social entre diferentes agentes educativos en la Comunidad Foral. –D.N.

Economía



Trabajadores de las distintas áreas de Volkswagen Navarra, junto al coche ocho millones, en el taller de revisión final. Foto: cedida

VW NAVARRA FABRICA EL COCHE OCHO MILLONES

Este Polo se exportará a Francia ● El 17 de julio se producirán las primeras 35 unidades del nuevo modelo ● 20 trabajadores han aceptado acogerse a las bajas voluntarias

↳ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA - La factoría de Landaben produjo ayer en el último día de fabricación del actual modelo del Polo, el coche número ocho millones. El vehículo, que se exportará a Francia, es un 1.2 TSI de 90 CV, versión comfortline, gasolina y con cambio manual, informó la fábrica en una nota.

El presidente de VW Navarra, Emilio Sáenz, subrayó la relevancia de esta cifra en un contexto de cambios y evolución: "Este número redondo de ocho millones de coches representa la trayectoria y la historia de la fábrica y, al mismo tiempo, supone una motivación extra para encarar retos inmediatos, como la producción del nuevo Polo y la llegada del segundo modelo".

La factoría comenzará el 17 de julio, después de Sanfermines, la producción en serie del Polo VI. Durante las tres primeras semanas saldrán 35 vehículos diarios de la cadena, ya que únicamente se trabajará en un turno, el de mañana. Posteriormente, se comenzará a incrementar la producción de manera paulatina, hasta llegar a octubre o noviembre a un volumen normal, de más de 1.400 coches diarios. Sáenz insistió en que

los ocho millones de coches fabricados llega en unas fechas "muy relevantes" para la factoría navarra, entre la producción de las últimas unidades del Polo actual, vigente desde 2009, y el comienzo del nuevo, que se presentó oficialmente el viernes 16 de junio en Berlín.

"Las ocho millones de unidades no se hubieran conseguido sin aspectos clave como la consolidación de la fábrica, el esfuerzo de miles de personas, el trabajo en equipo y la permanente apuesta por la calidad", detalló Emilio Sáenz, que mostró la semana pasada en Berlín la apuesta por el empleo fijo en la fábrica de Landaben y por un parque de proveedores de proximidad. Durante este mes la compañía estaba realizando la selección de las 150 personas que necesitaba de más para la producción del Polo VI.

UNAS 42 ENTREVISTAS En relación a la plantilla, el comité mantuvo ayer una reunión con la empresa para abordar el tema de las bajas voluntarias. La dirección informó de que hasta el momento se han entrevistado con unos 42 trabajadores, que han cumplido los 60 o 61 años en los primeros seis meses del año, para

ETAPAS

- **Authi.** Entre 1965 y 1975, la etapa Authi se cerró con 131.744 coches producidos, con modelos como el Morris, el Mini o el Austin.
- **Seat.** Entre 1975 y 1983, se desarrolló la etapa de coches Seat, con 284.225 vehículos producidos y con el 124, el Lancia y el Panda, como modelos de referencia.
- **VW.** En 1984 se comenzó a fabricar en Landaben el Volkswagen Polo. A02: 1.351.334 de unidades. Polo A03: 1.954.903. Polo A04: 1.788.943. Polo A05: 2.488.602. Polo VW270: 249. Un total de 7.584.031 coches producidos.

JORNADA

- **Clúster.** La Asociación Clúster de Automoción de Navarra organizó junto a Randstad Research una jornada, en la que se presentó un informe que decía que el 75% de las empresas de automoción en España creará empleo en 2017. Además, se presentó el catálogo de necesidades formativas del sector en Navarra.

conocer su disposición a aceptar o no las condiciones pactadas, informaron desde CCOO. La empresa señaló que 20 empleados han mostrado su interés en darse de baja; otros diez están estudiando la propuesta; y otros diez o doce han rechazado esta posibilidad. De esta forma, quedarían todavía unas 15 personas con las que tiene que contactar VW para saber si accederán a marcharse de la compañía. La empresa se ha comprometido a reunirse con ellas después de Sanfermines, señalaron las mismas fuentes.

Desde LAB denunciaron que "a personal que no está dentro de los parámetros para acceder a las bajas se le ha ofertado la salida", algo que consideran discriminatoria "para los trabajadores que se han quedado fuera del acuerdo este año por cumplir los 60 y 61 años en el segundo semestre". La baja voluntaria tiene un coste medio para VW de unos 130.000 euros por persona.

LAB también indicó en una nota en su web que "la dirección informó de que tras el verano habrá una reestructuración del servicio médico", en relación a cómo se asiste al personal vinculado a VW y al externo. ●

Navarra suma hasta mayo 47.519 autónomos, 403 más que en enero

El Gobierno dice que este aumento está en línea con el objetivo del plan estratégico

PAMPLONA - Navarra cerró mayo con 47.519 autónomos, 403 más que a principios de año, cuando se contabilizaban 47.116, según el Ministerio de Empleo. Del número registrado, 4.327 corresponden al régimen agrario. Por sexo, Navarra contaba con 30.920 trabajadores autónomos y con 16.599 autónomas. Así lo dio a conocer ayer la directora general de Política Económica, Izaskun Goñi, en la reunión del Consejo Navarro del Trabajo Autónomo.

Durante la sesión, Goñi destacó que este incremento de 403 trabajadores autónomos está en línea con el Plan del Trabajo Autónomo de Navarra 2017-2020 de incrementar anualmente la cifra de trabajadores en mil personas. Aunque no se haya formalizado todavía la aprobación definitiva de este plan, de las 57 medidas contempladas ya se han iniciado, de una u otra forma, 31 de ellas, es decir, más de la mitad y en el primero de los tres años de vigencia de este documento estratégico.

"Debemos seguir trabajando en el plan y apoyarnos en la ley de medidas urgentes que el mes que viene se aprobará a nivel nacional", explicaron las asociaciones ATA y UPTA. -E.P.

UGT gana las elecciones sindicales parciales en BSH

LABORAL - UGT ganó las elecciones parciales celebradas el jueves en BSH y fue el sindicato que más aumentó su representación en el comité, que pasa de 17 a 21 miembros. Este ha quedado conformado por seis delegados de UGT (dos más), cuatro de CCOO (uno más), tres de LAB (uno más), tres de Solidari, tres de ATISS y dos de CIO, informó UGT. En estas elecciones sindicales, se elegían cuatro nuevos miembros del comité: tres en talleres y uno en oficinas. UGT logró 192 votos y dos delegados (uno por taller y uno por oficinas), LAB, 126 votos y un delegado y CCOO, 83 votos y un delegado. El resto de sindicatos, Solidari (80 votos), ATISS (70 votos) y CIO (15 votos), no consiguió representación. -E.P.



En el centro (izda-dcha), Wang Yingqi, Zhou Hongjiang, José Ignacio Cenicerros y Jesús Rivero se estrechan las manos, rodeados de invitados y autoridades. Foto: José Luis Elvira

La bodega Marqués del Atrio de Mendavia prevé facturar más de cien millones en 2020

Su máximo accionista, el grupo chino Changyu, presenta el plan estratégico

✦ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – El director general del grupo vitivinícola Marqués del Atrio, Jesús Rivero, señaló ayer que prevé facturar más de cien millones de euros en 2020 a través de su expansión en el mercado chino. La sede de esta bodega en Mendavia acogió la presentación del plan estratégico internacional hasta ese año que va a desarrollar el máximo accionista de Marqués del Atrio, Changyu Pioneer Wine. “Perseguimos ser una de las primeras seis bodegas de España en tres años”, remarcó Rivero.

El presidente del principal grupo de vino chino, Zhou Hongjiang; el consejero económico y comercial de la Embajada de China, Wang Yingqi; la consejera de Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra, Isabel Elizalde; y el presidente de La Rioja, José Ignacio Cenicerros, asistieron entre otras autoridades a este acto.

MULTIPLICAR POR DIEZ Rivero remarcó que la entrada de Changyu a las bodegas ha favorecido el crecimiento del negocio. “En 2007 nuestro grupo vendía menos de cinco millones de botellas y facturábamos en torno a diez millones de euros. Ahora, comercializamos 23 millones de botellas por 40 millones de euros”, manifestó el director general de la firma mendavies, que también cuenta con instalaciones en Arnedo. Rivero apro-

vechó la ocasión para resumir el ejercicio pasado: “Las ventas de Marqués del Atrio en 2016 aumentaron un 11% tras cubrir un ejercicio completo junto a Changyu, con un beneficio que creció un 34% –aunque omitió el dato–. Changyu ha importado 2,6 millones de botellas de nuestra referencia, que representan el 3% de los vinos españoles exportados a China. Una cantidad que crecerá exponen-

cialmente hasta 2020”. Para cumplir este plan, la firma ha invertido más de dos millones de euros en la ampliación y mejora del parque de barricas en Mendavia, que los asistentes pudieron visitar ayer. Además, este desembolso también ha servido para modernizar la maquinaria en la bodega de Arnedo.

LA CIUDAD DEL VINO Durante el evento, el presidente de Changyu, Zhou Hongjiang, explicó que el grupo empresarial, que cotiza en la bolsa china, tiene una capitalización de más de 5.500 millones de euros y es el cuarto grupo vinícola del mundo.

Uno de sus principales proyectos en China es la Ciudad del Vino, con una inversión superior a los mil millones de euros, en la que esperan llegar a producir 520 millones de botellas de vino al año. Dispondrá de 400 hectáreas, diez líneas capaces de generar 25.000 botellas a la hora –las más rápidas del mercado– y 22 tecnologías líderes.

La Ciudad del Vino, ubicada en Yantai –al este del país, con salida al mar–, cuando esté completada contará con un centro de investigación vitivinícola, un centro de producción, la bodega Chateau Tinlot, la bodega Koyac Brandy, un espacio de viñedo dedicado a la demostración del cultivo, un centro comercial y el parque temático del vino Changyu, gestionado por Disney. ●

INVITADOS

● **Nombres propios.** Al acto también asistieron: Yu Xinyu, segundo secretario de la Embajada de China; Leonor González Menorca, consejera de Desarrollo Económico e Innovación de La Rioja; María José Verano, alcaldesa de Mendavia; y Javier García Ibáñez, alcalde de Arnedo. Por parte del mundo empresarial, Jorge y Manuel Rivero, accionistas y directivos de Marqués del Atrio; Mikel Bilbao, socio de GBS Finanzas; José Luis Benítez, director general de la Federación Española de Vino; Íñigo Torres, director general del Grupo Rioja; Fernando Salamero, presidente del Consejo Regulador Rioja; y José Luis Lapuente, director general del Consejo Regulador Rioja, entre otros.

Azkoyen repartirá 3,3 millones en dividendos, 0,132 euros por acción

Se hará efectivo el 14 de julio y suponen el 30% del resultado consolidado después de impuestos

hecho, puntualizó que a lo largo del pasado año la acción aumentó su valor en un 30,40%.

OTROS DATOS El director general Eduardo Unzu también tomó la palabra y analizó el año de manera exhaustiva. En este sentido, informó de que la facturación total de Azkoyen, que cuenta con 761 empleados (el 15% de ellos dedicados a I+D), se ha debido en un 35% al *vending*, el 27% al *payment* y el 38% restante a la seguridad, que son las tres patas sobre las que se sustenta la compañía.

También explicó que el EBITDA, que es un indicador contable de la rentabilidad de una empresa, ha sufrido un incremento del 67% en tres ejercicios y aseguró que los gastos fijos se incrementaron un 6,7%, que las inversiones ascendieron en un 17,8% y que redujeron la deuda financiera en cerca de 10 millones de euros, dejándola en apenas 2,3 millones.

Unzu también aclaró que el *brexit* les ha afectado de forma negativa en cuestiones como la reducción del patrimonio neto adquirido o la reducción del EBITDA, pero que también ha habido aspectos positivos como el aumento de competitividad de la planta de Bristol o el aumento del porcentaje de cuota de mercado británico.

El director general, por último, habló de los proyectos y retos de cara al futuro y aseguró que los pilares en los que se sustentará la firma serán la innovación, la internacionalización y la mejora de eficiencia y gestión interna. En este sentido afirmó que esperan desarrollar nuevas tecnologías, incrementar las ventas de manera moderada así como el EBITDA y también aspiran a mejorar la eficiencia, a seguir creciendo en el mercado latinoamericano y a empezar a vender máquinas de café en Estados Unidos. –M.S.G.

PERALTA – La junta general de accionistas de Azkoyen acordó ayer durante su reunión anual en Peralta destinar a dividendos una cuantía equivalente al 30% del resultado consolidado después de impuestos, unos 3,3 millones de euros (0,132 euros por acción) con cargo a las cuentas del ejercicio de 2016 cuyo pago se hará efectivo el 14 de julio.

La compañía, explicó su presidente Juan Miguel Sucunza, ha notado “una notable mejora en 2016 en magnitudes económicas” y “la situación financiera actual es excelente para afrontar nuevas oportunidades”. En este sentido, reconoció que las ventas subieron un 6% durante el pasado ejercicio y que han cerrado las cuentas por sexto año consecutivo con un resultado positivo, una tendencia que se ha mantenido durante el primer trimestre del año 2017.

Además, Sucunza comentó brevemente que Azkoyen, que ha obtenido un beneficio neto de 11,1 millones de euros en 2016, lo que implica un incremento del beneficio del 54,3% respecto al ejercicio anterior, se ha hecho con el 100% de Primion Technology y que en febrero comenzaron su asalto al mercado americano con la constitución de la sociedad Azkoyen USA INC para poder comercializar allá máquinas expendedoras.

El presidente también reconoció la labor de los accionistas, el 70% de ellos estables, y les explicó a los allí presentes que la evolución bursátil del grupo ha sido muy buena ya que la acción ha pasado de valer 2,7 euros en el año 2010, a costar 7,20 euros en la actualidad. De



El director general Eduardo Unzu, durante su exposición. Foto: M.S.G.

La nueva lista de morosos de Hacienda registra 4.549 deudores por valor de 15.400 millones

Los acreedores son 338 personas físicas y 4.211 jurídicas, la mayoría en proceso concursal

MADRID — La tercera lista de morosos con la Agencia Tributaria española (AEAT) incluye deudas por un importe total de 15.400 millones, el 2% menos que en la lista anterior, en tanto que el total de deudores ha bajado un 4,6%, hasta 4.549 personas físicas y jurídicas.

Esta tercera lista recoge las deudas con Hacienda superiores al millón de euros que estaban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016, mientras que la segunda fue publicada en junio de 2016 con datos de diciembre de 2015 y la primera se difundió en diciembre de 2015 con datos a julio de ese mismo año.

Fuentes de la Agencia Tributaria han explicado que un total de 825 deudores que aparecen en el tercer listado han ingresado en lo que va de año más de 100 millones relacionados con estas deudas, lo que supone que 48 deudores que aparecen en esta lista ya han cancelado la deuda.

En comparación con la primera lista el número de deudores ha disminuido un 6,3%, en tanto que casi mil contribuyentes que aparecían en ese primer listado ya no están.

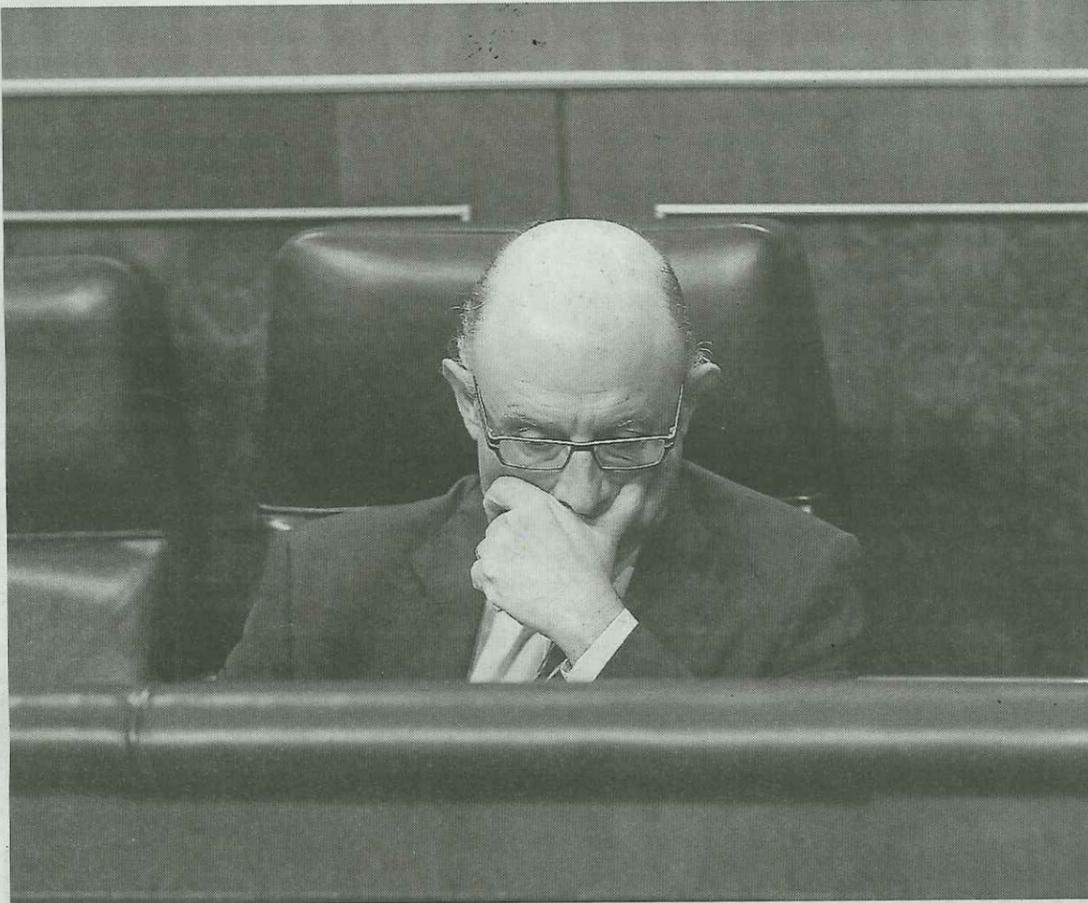
La salida de la lista se puede deber tanto a la cancelación total o parcial de las deudas objeto de publicación, como a la obtención de un aplazamiento o suspensión de la deuda antes de la fecha de toma de datos (cierre de 2016).

De los deudores de la nueva lista, 338 son personas físicas con una deuda de más de 700 millones de euros, prácticamente sin cambios respecto a la anterior, en la que había 336 deudores con menos de 700 millones.

El grueso de la lista, 4.211 morosos, son personas jurídicas (empresas) que deben al fisco 14.700 millones, un balance inferior al de un año antes, con 4.432 deudores con un importe de más de 700 millones.

Del importe total, más de 6.600 millones de euros (43%) se corresponde con deuda de deudores en proceso concursal (más de 1.700 deudores, que suponen el 38,5% del total) y, por tanto, es deuda afectada por un proceso en el que las posibilidades de cobro efectivo se encuentran mermadas mientras dure el propio proceso concursal.

MOROSOS RELEVANTES Entre ellos, está presente el expresidente de Banesto Mario Conde, el expresidente del Real Madrid Lorenzo Sanz y el conocido abogado José Emilio Rodríguez Menéndez, quienes se mantienen en la lista de morosos publicada ayer por Hacienda por tener, a 31 de diciembre de 2016, deudas con la



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en su escaño durante el pleno del miércoles. Foto: Efe

Administración Tributaria superiores en cada caso al millón de euros.

Por el contrario, desaparecen de la lista de deudores el piloto de Moto GP Dani Pedrosa, al tiempo que entra en la lista el colaborador de televisión Juan Francisco Matamoros, conocido como Kiko Matamoros, con una deuda de algo más de un millón de euros, y Francisco José Ortiz Von Bismarck (hijo Luis Ortiz y Gunilla Von Bismarck), con una deuda de 1,25 millones de euros.

Por su parte, el empresario Agapito García Sánchez vuelve a aparecer como la persona física que acumula una mayor deuda con Hacienda, con un total de 17,03 millones de euros, inferior a la deuda de 19,06 millones que tenía en la lista anterior.

A ellos se suman Ignacio, José, Federico y Rafael Serratosa Caturla, con una deuda conjunta que se mantiene en 14,8 millones de euros. El empresario catalán Eudald Domech Riera, con una deuda de 6,1 millones de euros, la misma que presentaba la lista anterior, y el exjefe Luis Pascual Estevill, con 3,74 millones de euros, importe inferior a los 5,4 millones de euros del anterior listado.

QUIÉN MÁS

● **Empresas y empresarios.** En la lista aparecen nombres como Mario Conde, el expresidente de Banesto, Rafael Gómez Sandoz, el abogado Emilio Rodríguez Menéndez y algunas de las empresas de la familia Ruiz-Mateos.

● **Medios de comunicación.** Radio Castilla SA, Prensa Universal y Radio Televisión Los Barrios.

EN CIFRA

4,6%

Son 4,6% menos respecto a la segunda lista. Según la primera, el número total de deudores que aparecen en el tercer listado es un 6,3% inferior, teniendo en cuenta las nuevas entradas. Es decir, 996 deudores que figuraban en el primer listado ya no aparecen.

Desguaces La Torre, propiedad de Luis Miguel Rodríguez, conocido como *el rey de la chatarra*, tiene una deuda con Hacienda de 15,46 millones de euros, por lo que casi duplica lo que adeudaba el año pasado, que era una cantidad de 7,85 millones de euros.

También están en esta lista de morosos el escritor César Vidal Manzanares debe 2,31 millones de euros, el periodista Antonio Navalón entra de nuevo con una deuda de 2,08 millones de euros, frente a los 2,49 millones de la anterior lista. Además, el empresario Jacques Hachuel, condenado por el caso Banesto, debe casi 2,69 millones de euros, la misma cifra que adeudaba en el listado anterior.

Kulteperalia, la sociedad del empresario del espectáculo José Luis Moreno, sigue apareciendo entre las empresas deudoras con Hacienda, con 1,91 millones, una cifra ligeramente superior a los 1,89 millones anteriores. Por otra parte, ya no figura en la lista de morosos otra de sus sociedades, Alba Adriática, la que el año pasado se hallaba en la lista con la cantidad de 1,55 millones de euros de deuda. — Efe/D.N.

El Gobierno quiere fortalecer las cajas rurales

El Consejo de Ministros aprueba un decreto ley que reforma su régimen jurídico

MADRID — El Consejo de Ministros aprobó ayer un real decreto-ley que reforma el régimen jurídico de las cooperativas de crédito, en su mayoría cajas rurales pero también cajas profesionales, con la idea de que sean más fuertes.

Con esta norma, explicó el Ministerio de Economía en un comunicado, se favorecen los procesos que contribuyan al fortalecimiento y a aumentar la resistencia de estas entidades, en concreto, mediante la constitución de los denominados Mecanismos Institucionales de Protección (MIP).

Se completó así el ciclo de las reformas del sistema financiero que se inició en 2012 y que han permitido al sector contribuir a la recuperación de la economía española, añadió el departamento que dirige Luis de Guindos.

El sector de las cooperativas de crédito supone el 6% del sistema crediticio y tiene una gran relevancia en la financiación de agentes económicos de menor tamaño del sector agrario, industrial y profesional, como pymes, autónomos o emprendedores, según destacó el Gobierno.

La norma reconoce a las cooperativas de crédito la posibilidad de constituir un Mecanismo Institucional de Protección (MIP) para la mutua autoprotección. Puede ser reforzado o normativo.

Los MIP reforzados mutualizan al 100% los beneficios y riesgos y cuentan con una entidad cabeceira que dirige prácticamente la totalidad de las decisiones del grupo, que tiene consideración de grupo consolidable, en línea con las *fusiones frías* de las antiguas cajas de ahorros.

Los MIP normativos, sin embargo, no tienen que mutualizar al 100% los beneficios y riesgos y se caracterizan por la constitución de un fondo de garantía privado financiado previamente por las entidades miembros del grupo que se utilizará para hacer frente a posibles necesidades de recursos propios de las entidades que participan en la alianza.

Se establecen incentivos para constituir estos MIP, ya que las entidades que lo integran tienen un perfil de riesgo menor al aumentar su solvencia, lo que permitirá reducir los requerimientos mínimos de pasivos capaces de absorber pérdidas a efectos de una eventual resolución y las aportaciones que las entidades integrantes de un MIP deben realizar al Fondo de Garantía de Depósitos. — Efe



Koldobi Osta y Mikel Mundiñano, en la mesa. Foto: Iñaki Porto

11 de las 16 peñas de Pamplona exigen el fin de la dispersión de los presos

De los 335 reclusos que sufren el alejamiento, 50 son navarros y ocho de ellos son de alguna de estas peñas

PAMPLONA — Once de las 16 peñas sanfermineras de Pamplona exigieron ayer en rueda de prensa el fin de la dispersión de los presos de ETA. Se trata de la Alegría de Iruña, Aldapa, El Bullicio Pamploñes, La Única, La Jarana, San Fermín, Irrintzi, Muthiko Alaiak, Sanduzelai, Armonía Txantreana y Rotxapea. Además, la peña Anaitasuna también ha tomado parte en esta iniciativa, si bien no ha podido adherirse a la iniciativa porque los estatutos de las piscinas le han impedido someterlo a votación entre sus socios.

Por el contrario, Oberena, El Bronce, Donibane y El Charco — que es de Ansoáin, pero pertenece al colectivo de peñas — no han secundado esta propuesta de la red ciudadana Sare.

Koldobi Osta, en representación de estas peñas, y Mikel Mundiñano, de la red Sare, subrayaron ayer en rueda de prensa que la dispersión "afecta a toda la sociedad" y a las peñas como parte de ella.

Recordaron que de los "335 presos políticos dispersados, 50 son navarros y navarras" y ocho pertenecen a alguna de estas peñas. En concreto, Juan Mari Etxabarrri y Aurken Sola son de La Única; Iñaki Armendáriz y Alberto Ilundáin, de La Jarana; Josetxo Arizkuren, del Muthiko Alaiak; Txuma Altable y Mikel Gil, de la Armonía Txantreana; e Iñaki Marin, de San Fermín. Además, Xabi Rey era de Anaitasuna.

"Las peñas no somos ajenas ni al sufrimiento, ni a las injusticias con las que tenemos que convivir diariamente", añadieron los compañeros, quienes explicaron que desde el mes de febrero han ido informando a sus socios de lo que supone la dispersión y han sido ellos quienes en asamblea se han sumado a esta denuncia. — D.N.



LAB TAMBIÉN DENUNCIA EL ALEJAMIENTO. Convocadas por el sindicato LAB, varias decenas de personas se manifestaron ayer por el centro de Pamplona para reclamar el fin de la dispersión y del alejamiento que sufren los presos, además de sus familiares y allegados. Bajo el lema *Presos/as políticos/as y exiliados/as a Euskal Herria*, la protesta partió y finalizó en la plaza del Ayuntamiento. Foto: Oskar Montero



El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, con el lehendakari Urkullu, en su reunión de julio de 2015. Foto: Efe

Sánchez sondea al PNV para reforzar su relación y articular mayorías ante Rajoy

El secretario general del PSOE se reunirá con el lehendakari, Ortuzar y Mendia el 20 de julio para validar el pacto en suelo vasco

◊ Miriam Vázquez

BILBAO — Pedro Sánchez quiere sondear al PNV para reforzar su colaboración en el Congreso de los Diputados. El secretario general del PSOE cree que tiene margen para establecer algún tipo de dinámica conjunta con los jeltzales por la relación personal que cultivó con el partido en las conversaciones para su investidura fallida y, sobre todo, por los gobiernos de coalición que mantienen en la CAV. Este planteamiento lo pondrá sobre la mesa en el encuentro que prevé mantener con el lehendakari Urkullu y el presidente del PNV, Andoni Ortuzar, el 20 de julio en la sede del Gobierno Vasco. Esta cita se producirá en el contexto de la ronda de contactos del socialista. Quiere sondear a los partidos y comprobar si existen mimbres para articular una oposición a Mariano Rajoy que permita derogar sus leyes más controvertidas. Esa oposición orbitaría en torno al liderazgo de Sán-

chez, aunque no parece que vaya a desembocar en una moción de censura para desalojar al presidente español por el desmarque de Ciudadanos.

En la cita, que valida la estrategia de coalición en suelo vasco, estarán presentes el lehendakari y Ortuzar por la parte jeltzale, y Sánchez y la líder del PSE, Idoia Mendia, por la parte socialista. Urkullu abordará las cuestiones institucionales, y el PNV se encargará de fijar posición sobre la estrategia en el Congreso. Sánchez pulsará las opciones de construir una "relación estratégica". En su nota, no mencionó la moción de censura y se expresó en términos más genéricos. En cualquier caso, las circunstancias han cambiado desde que ambos partidos intentaron llegar a un acuerdo el año pasado para convertir a Sánchez en presidente español, un pacto que tampoco cuajó porque los jeltzales no vieron colmadas sus demandas.

El PNV no tendría ningún reparo para acordar iniciativas que permi-

tan tumbar el legado más controvertido de Rajoy y, de hecho, el grupo jeltzale tiene la paternidad de algunas propuestas que se están debatiendo ya en el Congreso, como la reforma de la *Ley mordaza*. Sin embargo, los planteamientos sobre la moción de censura por ahora le parecen palabras mayores. El PNV cree que no hay analogía posible entre las negociaciones para la investidura fallida y la situación actual. En primer lugar, recalcan que la moción de censura no está ni de lejos tan avanzada como en su momento parecía estarlo la investidura de Sánchez. De momento, el secretario general del PSOE no tiene ningún apoyo amarrado. Ciudadanos le ha respondido que no participará en una maniobra de desalojo porque provocaría inestabilidad, y menos aún si es con Podemos como compañero de viaje. Podemos, por su parte, le invita a pactar con los independentistas catalanes de ERC, una opción que el PSOE rechaza porque



viernes 23 de junio de 2017

CCOO publica una guía para luchar contra el lenguaje sexista, que llevará a los centros de trabajo

La guía "Soy mujer, nómbrame. Emakumea naiz, izenda nazazu" pretende actuar sobre un lenguaje que "invisibiliza a las mujeres" y ser una herramienta para trabajar en la utilización de un lenguaje igualitario en el ámbito laboral y en la vida diaria.

~~El secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC), Cecilio Aperte, y las responsables de Mujer de la federación estatal y local, Carmen López y María Muñoz respectivamente, han presentado esta mañana en rueda de prensa una guía novedosa titulada "Soy mujer, nómbrame. Emakumea naiz, izenda nazazu", que pretende actuar sobre un lenguaje que "invisibiliza a las mujeres" y ser una herramienta para trabajar en la utilización de un lenguaje igualitario. Tras la presentación pública de la guía, CCOO la difundirá por los centros de trabajo de Navarra.

Carmen López, secretaria de Mujeres de la FSC a nivel estatal, ha explicado que "el uso del masculino es un reflejo de la sociedad de la que venimos, donde la mujer no existía para ningún tema que no fuera el propio del hogar: no podía ser titular de una cuenta bancaria, de un negocio, de un piso, etc. Es decir, no existía en los diferentes ámbitos públicos si no era acompañada de un hombre, y esto hizo que fuera eliminada de este espacio y del lenguaje. Quizás no seamos conscientes de esto pero esa es la realidad y es discriminatoria".

En este sentido, María Muñoz, responsable de Mujer en FSC-CCOO Navarra, ha afirmado que las personas hemos sido educadas usando el masculino, y por lo tanto, "tenemos que desaprender el lenguaje sexista y aprender la utilización del lenguaje no sexista o incluyente".

La guía es una herramienta fundamental para la correcta utilización del lenguaje no sexista y la incorporación de éste al ámbito laboral y a nuestra vida cotidiana, y debemos formarnos para plasmarlo en nuestro trabajo diario. Actualmente, el lenguaje se cambia continuamente. Se utilizan recursos lingüísticos para cambiar lo que queremos decir, lo que pensamos, lo que sentimos... Está en continua evolución. Lo que no se nombra no existe, y CCOO va a luchar porque las mujeres existan en el ámbito laboral y en todos los ámbitos de la vida diaria.



viernes 23 de junio de 2017

CCOO solicita que se revisen las listas de contratación y que se incorporen aquellos que ya están cursando la formación pedagógica

El sindicato ha registrado una solicitud formal ante el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para que se aplique una prórroga hasta la obtención del título, manteniéndolos en las listas como "no disponibles" hasta que lo acrediten.

La Federación de enseñanza de CCOO, en anterior rueda de prensa, ya avisó de que muchos de los interinos que están en las listas iban a quedar fuera por no presentar la Capacitación Pedagógica y Didáctica. En repetidas ocasiones hemos recriminado al Departamento la falta de negociación con las organizaciones sindicales de los aspectos que afectan a las condiciones laborales del profesorado, como ha ocurrido en esta ocasión. Nos encontramos ahora con la exclusión de más de 2.000 aspirantes de las listas de contratación por no acreditar el requisito del Master y solicitamos al Departamento la revisión y rectificación de ciertos casos.

Por este motivo, la secretaria de comunicación de la Federación de enseñanza de CCOO, Marian Ocariz, y el responsable de los servicios jurídicos, Aitor Jauregui, han registrado esta mañana una solicitud en el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para que se revisen las listas de contratación y para que se incorporen aquellos que ya están cursando la formación pedagógica.

Desde CCOO entendemos que aquellos docentes que han comenzado a trabajar recientemente y que en la fecha en que se publicó la citada resolución ya estaban matriculados en el Master, no se les debe de excluir de las listas. Cabe la posibilidad de que se les permita una prórroga hasta la obtención del citado título poniéndolos no disponibles hasta que lo acrediten. Es una cuestión de derecho y de voluntad por parte de la administración; es probable incluso de que en determinadas especialidades se queden sin gente en el próximo curso escolar.

Asimismo incidimos en que se tengan en cuenta aquellos casos de aspirantes que aun poniendo los medios por su parte para realizar el Master, acreditándolo fehacientemente, por diversas circunstancias han quedado fuera, no pudiendo cursarlo. Especialmente grave es la situación del Profesorado Técnico de FP, que se encuentra con grandes dificultades para realizarlo.

Y por último, tenemos ciertos docentes que ya han presentado en otras ocasiones esta Capacitación Pedagógica pero que el Departamento no ha recogido en su momento. En la última Mesa Sectorial, el Departamento nos aseguró que de todas esas personas excluidas, sólo había 11 que no habían trabajado en Navarra este último año. Con este sindicato se han puesto en contacto alrededor de 25 personas. Y hay más. Por tanto, CCOO solicita la revisión de la Resolución 1081/2017 en Mesa Sectorial y la incorporación de las personas que estén en alguno de estos supuestos.

viernes 23 de junio de 2017

El Ministerio de Fomento asume por escrito los compromisos planteados por CC OO respecto a la financiación del Servicio Público de Correos

• El Ministerio se compromete a atender especialmente las zonas rurales

~~CC OO, sindicato mayoritario en Correos, valora positivamente los compromisos del Ministerio con la empresa pública en los que garantiza la financiación del Servicio Postal Universal en este ejercicio presupuestario, la frecuencia de recogida y entrega en cinco días laborales a la semana, así como el mantenimiento de la red postal -buzones y oficinas- con especial atención a la protección en Zonas rurales, y a la aprobación del Plan de Prestación del Servicio Postal Universal para el que se creará un grupo de trabajo cuyas actuaciones concluirán en un plazo de ocho meses. No obstante, ha advertido que estará vigilante para que los compromisos se conviertan en concreción.

Asimismo, CC OO ha instado al Ministro de Fomento a que concrete la reunión prevista con las organizaciones sindicales a la mayor brevedad y a que se produzca una coordinación efectiva con el Ministerio de Hacienda (propietario).

A juicio de CC OO la empresa está en tiempo de descuento y es necesaria la aprobación de un Plan Estratégico que defina los objetivos empresariales a corto, medio y largo plazo, basados en la diversificación. Así mismo el sindicato ha exigido que se negocie un nuevo Convenio Colectivo, ya que el actual está bloqueado desde hace más de tres años, que recoja incremento salarial, la plantilla suficiente y mejora de las condiciones laborales, así como la reivindicación de CC OO de permitir la movilidad interministerial del personal laboral.

Tras la reunión mantenida el pasado 9 de junio entre CC OO, sindicato mayoritario en Correos, y el resto de organizaciones sindicales con los que tiene el 85% de la representación en la empresa, en relación al recorte de casi el 70% del Servicio Postal Universal (SPU) en los Presupuestos Generales del Estado 2017 para Correos, el Ministerio de Fomento ha remitido el compromiso por escrito, como exigió este sindicato.

El propio texto se compromete a mantener la financiación del Servicio Postal Universal en este ejercicio presupuestario, la frecuencia de recogida y entrega en cinco días laborales a la semana, así como al mantenimiento de la red postal -buzones y oficinas- con especial atención a la protección en Zonas rurales, y a la aprobación del Plan de Prestación del Servicio Postal Universal para el que se creará un grupo de trabajo cuyas actuaciones concluirán en un plazo de ocho meses.

CC OO valora positivamente el texto en cuanto el Ministerio reconoce "el interés del Gobierno por el Servicio Postal Universal y su compromiso con el futuro del mismo por la vertebración territorial, social y económica en la prestación de un servicio público para los ciudadanos y empresas". No obstante, el sindicato estará vigilante para que se pase de las musas al teatro y que los compromisos se conviertan en concreción.

CC OO ha instado al Ministro de Fomento a que concrete la reunión prevista con las organizaciones sindicales. a la mayor brevedad y a que se produzca una coordinación efectiva con el Ministerio de Hacienda (propietario) puesto que para este sindicato, la empresa está en tiempo de descuento y es necesaria la aprobación de un Plan Estratégico que defina los objetivos empresariales a corto, medio y largo plazo, basados en diversificación -paquetería, servicios financieros e internacionalización-, con un nuevo Convenio Colectivo bloqueado desde hace más de tres años que recoja incremento salarial, plantilla suficiente y mejora de las condiciones laborales, así como la reivindicación de CC OO de permitir la movilidad interministerial del personal laboral.